

LOS NUEVOS SUJETOS HISTÓRICOS: PERSPECTIVAS DE FIN DE SIGLO

Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales, Anna Aguado

La conquista de la ciudadanía política: El sufragio femenino en Portugal. Una contribución para el estudio del feminismo peninsular, Rosa María Ballesteros García

Peculiaridades de los medios de comunicación como sujeto histórico en la España de fines del siglo XX, Carlos Barrera

Sobre la persistencia de la esclavitud y las paradojas históricas de la Abolición, Lola García Cantús

La Sección Femenina y su Modelo de Mujer: un discurso contradictorio, Cristina Gómez Cuesta

Los pobres, nuevos sujetos históricos, Montserrat Pantaleón Gamisans

Autores y obras de teatro socialistas en Portugal durante la primera república, 1910-1926, Beatriz Peralta García

Belén Sárraga o la república como emblema de la fraternidad universal, M^a Dolores Ramos

Por la presente bien. Fe, desesperanza y guerra en la correspondencia familiar, Joan Sagués San José

Mujeres, religión y anticlericalismo en la España contemporánea: ¿para cuándo una historia desde la perspectiva de género?, M^a Pilar Salomón Chéliz

Tratamiento historiográfico de la figura de Ricardo Macías Picabea, Laura Serrano Blanco

Sujetos femeninos en espacios "masculinos": la resistencia al franquismo de las mujeres aragonesas (1940-1950), Mercedes Yusta

Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales

Anna Aguado

Universitat de València.

1. Género, privacidad y esfera pública.

La aparición y desarrollo de la extensa y fecunda historiografía publicada desde los años setenta sobre la historia de las mujeres, así como las aportaciones del feminismo como teoría crítica y como movimiento social, han posibilitado el desarrollo de nuevos instrumentos conceptuales de análisis histórico como son el género, las relaciones de género o la construcción histórica de la diferencia sexual. Estos elementos son actualmente referentes teóricos y metodológicos de la disciplina, sin los cuales difícilmente se puede hacer una historia que se pretenda compleja y con potencialidad explicativa del conjunto de las relaciones y de los procesos de cambio social, a pesar de que todavía en determinados medios académicos se ignore esta problemática o se minusvalore, como si sólo afectase a las mujeres o a las historiadoras feministas, y no al conjunto de la comunidad investigadora.

Sin embargo, la historia de las mujeres es en el momento actual un activo referente de renovación historiográfica, que se ha ido desarrollando a partir de la evolución de la historia social y del cuestionamiento de los enfoques más rígidamente estructuralistas de la disciplina. El punto de partida inicial, la constatación de la invisibilidad de las mujeres en la Historia -y por tanto, la conciencia de la parcialidad androcéntrica de las explicaciones históricas supuestamente universales-, ha contribuido progresivamente a enfocar de forma más compleja la investigación histórica de las diferentes relaciones sociales. Así, esta propuesta histórica no se presenta como un "tema más, concreto y puntual, referido sólo a lo cotidiano o a lo íntimo, a lo individual o a la llamada "historia en migajas" -como en ocasiones se ha malentendido o caricaturizado desde el desconocimiento o ignorancia-. Lejos de este planteamiento, una de las aportaciones más significativas de la historia de las mujeres ha consistido en la consideración de las relaciones entre los sexos - las relaciones de género, entendiendo por tal la construcción cultural de la diferencia sexual- como relaciones sociales construidas histórica y culturalmente; por tanto, susceptibles de investigación empírica, y situadas absolutamente en el territorio de la causalidad y de la explicación histórica.

La "feminidad" y la "masculinidad" se entienden, desde esta perspectiva teórica, como categorías reelaboradas continuamente en cada espacio y en cada tiempo histórico concreto, inmersas y actuando a la vez sobre un entramado social y cultural específico. Es por ello por lo que no se trata en absoluto de hablar de las mujeres como un tema aparte, secundario o puntual y más o menos "novedoso", sino por el contrario, de explicar y comprender la historia teniendo en cuenta que sus protagonistas tienen diferentes experiencias de vida y prácticas sociales en función, entre otros elementos, de su diferente identidad de género.

No es casualidad que sea desde la historia de las mujeres desde la que más se ha reflexionado sobre la relación entre las representaciones, los discursos y las prácticas de vida, haciendo una lectura compleja de éstas cuestiones, en el sentido de que las mujeres ni han sido sólo simples receptoras sumisas de los discursos dominantes, ni tampoco se han enfrentado a ellos como simples víctimas, sino que en muchas ocasiones en la realidad histórica, en la vida cotidiana y en la recepción y transmisión de los discursos de género, las mujeres también se han apropiado de ellos, reelaborándolos en función de sus intereses (Ferrante, Palazzi, y Pomata, 1988; Canning, 1999). Así, las más recientes perspectivas en el debate historiográfico actual referidas a la importancia del sujeto femenino y las identidades sexuadas, tienen una procedencia diversa y heterogénea: desde la propuesta generada por los "Women's Studys" o "Gender Studys" de origen norteamericano, a los análisis desarrollados desde una perspectiva históricamente más europea bajo la denominación "historia de las mujeres" desarrollada fundamentalmente por la historiografía francesa (Scott; 1990; 1993; Thébaud, 1999), pasando por la historia de la diferencia sexual, vinculada especialmente a un sector de la historiografía italiana.

Con todo, por encima de planteamientos dicotómicos y extremados en la polémica sobre el significado del género, y por tanto no entendiéndolo exclusivamente ni como un simple tema a recuperar ni tampoco como la única variable explicativa de la organización ni de la división social, los estudios más complejos y recientes sobre la cuestión entienden las relaciones de género como un proceso histórico que afecta no sólo al ámbito privado -como suele pensarse más comúnmente- sino también, de forma absolutamente central, al ámbito público. La historia del género plantea así -desde una concepción amplia de la historia social y de la política, en la que el género actúa como elemento transversal-, la importancia de las interconexiones entre las

diferentes relaciones sociales, entendidas como relaciones desiguales marcadas por equilibrios de poder y por las negociaciones implícitas en torno a él.

Desde esta perspectiva, las interrelaciones existentes entre aspectos diversos como son la identidad sexual, la procedencia social, la construcción de la ciudadanía y de la esfera pública, o el concepto generizado de trabajo y sus implicaciones, proporcionan una perspectiva muy alejada de la consideración de que el género es un tema puntual que se puede simplemente añadir a los considerados relevantes. Por el contrario, la historia de las mujeres se plantea influir en la totalidad de la epistemología y de la escritura de la historia, partiendo de esta voluntad de globalidad y de método.

Esto significa por tanto, que esta "forma de hacer historia" no se puede entender actualmente sólo como una teoría del discurso o como una historia de las representaciones, aunque ésta implique evidentemente la conciencia del carácter social y culturalmente construido de los roles atribuidos a cada sexo. Esta perspectiva ha sido y es enormemente fructífera en la investigación, pero es una perspectiva incompleta respecto a la realidad de las experiencias históricas, y en ocasiones este planteamiento excesivamente deconstruccionista vinculado al postmodernismo ha podido significar, paradójicamente, la exclusiva reproducción de la ideología masculina contenida en los discursos, por ser la culturalmente hegemónica (Scott, J.W., 1988).

Cuestionando esta lectura, algunas de las más sugerentes reflexiones producidas en los últimos años por la historia de las mujeres han polemizado con la imagen parcial producida desde dicha perspectiva específicamente postmodernista de la teoría del género, planteando análisis históricos más globales, tanto de lo que se considera comúnmente como "vida privada" como de lo que se considera "esfera pública", y recalcando el carácter mistificador de esta dicotomía. Más concretamente, se insiste en la necesidad de recuperar y comprender las experiencias vividas por las mujeres, la identidad y la subjetividad femeninas. Y, por otro lado, desde una perspectiva más amplia y más cercana a la disciplina y al método histórico -por lo que respecta a la consideración de la multiplicidad de factores existentes en la explicación histórica-, la producción historiográfica más rica y fructífera ha reivindicado, también para la historia de las mujeres, el terreno propio de la investigación histórica empírica y contrastable. Así, se ha desarrollado la crítica a los "excesos" postmodernos, relativa a las diferencias y en ocasiones contradicciones existentes entre, por un lado, los "discursos" y las representaciones ideológicas, y por otro lado, la realidad y prácticas de vida de las mujeres concretas de diferentes sectores sociales, la mayoría de ellas alejadas del acceso a la cultura escrita; insistiéndose en la necesidad de estudiar, por tanto, las condiciones de vida materiales y sociales determinadas históricamente.

Es desde esta segunda perspectiva desde la que queremos plantear la importancia del estudio de una realidad histórica que podemos definir sin problemas como "relaciones de género," entendiéndolas siempre inmersas en un determinado contexto histórico, social, económico y político, en unas condiciones materiales y reales de existencia, en definitiva, inmersas en la historia "general" (Thébaud, 1998). Así, polemizando tanto con el postestructuralismo estricto como con la historia social más tradicional, las orientaciones más interesantes sobre esta problemática en el debate historiográfico parten de la no contraposición entre "lo social" y "lo representado" -el discurso, el lenguaje-, sino de su interacción mutua en la creación de identidades y de experiencias históricas. Este planteamiento abre, en efecto, más posibilidades de investigación histórica, y cuestiona los excesos del teoricismo y del "deconstruccionismo", insistiendo en la necesidad de avanzar en la investigación histórica de las relaciones y experiencias de género, inmersas en un contexto histórico concreto y real, en el cual debemos estudiarlas desde la historia como ciencia social explicativa del pasado y del presente (Aguado, A., 1999).

La historia de las mujeres entendida de esta forma y desde esta perspectiva, ha desarrollado en su historiografía numerosos temas alejados de su habitual identificación con cuestiones relacionadas exclusivamente con la historia de la vida privada, la historia de la vida cotidiana, la historia de la familia o la microhistoria, a pesar de que se plantee a la vez la necesidad de revalorizar históricamente estas cuestiones.

Así por ejemplo, partiendo de estos presupuestos teóricos se plantea el problema metodológico de diferenciar en dos tratamientos distintos el concepto de vida privada. Desde una perspectiva masculina, el término se refiere a aquello que tiene que ver con el recogimiento del varón en la vida familiar al margen de obligaciones o prestaciones públicas. Desde este ángulo, la privacidad se ha considerado en masculino positivamente, como una forma de distanciamiento del afuera para conquistar el bienestar que provoca la reserva. Por el contrario, el término "privado", aplicado a las mujeres, carece históricamente de este valor, y se convierte en un conjunto de prácticas que tienden al desprendimiento de sí, al "ser para los demás" miembros de la familia, y que corresponde más bien al concepto de domesticidad (Murillo; 1996). El estudio de la privacidad se articula por tanto a partir de un análisis de género, desde una doble perspectiva: en masculino y positivo, como apropiación de sí mismo y del propio tiempo, o en femenino y negativo,

como privación y domesticidad. Así, surge la necesidad de analizar como un problema histórico las vinculaciones y las diferencias entre tres elementos, público, privado y doméstico, así como la confusión en este sentido entre privado-doméstico, y el uso reiterado del término "familia" para hablar de la domesticidad cuando en realidad lo que se está diciendo es "mujer". Todo ello nos remite al debate de por qué habitualmente también la privacidad o la intimidad se ha interpretado históricamente desde el sujeto político masculino, además de haberse interpretado siempre así todo lo concerniente a la denominada esfera pública.

Se trata por tanto desde estos planteamientos teóricos de recuperar y reivindicar estos temas como significativos para la historia social y cultural, pero sin escindirlos de su imbricación con aquellas cuestiones que se vinculan a la llamada esfera pública, a la política o a la economía. Por el contrario, se pretende también desde esta perspectiva teórica estudiar la interacción de las diferentes relaciones de poder, de clase y de género en la conformación de las identidades sociales, valorando, como un elemento más de análisis, el papel y la importancia que tienen los elementos discursivos y socioculturales en esta conformación, tanto en los ámbitos públicos como en los privados. El género se convierte con este planteamiento en un instrumento para comprender las interconexiones entre las diferentes relaciones sociales y las representaciones ideológicas, entre las identidades sexuales y sus contextos históricos, así como con aspectos como la procedencia social, la construcción de la ciudadanía y la esfera pública o el concepto generizado de trabajo y sus implicaciones (Canning, 1999).

En síntesis, las relaciones de género estructuran tanto el espacio denominado "privado" -la domesticidad, la intimidad, los modelos de familia, las pautas de reproducción, la vida material, etc.- como también, y de forma absolutamente fundamental, la denominada "esfera pública" de las sociedades contemporáneas: la ciudadanía, los derechos individuales y políticos, el mercado de trabajo y el mismo concepto de trabajo, o las formas de sociabilidad, de cultura o de ocio. Este planteamiento implica así el cuestionamiento de la falsa dicotomía entre "público" y "privado", que en la realidad histórica no es sino interacción y reforzamiento mutuo, en el sentido de que en las experiencias y prácticas históricas no sólo es un hecho que lo privado es político, sino también que lo político está fuertemente impregnado de lo que supuestamente es privado. En resumen, se trata de plantear la pregunta de en que medida la diferencia sexual conforma las bases para las exclusiones e inclusiones sociales, y crea desigualdades de poder, autoridad, derechos y privilegios. Sin tener en cuenta estas cuestiones, se seguirá haciendo una historia social, cultural o de la vida cotidiana fuertemente limitada y sesgada tanto en su metodología como en sus resultados.

2. El género y la formación de la clase.

Una de las cuestiones más relevantes planteadas en los recientes debates historiográficos hace referencia, como es sabido, a la importancia de los elementos culturales en la formación de las clases sociales, y más específicamente en la formación de la clase obrera (Jones, G.S., 1989). Se ha considerado desde estos propuestas que el proceso formativo de las clases está no sólo definido por elementos de carácter económico, sino también por el lenguaje, por la cultura y por sus instrumentos específicos para crear significados.

En esta articulación entre la cultura y las clases sociales, los estudios sobre historia de las relaciones de género han insistido en la reivindicación de éste como elemento también conformador de la ideología, del lenguaje y de las experiencias históricas vinculadas a la formación de las diferentes clases. Se plantea así una cuestión poco tenida en cuenta por la historiografía clásica referida a la historia social: la constatación en la investigación empírica -ya que no es una afirmación nueva-, de que el sexo y la clase actúan siempre juntos, y de que la conciencia de clase adopta una forma sexuada, tanto en el caso de las clases medias o de la burguesía como en el caso de las clases trabajadoras.

Los estudios históricos sobre esta cuestión han mostrado cómo, en la construcción de las identidades de clase, las representaciones culturales sobre la feminidad -y también sobre la masculinidad- generadas desde el imaginario masculino hegemónico, se han materializado transformando las conductas y las prácticas, o aún más, la propia subjetividad, mentalidad y cosmovisión de las mujeres. Estas representaciones marcaron la vida tanto de las mujeres pertenecientes a las clases burguesas como de las mujeres de las clases trabajadoras, unas veces con enormes similitudes en sus propuestas discursivas pero otras con claras diferencias en sus prácticas históricas. Así por ejemplo, estudios como los de L. Davidoff y C. Hall dedicados al ascenso de la burguesía como clase, han puesto de manifiesto como, desde los inicios de la sociedad contemporánea, mujeres y hombres de las clases medias necesitaron estar insertos en una estructura familiar que proporcionaba a los varones la infraestructura femenina necesaria para poder actuar en una

esfera pública que estaba articulándose en masculino, como elemento regulador de la sociabilidad (Davidoff, L. y Hall, C., 1994).

Este planteamiento nos remite a la cuestión de los mecanismos por los cuales la ficticia división social entre esfera pública y privada se connotó genéricamente, en masculino y en femenino respectivamente, dentro del mundo de las clases medias, donde el papel de la familia ha sido y es trascendental para organizar en función del género la propiedad, la autoridad y la mediación con la economía y el poder. La cultura creada por las clases medias se revela desde esta perspectiva como una cultura estructuralmente generizada, en la que las diferencias de género son un elemento fundamental en la configuración de su identidad, de tal forma que masculinidad y femineidad van a jugar un papel estructurador de el conjunto de la sociedad y la economía contemporáneas.

Paralela y complementariamente, los estudios que han desarrollado esta cuestión, pero referida específicamente a la configuración de la identidad de la clase obrera, muestran cómo la interacción entre las experiencias de clase y las experiencias de género ha condicionado las prácticas, las formas de resistencia y las reivindicaciones de las clases trabajadoras, de tal forma que como ya planteaba J. Scott hace un tiempo, el género está tan involucrado en los conceptos de clase -en este caso, de clase obrera-, que no hay forma de analizar uno sin la presencia del otro (Scott, J.W., 1989). Historiadoras que han investigado recientemente estas perspectivas como K. Canning, L. Frader o S. Rose, han cuestionado así la forma en que la historiografía ha construido tradicionalmente la identidad de la clase obrera en torno a un modelo ideal de trabajador masculino, industrial y con empleo permanente como principales características definitorias. Y por contra, han puesto de manifiesto la significación de las mujeres de las clases trabajadoras, mostrando la centralidad tanto de la variable sexo como de la variable clase en la experiencia histórica de la clase obrera, y en el estudio de su formación y desarrollo.

Pero aunque estas propuestas surgidas desde la historia del género han desarrollado perspectivas amplias y complejas tanto sobre la historia del trabajo y de los trabajadores, como de las comunidades obreras y de su política; sin embargo, el debate que proponen todavía no ha conseguido producir un cambio significativo en los planteamientos generales de la historia social o de la historia del trabajo, que mayoritariamente continua haciendo una historia construida sobre la premisa teórica de que las esferas pública y privada están separadas realmente y son antagónicas. Se olvida así, a menudo, que el género está imbricado en las prácticas sociales y culturales de las sociedades capitalistas, y evoluciona en la medida en que éstas evolucionan (Connell, R.W., 1987), y que por tanto, se refiere no sólo a discursos y representaciones culturales, sino también a relaciones sociales y económicas.

Este sesgo teórico es el que se puede encontrar generalmente, salvo excepciones, en la tradición historiográfica que ha sostenido una definición universalista de clase, que ha rechazado cualquier reconocimiento de la complejidad de la diferencia sexual y que llevaba implícita, sin ser consciente de ella, una concepción masculina de la misma. En este sentido, una parte significativa de la historiografía sobre esta cuestión ha planteado durante mucho tiempo que la conciencia política o de clase de los trabajadores se originaba fundamentalmente en el lugar de trabajo, y sobre todo en sus luchas en el ámbito de la producción. Y por el contrario, que las identidades laborales de las mujeres, a diferencia de las masculinas, no tomaban forma a través de su relación con la producción, a pesar de que pasasen diez o doce horas en el taller, sino que lo constitutivo de su identidad era el matrimonio y la maternidad.

Este planteamiento historiográfico ha estado vinculado al presupuesto de la tópica y legendaria "separación de hogar y trabajo" como un aspecto esencial de la modernización y del desarrollo capitalista, cuando en la realidad histórica las mujeres continuaron durante mucho tiempo realizando trabajos diversos a domicilio y la familia ha continuado siendo un elemento fundamental de socialización, politización y transmisión de la identidad de clase (Canning, K., 1995).

En síntesis, en la discusión teórica relativa a la revisión del conocimiento histórico desde una perspectiva de relación entre el género y la clase, en el momento actual se plantea no sólo la crítica más inmediata y evidente a la falta de atención a las mujeres de las clases trabajadoras como sujetos históricos, sino que, de una forma más profunda, se propone la revisión historiográfica del propio concepto de clase, en el sentido de en que medida se ha hecho servir habitualmente, de forma implícita, el masculino universalizador para su construcción. Las nuevas orientaciones en la investigación histórica pueden enriquecerse desde estas perspectivas de género, estudiando cómo, en la práctica y más allá de definiciones teleológicas y dicotómicas, las identidades de clase se han desarrollado en escenarios históricos específicos y concretos, en lo público y en lo doméstico a la vez, unidas a identidades de género, nacionales, o encarnadas en quienes -como ha sucedido a menudo con las mujeres- aparecían como "lo otro", lo "atrasado" o lo no significativo. En definitiva, se trata de avanzar desde esta

perspectiva que proporciona el análisis de género en una historia más globalizadora e integradora de las relaciones entre los sexos dentro del conjunto de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A.AGUADO (Coord.), *AFERS.Fulls de recerca i pensament. Les dones i la història*, n.33/34 (1999).
- A. AGUADO, "Fer història del gènere, escriure història de les dones", *Afers*, nº 33/34 (1999), pp. 297-302.
- H. BÉJAR, *El ámbito íntimo*, Madrid, Alianza, 1988.
- J. BUTLER, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Nueva York, Routledge, 1990.
- K. CANNING, "El género y la política de formación de clase social: nuevas reflexiones sobre la historia del movimiento obrero alemán", *Arenal*, vol.2, n.º 2 (1999), pp.175-218.
- K.CANNING, "La història feminista després del gir lingüístic. Historiar el discurs i l'experiència", *Afers*, n.33/34 (1999), pp. 303-342.
- R.W. CONNELL, *Gender and Power*, Stanford, 1987.
- L. DAVIDOFF y C.HALL, *Fortunas familiares. Hombres y mujeres de la clase media inglesa. 1780-1850*, Madrid, Cátedra, 1994.
- L. FERRANTE, M. PALAZZI y G. POMATA (Eds.), *Ragnatela dei rapporti. Patronage e reti di relazioni nella storia delle donne*, Turín, Rosenberg&Sellier, 1988.
- L. FRADER y S. ROSE, "Gènere i reconstrucció de la història de la classe treballadora europea", *Afers*, nº 33/34 (1999), pp.367-393.
- G.S. JONES, *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*, Madrid, S.XXI,1989.
- S. MURILLO, *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*, Madrid, S.XXI, 1996.
- J. SCOTT, *Gender and the politics of history*, Nueva York, University of Columbia Press, 1988.
- J. SCOTT, "Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera", *Historia Social*, n.º 4,(1989), pp. 81-13.
- J. SCOTT, "El género, una categoría útil para el análisis histórico",J. AMELANG y M. NASH (Eds.): *Historia y Género.Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*,Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp.23-56.
- J. SCOTT, "La historia de las mujeres", P. BURKE (Ed.),*Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza, 1993, pp.59-88.
- F. THÉBAUD, *Écrire l'histoire des femmes*,Fontenay-aux-Roses Cedex, Ens Éditions, 1998.

La conquista de la ciudadanía política: El sufragio femenino en Portugal. Una contribución para el estudio del feminismo peninsular.

Rosa María Ballesteros García

SEIM-UMA

“¿Por qué no tienen aún nuestras ilustres y prestigiosas médicas, profesoras, propietarias –jefes de familia que pagan sus impuestos- derechos de ciudadana y, por tanto, derecho al voto, y lo tienen sus criados y empleados analfabetos, sin conciencia del acto que practican, capaces de, por un vaso de vino, vender el voto? (...) Demolidos y pulverizados los prejuicios religiosos y sociales ¿Por qué se espera aún? ¿Serán reaccionarios nuestros republicanos?”
Alma Feminina, diciembre, 1919.

Introducción.

Desde que la girondina Olympe de Gouges publicara la *Declaración de la mujer y la ciudadana* hasta la universalización del sufragio han pasado dos siglos, un largo trayecto hasta ver materializados los deseos que inspiraron su vida y su obra. La historia y la lucha constante de muchas mujeres y hombres lo han hecho posible. Se ha conseguido finalmente figurar en la nómina de ciudadano “total” y, sin embargo, esto que ahora nos parece tan lógico, tan “normal”, ha costado lágrimas y sangre, renunciaciones y traiciones, comenzando por el ajusticiamiento en la guillotina de la propia Gouges.

El tema que proponemos para esta comunicación tratará de algunas de estas cuestiones; de Carolina Ângelo, primera mujer que ejerció el sufragio en Portugal, de la brevedad de su triunfo y de las controversias surgidas entre las feministas lusas durante los breves años de la Primera República¹. Con esta aportación queremos contribuir al mismo tiempo a un mejor conocimiento del feminismo laico peninsular, tan desconocido en ciertos aspectos.

Republicanismo, librepensamiento y masonería: tres claves para el estudio del feminismo luso del primer cuarto de siglo.

En Portugal las organizaciones de mujeres surgieron, fundamentalmente, en el contexto antimonárquico de un país “flagelado por contradicciones y miseria”, según apunta la investigadora y feminista lusa Helena Neves.

La intensificación de la propaganda republicana en los últimos años de la monarquía fue acompañada de un mayor empeño del elemento femenino, haciéndose evidente en las invitaciones dirigidas a las mujeres para hablar y participar en las sesiones organizadas en los centros republicanos. João Esteves pone de manifiesto esta cuestión con el ejemplo la campaña municipal del 1 de noviembre de 1908², y el periódico lisboeta *O Mundo* no deja de subrayar la importancia de esta participación publicando la fotografías de algunas de las activistas republicanas (Adelaide Brito, Antónia Góes, Gertrudes Silva y Conceição A. Ferreira) en primera página³.

Al margen de estas individualidades, y antes de ver la luz la primera organización feminista -propiciada por algunos de los dirigentes más significativos del republicanismo como António J. de Almeida,

¹Aunque la comunicación se centrará, fundamentalmente, en el período de vigencia de la Primera República portuguesa (1910-1926), nuestras referencias cronológicas se remontarán a los años inmediatamente anteriores y posteriores a su promulgación.

² ESTEVES, J. *A Liga Republicana das Mulheres Portuguesas. Uma organização política e feminista (1909-1919)*, Lisboa, 1991, pp. 25.

³ Cf. *O Mundo*, “a Mulher e a República”: 25-8-1909; 9-9-1909; 27-10-1909; 8-11-1909.

Teófilo Braga, Afonso Costa y Magalhães Lima, entre otros-, existía ya un núcleo de mujeres activistas, afirma Esteves, que gozaban de prestigio, tenían un discurso autónomo y eran reconocidas por su valor intelectual. Muchas de ellas estaban emparentadas con republicanos: Ana de Castro⁴, Adelaide Cabete⁵, Carolina Ângelo⁶ o Alzira Dantas⁷, por citar algunos nombres.

Como apuntamos, el camino ya estaba trazado y las republicanas se disponían a englobar esa dispersión en una organización político-feminista que acogiera a todas las mujeres para luchar por la República. En opinión de María Veleda, una de sus dirigentes, “no podían las mujeres portuguesas ser extrañas a la idea emancipadora que las solicitaba y atraía. Porque así, ajenas al movimiento, dispersas, ¿cómo podrían colaborar?”⁸. Fue entonces cuando surgió un plan para organizar un colectivo, exclusivamente femenino y de carácter marcadamente republicano. A finales de 1908 el proyecto estaba en marcha y en febrero de 1909 se celebraba su primera gran asamblea en donde fue elegido el cuerpo gerente de la Liga Republicana de las Mujeres Portuguesas (LRMP), como así se le denominó. Según el programa aprobado la Liga tenía por fin: “orientar, educar e instruir en los principios democráticos a la mujer portuguesa (...) hacer propaganda cívica, inspirándose en el ideal republicano y democrático (...) promover la revisión de las leyes en la parte que interesa especialmente a la mujer y al niño (...) crear escuelas infantiles, escuelas de servicio doméstico, maternidades (...) y todo cuanto sea propio para proteger y educar al niño y sacar a la mujer de la deprimente situación...”⁹. Sin embargo, los deseos de sus socias irían más allá ya que, proclamada la República, lucharían también por la concesión del voto; este será uno de principales los caballos de batalla de las mujeres y un punto de inflexión en el movimiento feminista luso. Durante el primer período, hasta finales de 1915, la organización se mantuvo dentro de los ideales que impulsaron su creación, esto es: “defender el estatuto de las mujeres dentro de los ideales republicanos, en profunda unión con el Partido Republicano y todo el movimiento político en curso”. Sin embargo, un movimiento tan involucrado políticamente no podía ser ajeno a los conflictos de interés y la lucha por el poder librados entre las diferentes facciones del republicanismo, y si hasta 1915 se mantuvieron fieles al republicanismo radical que representaba Afonso Costa, las promesas incumplidas y la propia vorágine política, “esa ansia insufrible de suplantarse unos a otros”, como se lamentaba la dirigente Ana Castilho, acercaron la Liga hacia posiciones más conservadoras para, finalmente, instalarse en el apoliticismo. En esas fechas la sangría de socias era ya imparable; primero fueron las defensoras del sufragio restringido¹⁰, después las que estaban en contra del laicismo radical postulado por la Liga¹¹. En 1915 María Veleda dimitió como presidenta, fundando con otras compañeras la Asociación de Propaganda Democrática (APD). Otra vuelta de tuerca en el proceso de descomposición interna. Hacia 1919 se pierde cualquier rastro de su existencia y el Conselho Nacional das Mulheres Portuguesas (CNMP), fundado en 1914, y dirigido por la médica feminista Adelaide Cabete, antigua socia de la Liga, toma el testigo reivindicativo de las feministas.

28 de mayo de 1911: una fecha histórica

⁴ Considerada la teórica más importante del feminismo luso. Casada con Paulino de Oliveira, periodista y diplomático republicano, fue socia-fundadora y dirigente de la LRMP y de la APF. Fue iniciada en la masonería en 1907.

⁵ Casada con el militar republicano Manuel Ramos Cabete, fue socia-fundadora y dirigente de la LRMP y del CNMP. Representante en varios congresos feministas. Fue iniciada en la masonería en 1907.

⁶ Fue la primera mujer en practicar la cirugía y primera mujer que pudo votar. Casada con el médico republicano Janeiro Barreto, fue socia-fundadora de la LRMP y de la APF. Fue iniciada en la masonería en 1907.

⁷ Esposa de Bernardino Machado, uno de los Presidentes de la República y fundadora de la Cruzada das Mulheres Portuguesas.

⁸ M. VELEDA, “Memórias de María Veleda -VIII”, *República*, 9-3-1950, p. 5.

⁹ Estatutos de la LRMP, *A Mulher e a Criança*, nº 1, abril de 1909, p. 2.

¹⁰ En 1911 Ana de Castro y Carolina Ângelo, defensoras de voto restringido a las mujeres en posesión de estudios medios o superiores, fundaban la Asociación de Propaganda Feminista (APF), la primera organización en Portugal que asumía explícitamente su carácter feminista y sufragista. El art. 4º de sus estatutos lo indicaba claramente: “hacer la propaganda sufragista que es la base del feminismo o humanismo, porque si a la mujer se le aparta de la cuestión social y política sus derechos serán siempre olvidados”. *O Tempo*, 13-5-1911, p. 3. Ese mismo año se afiliaba a la International Woman Suffrage Alliance.

¹¹ En 1914 Adelaide Cabete, junto a otras socias, fundó el Conselho Nacional das Mulheres Portuguesas (CNMP). Se mantuvo más o menos activo hasta 1947 en que fue clausurado por el gobierno salazarista.

El día 5 de octubre de 1910 fue proclamada la Primera República portuguesa: se había conseguido ganar la primera gran batalla para el triunfo de la causa feminista, o así lo pensaban sus militantes. Sin embargo, como afirma Marques da Costa, su causa fue una ficción “puesta a pan y agua” para ser sacrificada después a los intereses de los republicanos. Quizás parezca demasiado radical esta opinión; sin embargo, los acontecimientos que se desarrollaron durante los efímeros años de la República confirmarían, una vez más, la utilización partidista de las mujeres.

El 14 de marzo de 1911 el Gobierno Provisional promulgó el decreto con fuerza de ley que regía el sistema electoral, alterado poco después por la Ley del 5 de abril del mismo año. Según su artículo 5º eran considerados electores “los portugueses mayores de veintiún años” que “supieran leer y escribir” y fueran “cabeza de familia”. Amparándose en el texto la médica y dirigente feminista de la Liga, Carolina Ângelo, requirió inscribirse como electora: “Carolina Beatriz Ângelo, abajo firmante, de treinta y dos años, viuda, médica, residente en Lisboa (...) *como ciudadano portugués*, en los términos de los artículos 18º y 20º del Código Civil, no excluida de sus derechos políticos de elector por ninguno de los impedimentos taxativamente enumerados en el art. 6º del Decreto-Ley de 14 de mayo de 1911, y estando comprendida en las categorías como electora (...) por cuanto no sólo *sabe leer y escribir* y es *cabeza de familia*, viviendo con una hija menor, cuyo sustento y educación provee con su trabajo profesional (...) pretende en tiempo y para todos los efectos legales, que su nombre se incluya en el nuevo censo electoral...”¹².

Carolina Ângelo había dado el primer paso, pero la consecución de su derecho no iba a ser fácil. Sin embargo, gracias al apoyo de sus colegas, su férrea voluntad y esa faceta de luchadora de vanguardia que siempre la caracterizó, pudo hacer posible su triunfo haciendo honor al retrato psicológico que un periodista de *República* hacía de la sufragista: “Aquella severidad [se refiere al despacho donde la entrevistaba] revela un cerebro (...) donde las ideas deben estar cuidadosamente ordenadas, dispuestas como soldados en desfile”.

Pero, como apuntamos, la reacción no se hizo esperar y en un primer momento su solicitud fue rechazada. Recurrió por ello y el juez João Baptista de Castro, padre de su amiga y colega Ana de Castro Osório, se hizo cargo del caso consiguiendo triunfar en los tribunales. El día 28 de mayo, acompañada de diez colegas de la APF –entre ellas su amiga Ana de Castro y la médica María do Carmo Lopes–, Carolina Ângelo pudo al fin ejercer el sufragio. Así relataba el periódico *A Vanguarda* la efeméride: “Ese momento, único hasta ahora en los anales del electorado nacional (...) llegó, por fin, y al dirigirse a la presidencia de la mesa para entregar su voto (...) toda la concurrencia que, ansiosa, aguardaba ese momento, explotó en una gran manifestación de simpatía y entre una salva de palmas y vivas a la República, fue depositado finalmente en la urna el primer voto de la mujer portuguesa”¹³. Entrevistada por el citado periódico Ângelo expresaba su satisfacción, al mismo tiempo que sus esperanzas porque pudieran hacer otro tanto las mujeres que tuvieran “una cierta instrucción e independencia financiera”. Estaba completamente segura de que los valedores de la causa feminista, ahora en el Gobierno, no les dejarían de apoyar para conseguir este objetivo, y ponía los ejemplos de Sebastião Magalhães Lima, de A. José de Almeida y, particularmente, de Afonso Costa que, según afirmaba, le había asegurado: “en las Constituyentes estaré al lado de ustedes”. A la salida del colegio electoral un fotógrafo de la *Ilustração Portuguesa* se encargó de hacer la instantánea que ha sido, para las generaciones posteriores, la prueba imborrable de una de las reivindicaciones sociales más recurrentes.

Reivindicaciones sufragistas: las primeras decepciones

¹²*República*, 5-4-1911, p. 2. Se hace referencia al hecho de que fueron dos las mujeres solicitantes: Ângelo y A. de Castro. No obstante, no hay información clara de por qué esta última no pudo votar.

¹³*A Vanguarda*, 29-5-1911, p. 1.

En julio de 1911 las sufragistas presentaban a la Asamblea Nacional Constituyente el escrito siguiente: “La Asociación de Propaganda Feminista (...) resolvió, a propuesta de la dirección enviar a la Asamblea Constituyente la siguiente representación, obedeciendo a uno de los principales fines de la Asociación (...) y por lo que determina solicitar el sufragio femenino, porque al estar la mujer apartada de la cuestión política y social, sus derechos son más fácilmente olvidados”¹⁴.

No obstante, la fe en la República aún estaba viva, y así lo manifiestan las mujeres al afirmar su deseo de que la República naciente “para la que trabajamos con el entusiasmo de nuestra propaganda (...) no cometa el error imperdonable que la gran Revolución Francesa cometió negando a la mujer todos los derechos políticos“. Reiteraban, una vez más, el sufragio restringido: “no vamos a reclamar, porque eso sería ahora pedir un imposible social, el sufragio universal, como a la luz de la razón y de la ciencia sería lo justo, sino que reclamamos –lo que hemos hecho desde un principio: el derecho del voto para mujeres diplomadas (...) para las mujeres cabeza de familia que sepan leer y escribir; para las mujeres con negocios que sepan leer y escribir. Todas ellas, de más de 21 años, siendo independientes moral y económicamente, no pueden, por una imposición basada en el prejuicio y la rutina, continuar viviendo en la República bajo el humillante régimen de los tutelados...”¹⁵.

Sin embargo, las renunciadas y las traiciones, como apuntamos al principio, socavaron la unión de las feministas. La Liga y la APF fueron perdiendo su fuerza hasta desaparecer, casi al mismo tiempo de la escena pública. Carolina Ângelo, apenas pudo disfrutar de su triunfo: murió el 3 de octubre de ese mismo año al salir de una reunión de la APF, aunque no parece que la muerte la encontrara desprevenida. Solo unos meses antes, en carta dirigida a su amiga Ana de Castro, entonces residente en Brasil, Carolina se lamentaba de su mala salud: “estoy trabajando mucho, días enteros discutiendo, pensando, de forma que tengo el cerebro en ebullición constante para después entrar en unos periodos de cansancio y fatiga como nunca tuve. Si continuara así solo me restará el consuelo de haber vivido mucho en poco tiempo”¹⁶. Un mes después su salud seguía sin recuperarse: “Estoy trabajando mucho en los últimos tiempos, de forma que hace 15 días he estado muy enferma y tal vez me decida a ir a descansar unos días al campo...”¹⁷. Sin embargo, ni aún en estas circunstancias abandonaría sus compromisos: su trabajo en la APF, los trabajos en la logia Humanidad, en la Asociación del Registro Civil, su consulta profesional, de la que vivían ella y su hija. Sólo se lamenta de su flaca economía: “Si yo tuviese dinero -¡cuántas cosas haría!- la primera sería la construcción y mantenimiento de un sanatorio para jovencitas. No imagina lo infeliz que me he sentido por no poder hacer nada por dos pobres tuberculosas que tuvieron la triste idea de consultarme. Creo que esto contribuyó mucho en mi estado de salud. Una de ellas es tan inteligente, tan feminista, tiene unas ideas tan parecidas a las mías que me deja siempre con ganas de morir...”¹⁸. Su extraordinaria actividad y los reveses que tuvo que afrontar acabaron por apagar la maquinaria de su delicado corazón con solo 33 años. Fue enterrada civilmente, como dejó escrito en su testamento.

Las sucesivas alteraciones al derecho electoral

A pesar de la insistencia de las sufragistas, no prosperó la defensa de concesión del voto para todas las mujeres mayores de 25 años, diplomadas o con estudios superiores defendida por el Senado en 1912. En 1913 el Gobierno decretó una nueva ley electoral, la Ley nº 3, del 3 de julio, que por su art. 1º impedía la repetición de la participación electoral de cualquier mujer: “son electores de los cargos políticos y administrativos todos los ciudadanos portugueses del **sexo masculino**, mayores de 21 años...”. Un mes antes, durante la discusión de la citada ley, el diputado radical Jacinto Nunes había propuesto una moción para alterar la ley electoral que impedía el sufragio a mujeres y analfabetos: “sólo el egoísmo de los hombres es el obstáculo para no reconocer el derecho de elector a las mujeres”. Su argumento no tuvo eco.

En abril 1918, tras el golpe derechista liderado por Sidónio Pais, en diciembre de 1917, se celebraban elecciones legislativas. Sin embargo, las feministas que esperaban nuevos gestos de la política del populista Pais sufrieron una nueva decepción: la nueva ley electoral seguía sin reconocer su derecho al

¹⁴A *Vanguarda*, 3-9-1911, p. 1.

¹⁵*Idem*.

¹⁶Correspondencia Castro Osório-Carolina Ângelo (carta fechada el 2-7-1911).

¹⁷*Idem* (carta fechada el 13-8-1911).

¹⁸*Idem*.

sufragio. Las reacciones en las páginas de la revista del CNMP *Alma Feminina* dan buena prueba del desencanto, aunque muy matizadas, debido al clima claramente adverso al republicanismo democrático característico de la posición política e ideológica de la mayoría de los miembros del CNMP. En el número de julio de 1918 podemos leer: “va a abrir el parlamento (...) una nueva constitución política va a discutirse (...) es preciso que las capacidades jurídicas y políticas de la mujer no sean olvidadas, ni menospreciadas, para que no se diga que se legisla para la mitad del país...”.

En 1919, el enésimo golpe, y la facción democrática reconquista el poder. Sin embargo, a pesar de los intentos e intervenciones de diputados pro-feministas como el radical Ramada Curto o António F. Pereira, del Partido Socialista, la moción no prosperará y las mujeres, una vez más, verán truncadas sus esperanzas.

El golpe militar de 1926, que condujo a la dictadura de Salazar, apenas varió la situación. Solo tras el triunfo de la democracia, en 1974, se hizo realidad el sufragio femenino, solo entonces los claveles rojos de la revolución democrática del 25 de abril sustituyeron a los claveles blancos de la insignia feminista de APF.

Ana de Castro versus María Veleda

Como se ha indicado, la cuestión del sufragio fue una de las principales reivindicaciones de las feministas, como se constata en los innumerables artículos publicadas por la revista *A Mulher e a Criança* y en el periódico *A Madrugada*, órganos de la Liga (éste último dirigido por María Veleda); en la publicación del CNMP, *Alma Feminina*, dirigida por Adelaide Cabete; en la revista *Portugal Feminino*, propiedad de M^a Amelia Teixeira o en *A Mulher Portuguesa*, de Ana de Castro.

Una vez más, la coyuntura, el contexto, iban a jugar en contra de los intereses de las mujeres. Los recelos del elemento republicano masculino y su temor, que por otra parte también compartían algunas de las dirigentes feministas, por la excesiva influencia que ejercía en ellas el clero, frustraron las ilusiones de las mujeres que habían luchado por la República. En la estrategia de conseguir su derecho al voto destacamos a dos de las dirigentes más carismáticas del feminismo luso: Ana de Castro Osório y María Veleda. La primera, mucho más teórica y pragmática, defendió el sufragio femenino restringido, como un paso necesario y gradual, argumentando las carencias de la mayoría sus congéneres, porque, escribe: “el voto femenino, en estos primeros tiempos de lucha, no puede ni debe ser el voto de las mayorías inconscientes, sino de los individuos conscientes de sus actos”¹⁹. María Veleda, mucho más radical, defendió siempre el sufragio para todas las mujeres, sin distinción, por considerar el sufragio restringido “desigual y aristocrático”, no obstante estar de acuerdo, como la mayoría de las dirigentes feministas, de la ignorancia y de la influencia que ejercía sobre buena parte de ellas el púlpito. En un artículo publicado en la revista *A Mulher Portuguesa*, titulado “Roosevelt e o feminismo”, María Veleda alude a estas circunstancias. Refiriéndose a una carta del Presidente americano a la dirigente feminista Jane Adams, en la que afirma estar a favor del sufragio femenino “sin restricciones ni ambigüedades”, Veleda hace suyas estas palabras al afirmar: “nuestra opinión personal es sabida por cuantos se interesan por la cuestión feminista (...) es por el sufragio, como quiere Roosevelt, en absoluta igualdad de circunstancias para los dos sexos. Esta es, según creemos, la pura y sana democracia”. Sin embargo, como apuntamos, es muy consciente de la realidad social de Portugal: “Nuestra actitud, como feministas, debe continuar siendo como hasta ahora, correcta y pacífica, manteniéndonos serenamente a la defensiva. Nunca precisaremos ir tan lejos como las inglesas, ya porque las leyes de nuestro país nos son menos favorables, ya porque el hombre portugués –incluso cuando pretende contrariar nuestras aspiraciones liberadoras– procede más por ignorancia (...) que por maldad o consciente deseo de esclavizar. Cuando el hombre portugués esté educado, el feminismo podrá considerarse definitivamente triunfante”²⁰.

Sin embargo, las discrepancias en esta cuestión no fueron obstáculo para su relación, ni para su colaboración en otros muchos temas relacionados con la elevación del estatus femenino. En 1912 Veleda le escribe a Osório para informarla, entre otras cuestiones, de la marcha de la logia femenina que comparten: “La chafarica [Logia] está cada vez más desorganizada y la abeja reina férreamente agarrada a la colmena (...) pero las disidentes, en número de 7, van a fundar otra logia a la que darán el nombre de Beatriz [en honor a la fallecida B. Ângelo]. Cuando venga hablaremos. Hay cosas que no se pueden

¹⁹A *Mulher Portuguesa*, n° 2, p. 12.

²⁰A *Mulher Portuguesa*, n° 4, pp. 1-2.

confiar al papel...”²¹. En 1915 Velda le informa a Ana de Castro, residente entonces en Brasil, de su abandono de la Liga y de su nueva organización feminista: “¿Sabe que he organizado una nueva asociación de propaganda feminista con el título de democrática? (...) Salí de la Liga, pero, cruzarme de brazos (...) no luchar por la causa feminista –yo, que aún no me inutilicé del todo- era muy duro (...) J. Augusto de Castro me preguntó si usted no me acompañaba en la Propaganda Democrática. Yo le respondí que no, y expuse los motivos, pues él imaginaba que había discrepancias entre nosotras. Espero que no habrá nunca desintelencias, porque cualquiera de nosotras está por encima de bobadas de quien no sabe más ni mejor”²².

Lo cierto es que, al margen de cualquier otra consideración, la lucha y la reivindicación por el derecho al voto de las feministas se mantuvo viva durante la República y en la dictadura. Como queda dicho, el sufragio universal se logró en 1974.

Reflexión final

En el breve espacio de estas páginas hemos intentado poner de manifiesto una de las facetas de la lucha de las mujeres por conseguir su ciudadanía plena. La estrategia seguida por las feministas lusas en su incorporación a la escena pública, su fracaso tras conseguir, casi anecdóticamente, su primer voto, y el desmembramiento de la primera organización político-feminista, la LRMP, arrastrada por la vorágine que acompañó al republicanismo en los breves años de su actuación política.

Es una historia que se inscribe en el desarrollo del movimiento feminista global, en términos generales, aunque con su propio toque particular: la excepcionalidad de haber burlado (efímeramente) la ley en su favor. Es, muy sintetizada, una parte de la historia feminista lusa, una historia, como la defina Regina Tavares da Silva, “plagada de luces y sombras”.

Fuentes y bibliografía

1. Legajos

Archivo/Biblioteca “A Voz do Operário”, Exp. *Angelina Vidal*. (Lisboa).

BN, Archivo de Cultura Portuguesa Contemporánea, Colección Castro Osório, Exps. N12/308 y N12/419 (Lisboa).

2. Documentación impresa

AGOSTINHO, José, *A Mulher em Portugal*, Porto, 1908.

ALMEIDA, José de, *A Questão Feminista*, Porto, 1909.

- “A sr.^a D. Carolina Ângelo e a sr.^a D. Ana de Castro Osório, presidente das sufragistas”, *O Século*, 29-5-1911, p. 2.

- “A sr.^a D. Carolina Beatriz Ângelo depois de votar na assembleia de Arroios”, *O Século*, 29-5-1911, p.2.

CABETE, Adelaide, “A mulher quer gozar todos os seus direitos”, *Diário de Lisboa* nº 996, Lisboa, (9-5-1924); “Carolina Beatriz Ângelo”, *A Folha*, 5-10-1911, p. 3.

CASTRO, Joan Baptista de, “O Voto da Mulher –uma sentença favorável”, *O Tempo*, 30-4-1911, p. 1.

CASTRO, Osório, Ana de, *As Mulheres Portuguesas*, Lisboa, 1905; “A Mulher na lei eleitoral”, *O Radical*, 13-4-1911, p. 1; *A educação cívica da Mulher*, Lisboa, 1914.

“D. Beatriz Ângelo -A primeira senhora portuguesa que usa o direito do sufrágio”, *A Vanguarda*, 31-5-1911, p. 1.

- “Dr.^a Carolina Beatriz Ângelo”, *A Semeadora*, nº 4, 15-10-1915, p. 1.

- “D. Carolina Beatriz Ângelo –A ilustre médica e propagandista do feminismo e do livre-pensamento morre repentinamente”, *O Mundo*, 4-10-1911, p. 1.

- “Duas vitórias do feminismo”, *A Folha*, 23-7-1911, p. 1.

- “Ecos & Notícias –As mulheres votam?”, *O Mundo*, 4-4-1911, p. 1.

- “Eleições em Lisboa –O incidente da assembleia de Arroios”, *A Capital*, 29-5-1911, p.2.

“En volta da urna –As sufragistas recorrem para os tribunais”, *A Capital*, 24-4-1911, p. 2.

²¹BN. ACPC. Colección Castro Osório. Correspondencia Castro Osório-Velda. N12/419

²²*Idem*. N12/419.

- “Falecimentos –D. Carolina Beatriz Ângelo”, *Diário de Notícias*, 5-10-1911, p.2.
 - “Funerais –D. Carolina Beatriz Ângelo”, *Diário de Notícias*, 5-10-1911, p. 5.
 - “No limiar da Urna –As mulheres queren entrar!”, *A Capital*, 29-4-1911, p. 1.
 - “O Feminismo Triunfante! –A mulher portuguesa tem direito a voto”, *A Capital*, 29-4-1911, p. 1.
 - “Os direitos políticos da mulher”, *A Mulher Portuguesa*, nº 1, junio de 1912, p. 8.
 - “Os Mortos –Homenagem à memória de D. Carolina Beatriz Ângelo”, *O Mundo*, 4-11-1911, p. 3.
 - “Reivindicações Feministas –A lei eleitoral não exclui as mulheres”, *O Século*, 5-4-1911, p. 1.
 - “Una eleitora? –A sr.^a D. Beatriz Ângelo quer votar”, *República*, 5-4-1911, p. 2.
- VASCONCELOS, Carolina Michaëlis de, “O Movimento feminista em Portugal”, *O Primeiro de Janeiro*, Porto, 11, 12, 13, 14, 16, y 18/9/1902.
- VELEDA, Maria, *A Conquista*, Lisboa, 1909; “O voto às mulheres portuguesas”, *A Mulher e a Criança*, nº 19, diciembre de 1910, p. 6; “Tribuna Feminina –A propósito da reforma da lei eleitoral”, *O Tempo*, 26-3-1911, p. 3; “Tribuna Feminina –As mulheres devem votar?”, *O Tempo*, 9-4-1911, p. 3; “O voto da mulher – Uma sentença favorável”, *O Tempo*, 30-4-1911, p. 1.

3. Bibliografia

- BALLESTEROS, Rosa M^a, “La Masonería: La busca de un espacio autónomo femenino. El caso de las logias femeninas independientes en Portugal”, *Actas VII Coloquio Internacional AEIHM Las mujeres y el poder: Representaciones y prácticas de vida*, Madrid, (en prensa); *El Movimiento feminista portugués: Del despertar republicano a la exclusión salazarista (1909-1947)*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Málaga (1999).
- BARRADAS, Ana, *Dicionário Incompleto de Mulheres Rebeldes*, Lisboa, 1998.
- BARREIRA, Cecília, *História das nossas avós*, Lisboa, 1994 (2^a ed).
- CARVALHO, Joaquim, “Formação da Ideologia Republicana”, *História do Regimen Republicano em Portugal*, Lisboa, 1930-1932, vol. 1, pp. 163-256.
- CATROGA, Fernando, “A questão religiosa e o laicismo em Portugal”, *Análise Social*, Lisboa, 3^a série, XXIV, (100) 1988, pp. 211-273; “La laização do casamento e o feminismo republicano”, en *A Mulher na sociedade portuguesa*. Actas do colóquio. IHS/FLUC, pp. 153-189, Coimbra, 1986.
- COSTA, Marques da, Fernando, *Mulheres, Elites e Igualitarismo na 1^a República*, Coimbra, 1986; *A Maçonaria Feminina*, Lisboa, s.a.
- D’ARMADA, Fina, “De Carolina a Pintasilgo o passo de caracol”, *Artemísia, Textos Feministas*, nº 3, Porto, 1987.
- ESTEVES, João, *As origens do sufrágio português*, Lisboa, 1998; *A Liga Republicana das Mulheres Portuguesas. Uma organização política e feminista (1909-1919)*, Lisboa, diciembre de 1991.
- GORJÃO, Vanda, *A reivindicação do voto no programa do Conselho Nacional das Mulheres Portuguesas (1914-1947)*, Lisboa, junio de 1994.
- GUIMARÃES, Elina, *Sete Décadas de Feminismo, Ditos & Escritos* nº 2. Lisboa, 1991; “A mulher portuguesa na legislação civil”, *Análise Social*, vol. XXII (92-93), 1986, pp. 557-577.
- LAMAS, María, “As que lutarán (nos anos vinte) pela emancipação da mulher”, *Eva* nº 1174, 1971, pp. 14-17, 58, 74-76.
- MEDEIROS, Maria de Fátima, “Uma Conselheira de Afonso Costa: Ana de Castro Osório”. *A Vida da República Portuguesa: 1890-1990*, Lisboa, 1991, pp. 343-376.
- MORTE, Libertad (Ex Gran Maestra de la Masonería Femenina en Francia), “La mujer y la masonería”, *Historia 16*, Extra IV, noviembre de 1977, pp. 21-25.
- NEVES, Helena, “1914: Nasce o Conselho Nacional das Mulheres Portuguesas”, *Mulheres*, nº 28, 1980, pp. 22-23; “Carolina Beatriz Ângelo”, *Mulheres*, nº 27, 1980, p. 3; “A Liga Republicana das Mulheres Portuguesas - A origem”, *Mulheres*, nº 27, 1980, pp. 22-23; “A Liga sob a direcção de Maria Velede”, *Mulheres*, nº 27, 1980, p. 22-23; “Associação de Propaganda Feminista e a revista «A Mulher Portuguesa»”, *Mulheres*, nº 26, 1980, pp. 20-21; “Voto para uma elite? Voto para todas as mulheres?”, *Mulheres*, nº 25, 1980, pp. 22-23; “Estatutos e reivindicações da Liga Republicana das Mulheres Portuguesas”, *Mulheres*, nº 23, 1980, pp. 22-23; *A mulher portuguesa no advento da República*, Lisboa, 1972.
- OLIM, Ivone; MARQUES, Margarida, *Luta das mulheres pelo voto*, Lisboa, 1979.
- OLIVEIRA, Américo Lopes de, *Dicionário de Mulheres Célebres*, Porto, 1981.
- TAVARES da Silva, Regina, *Feminismo em Portugal na voz de mulheres escritoras do início do séc. XX*, *CCF*, nº 15; “Mulheres Portuguesas-Carolina Beatriz Ângelo”, *Bol. CCF*, Lisboa, *CCF* nº 4, pp. 30-31;

"Mulheres Portuguesas-Adelaide Cabette", *Bol CCF*, Lisboa, *CCF*, nº 2, pp. 38-40; "Mulheres Portuguesas -Ana de Castro Osório", *Bol. CCF*, Lisboa, *CCF*, nº 1, pp. 39-40.
VAQUIÑAS, Irene Maria, "Estudos sobre as mulheres na área da História", *Análise Social*, XVIII, marzo de 1996, pp. 51-59.
VELEDA, Maria, "Memórias de Maria Veleda", *República*, febrero-abril 1950.
VV.AA., *Adelaide Cabete. Alma de Mujer*, Lisboa, marzo 1997.
WANK-NOLASCO Lamas, Rosmarie, *Mulheres para além do seu tempo*, Venda Nova, 1995.

Peculiaridades de los medios de comunicación como sujeto histórico en la España de fines del siglo XX

Carlos Barrera
Universidad de Navarra

Denominaciones como "sociedad de la información" u otras similares se han convertido en lugares comunes para definir la atmósfera predominante en estas últimas dos o tres décadas del siglo XX. Esta constatación viene a significar un reconocimiento del papel que la información desempeña en nuestra historia contemporánea a casi todos los niveles. El desarrollo vertiginoso de las nuevas tecnologías y el volumen que las empresas de telecomunicaciones han adquirido no pasan inadvertidos, y los medios de comunicación tradicionales –prensa, radio y televisión–, aun perdurando, han experimentado una reconversión tanto desde el punto de vista periodístico como comercial. Y en un proceso de tales magnitudes tampoco el poder político ha permanecido con los brazos cruzados.

Todos los actores involucrados en este sector tienen la conciencia clara de que la información es poder: así vino sucediendo en la historia desde tiempos muy remotos, incluso cuando no se podía hablar de medios de comunicación tal como los entendemos hoy en día, pero en las últimas décadas su mayor capacidad y alcance han hecho de ellos platos todavía más apetitosos para los poderes políticos, culturales y económicos. Como escribió Jesús Timoteo Álvarez, “el conocimiento y la información se están convirtiendo en las fuentes estratégicas de todo tipo de actividad social, económica o política”²³, de tal forma que se han convertido en elementos transformadores de agentes y de sistemas.

1. Una breve mirada histórica

Si volvemos la mirada hacia la España contemporánea, vemos cómo la historia política ha adquirido un tono crecientemente "mediático" en los últimos lustros debido al protagonismo de los medios de comunicación en la vida pública. No es algo nuevo en cuanto a su influencia, que se remonta al liberal siglo XIX e incluso al ilustrado siglo de las Luces, pero sí en cuanto a la intensidad de su presencia. Se hace política mirando a los medios –que son los cauces a través de los cuales más fácilmente se llega a los ciudadanos–, se hace política tomando decisiones respecto del contexto legal en que se deben mover esos medios, y se hace política presionando a través de la información y de la opinión lanzadas a través de los distintos medios. Al mismo tiempo, la concentración de la propiedad de buena parte de esos medios en manos de un reducido y selecto número de empresas produce varios efectos que se hace necesario analizar para comprender correctamente la dinámica de su funcionamiento.

Desde un punto de vista histórico, cabe sintetizar el papel de la prensa en España como el de una institución que contribuyó, en sus primitivas formas, a la divulgación del incipiente pensamiento ilustrado del XVIII, y que en la siguiente centuria vino a identificarse en buena medida con el liberalismo, que lo tomó como cauce de difusión de sus nuevas ideas²⁴. Los periódicos, en efecto, fueron “históricamente la forma de comunicación característica del movimiento liberal y del Estado liberal”²⁵. Muchos políticos se sirvieron de la prensa como altavoz de sus ideas políticas y como palanca de ascenso hacia el poder. El periódico se convirtió en protagonista y detonante de crisis ministeriales y de sucesos de notable calado político: baste recordar el impacto del famoso artículo de Castelar –"El rasgo"–, publicado en *La Democracia* el 25 de febrero de 1865; o la publicación de aquel chiste gráfico en el

²³J.T. ÁLVAREZ, *Historia y modelos de la comunicación en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, 1987, p. 127.

²⁴Cfr., p. ej., J. LONGARES ALONSO, *La divulgación de la cultura liberal (1833-1843)*, Córdoba, Escudero, 1979; J-F. VALLS, *Prensa y burguesía en el XIX español*, Barcelona, Anthropos, 1988, pp. 64-66. Larra, con su habitual lucidez, lo narra del siguiente modo en un artículo en que utilizaba la metáfora de los liberales como una de las tres comparsas que había en un salón: “No andaban, sino corrían; todo eran piernas. Bailaban todos a una, y hacían los mismos pasos (...); todo su prurito eran andar iguales (...) Pedían la palabra y tomaban lo demás (...) Estos no repartían dinero, sino periódicos; dábanlos con audacia y a vengas lo que venga” –M.J. de LARRA, "Los tres no son más que dos, y el que no es nada vale por tres. Mascarada política", en *La Revista Española*, 18.II.1834–.

²⁵J.T. ÁLVAREZ, *op. cit.*, p. 47.

semanario satírico catalanista *Cu-Cut!* el 23 de noviembre de 1905, que conduciría a la Ley de Jurisdicciones de 1906; o el editorial de *El Imparcial* el 21 de octubre de 1909, escrito tras la Semana Trágica y titulado "¿Pueden ser monárquicos los liberales?", cuyo ultimátum a Alfonso XIII aceleró la defenestración de Maura; o el célebre artículo de José Ortega y Gasset en *El Sol*, "El error Berenguer", publicado meses después de la caída de la dictadura de Primo, y cuyo "*Delenda est Monarchia*" final significó la puntilla pública al régimen de la Restauración²⁶.

Tras el paréntesis del franquismo, y con la recuperación total de las libertades públicas, el panorama de los medios de comunicación resultó mucho más amplio: no en vano habían nacido y madurado otros dos medios de mayor audiencia que la prensa escrita como eran la radio y la televisión. Fue la dictadura de Franco la que sacó mayor provecho de esos medios, por corresponderle la iniciativa histórica de configurarlos. Aunque cada uno de los tres medios tuvo al principio de la Transición su propia dinámica, a finales de los años ochenta comenzaría a producirse su convergencia mediante la progresiva conformación de grandes grupos multimediáticos presentes en muchos de ellos. Y además bastantes de esos grupos estaban o comenzaron a hacerse presentes en otras industrias adyacentes, como la producción audiovisual, el mundo editorial, las agencias publicitarias, etcétera. Se ponía así de manifiesto de forma práctica lo que era una realidad desde el punto de vista científico o teórico: la comunicación como un objeto con características propias, susceptible de ser analizado empírica y teóricamente, y que puede revestir distintas modalidades.

2. La historia de la comunicación como parte de la ciencia de la comunicación

Dentro de este contexto teórico y práctico, la historia de los medios de comunicación y, de forma más amplia, la historia de la comunicación se inscriben como partes de la ciencia de la comunicación que abordan el estudio de los medios que canalizan la información hacia las audiencias; y ello desde la perspectiva que ofrece su integración y su interacción con los contextos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales en que desarrollan su actividad, es decir, con lo que se ha dado en llamar la "historia total"²⁷. La realidad no está formada por compartimentos estancos. De ahí que la historia de los medios de comunicación, pese a tener un estatus propio que es necesario comprender desde la perspectiva del fenómeno de la comunicación, no puede prescindir de sus marcos más inmediatos como lo son otros aspectos sectoriales de la historia general de una época: la historia política, la historia social, la historia de las ideas, la historia económica, etcétera. Todas ellas son instrumentos auxiliares de la historia de los medios, del mismo modo que ésta, en reciprocidad, puede y debe servir de ayuda para comprender mejor la dinámica contemporánea de aquéllas.

La historia de los medios se sirve, a su vez, de otros ámbitos sectoriales de la ciencia de la comunicación como son la mercadotecnia de las empresas de comunicación, el derecho de la información, la opinión pública, la teoría y la sociología de la comunicación, entre otros. Los medios de comunicación, y muy en particular –debido a su mayor tradición– la prensa escrita, no pueden ser observados, por parte de los historiadores, como unos meros instrumentos auxiliares para conocer facetas de la realidad de una época. Constituyen por sí mismos, y no sólo ahora cuando su presencia es más relevante, una realidad que debe ser estudiada y analizada si se quiere comprender mejor el significado de sus mensajes y de su presencia como actores en la esfera pública²⁸.

²⁶Una narración de estos artículos puede encontrarse en: P. GÓMEZ APARICIO, *Historia del Periodismo Español*, Madrid, Editora Nacional, tomo I (1967), pp. 557-559; tomo III (1974), pp. 217-230, 267-270; tomo IV (1981), pp. 224-230; también en: *Gaceta de la Prensa Española*, nº 161 (15.XI.1964), pp. 10-21; y nº 156 (15.VI.1964), pp. 132-142.

²⁷Cfr. M.D. SÁIZ, *Historia del Periodismo en España. I. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1983, p. 9; C. GARITAONAINDÍA, "Reflexiones acerca de la historia de la prensa y de otros medios de comunicación social", en M. TUÑÓN DE LARA (dir.), *La prensa de los siglos XIX y XX*, Bilbao, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, 1986, p. 33; P. AUBERT, "El acontecimiento", en *ibid.*, p. 71.

²⁸Martínez Gallego ha efectuado una valiosa aportación histórica, en este sentido, al referirse a "la inserción del periodista/político –y político/periodista– en la construcción de la esfera pública, en la construcción (...) de los ámbitos de la libertad de expresión que acompañaron al Estado liberal en su concreción histórica fundacional". [F.A. MARTÍNEZ GALLEGGO, "Las dos caras de Jano: periodistas y políticos en el Parlamento isabelino", en C. BARRERA (coord.), *Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder*, Madrid, Fragua / Asociación de Historiadores de la Comunicación, 1999, p. 31]

3. Los distintos poderes en la esfera pública y sus influencias recíprocas

Situados ya en nuestro contexto presente, nadie pone en duda la interacción existente entre el poder informativo que significan los medios de comunicación y los poderes políticos y económicos; a los que habría que añadir también el poder judicial, que tan a menudo ha de entender acerca de causas en que se encuentran involucrados actores políticos, económicos, financieros y periodísticos.

Haciendo abstracción, por un momento, del poder judicial, podemos considerar, siquiera sea brevemente, el triángulo de relaciones entre los otros tres mencionados. Los actores políticos necesitan del poder informativo para que sus mensajes lleguen a la sociedad: la política es, cada vez en mayor grado, imagen, gestos, palabras, acciones representativas, y de ahí la proliferación de los gabinetes y asesores de comunicación de partidos, personajes e instituciones, o la importancia que se concede a las encuestas a la hora de tomar decisiones. A su vez, el poder informativo necesita de los actores políticos como una de sus fuentes; y cuando se trata del Gobierno o del partido en el poder a cualquier escala –nacional, regional o local– necesariamente lo ve también como alguien que toma decisiones que pueden afectar al medio y a la empresa a través de la concesión de licencias, o mediante una legislación sobre telecomunicaciones. Al mismo tiempo, y siguiendo una inveterada tradición, el medio informativo debe actuar como contrapoder, fiscalizando –en nombre de la sociedad pluralista, una de cuyas voces es– la gestión de los poderes públicos.

Los poderes económicos o financieros, cuya dinámica fundamental consiste en aumentar el volumen de negocio, necesitan del poder informativo buscando que éste les sea favorable. Lo mismo hacen con los poderes políticos, con los que están llamados a entenderse, pues de ellos dependen tomas de decisiones que afectan a su actividad económica. La ligazón entre algunos medios de comunicación y entidades financieras o empresariales hacen más complejo aún este triángulo, en el que se entremezclan intereses varios. Y el poder informativo, esto es, las empresas de comunicación necesitan a su vez, de forma habitual, de las grandes empresas o bancos para la subsistencia de sus negocios o para la viabilidad de sus grandes inversiones. Como se puede comprobar, el grado de dependencias entre los tres vértices del triángulo se torna complejo e intrincado. Los mensajes de los medios no se pueden interpretar correctamente sin tener en cuenta esa madeja de relaciones.

La complejidad aumenta cuando, además, entra en juego el poder judicial. La actividad política y económica ha sido –en la España de los años noventa– fuente abundante de sumarios, causas y procesos judiciales en los que frecuentemente se solventaban, además, disputas periodísticas: una vez más, los intereses políticos, empresariales y periodísticos se entrecruzaban. Ante la inevitable lentitud de los procesos judiciales, los llamados juicios paralelos de la opinión pública²⁹, convenientemente azuzada por los medios de comunicación, han servido a modo de presión en defensa de posiciones políticas y/o intereses comerciales. La politización ha alcanzado a la justicia, como también lo ha hecho al mundo de los medios, no exentos de afinidades ideológicas, en su doble vertiente periodística y empresarial. En estas condiciones, el cóctel que se forma no puede ser más que explosivo.

4. Elementos de los medios de comunicación como actores políticos

A la hora de estudiar la función de los medios en los conflictos suscitados en la vida pública, ha de tenerse en cuenta el triple papel que desempeñan como narradores, como comentaristas y como participantes. Seguimos en esto a Héctor Borrat, que afirma:

“Percibir al periódico como actor del sistema político es considerarlo como un actor social puesto en relaciones de conflicto con otros actores y especializado en la producción y la comunicación masivas de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de ése y de otros sistemas”³⁰.

²⁹Cfr. A. MINC, *La borrachera democrática. El nuevo poder de la opinión pública*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.

³⁰H. BORRAT, *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gili, 1989, p. 14. Cfr. también L. GOMIS, *El medio media. La función política de la prensa*, Barcelona, Mitre, 1987.

La sociedad contemporánea es una sociedad eminentemente conflictiva. Y dentro de ella, tanto la vida política como la económica generan continuamente conflictos, que los medios tratan de relatar y comentar. Al realizar esta doble función, y dados los condicionantes derivados de su propiedad, de su línea editorial y de sus conexiones ideológicas, políticas o económicas con otros centros de poder, los medios de comunicación realmente "median", y al mediar toman parte en dichos conflictos. En palabras de Borrat, "la sociología del conflicto configura por tanto una mediación indispensable"³¹ por parte de los medios: una mediación, no lo olvidemos, "mediatizada" por su interacción con otros actores del conflicto.

Para una cabal comprensión de los medios se hace necesario, pues, analizar su vida interna: en lo económico, la composición del capital social y sus conexiones con otros grupos periodísticos, económicos y financieros, y también los hombres que dirigen la empresa propietaria y sus biografías públicas; en lo periodístico, las personas que están al frente de los medios, el equipo humano de que se rodean y la fórmula periodística elegida.

Las empresas periodísticas, en España y en el mundo, han evolucionado grandemente en las dos o tres últimas décadas. En efecto, la tradicional propiedad familiar de los periódicos ha ido dejando paso a la concentración de la propiedad en grandes grupos multimediáticos y a la diversificación de las inversiones, de tal forma que incluso algunos grandes grupos poseen intereses en sectores no directamente relacionados con la actividad de la comunicación.

La empresa informativa ha sido definida por Alfonso Nieto como "el conjunto organizado de trabajo redaccional, creativo y técnico, bienes materiales y económicos, y relaciones comerciales, para difundir informaciones, ideas, expresiones artísticas o de entretenimiento, utilizando soportes o medios de comunicación social"³². Se trata de un concepto que, huyendo de un puro economicismo, integra los aspectos económicos y humanos, en una línea similar a la que apuntaba Paul Aubert cuando significaba, en 1985, que "la prensa es un producto industrial sometido a las leyes del mercado al mismo tiempo que una creación intelectual tributaria de prejuicios y representaciones ideológicas"³³. No se contemplan aquí, sin embargo, los crecientes intereses extraperiodísticos que, en la compleja sociedad de fin del milenio, presentan bastantes grupos multimediáticos.

La presencia creciente de los llamados socios financieros y tecnológicos –bancos, eléctricas u otras grandes empresas de sectores estratégicos– ha demostrado la importancia que al sector de la comunicación se le concede desde los grandes poderes económicos. La irrupción de empresas que, como la Once a finales de los ochenta o Telefónica a finales de los noventa, habían permanecido alejadas de los medios, son ejemplos claros de este "intrusismo". Los organigramas de las propiedades y ramificaciones de las empresas de comunicación, sobre todo las de mayor tamaño, muestran por qué algunos analistas han llegado a hablar, muy certeramente, de "conglomerados" de la comunicación, como una realidad más compleja y que va más allá de las industrias culturales y de los grupos multimediáticos³⁴.

En todo este contexto, el papel de los profesionales de la comunicación, sobre todo esa gran mayoría que no ostenta puestos directivos, se ve fuertemente constreñido por la madeja de relaciones en las que el medio para el que trabaja se encuentra situado. La independencia se torna más difícil, se trabaja bajo una cierta autocensura aceptada y, dada la organización jerárquica de los medios y la necesidad de presentar un producto con cierta coherencia interna, no se permite discrepar en ciertos temas. Algunos de los periodistas de élite, sin ser políticos estrictamente hablando, adquieren un alto grado de politización, del que impregnan al medio. La situación ha sido diagnosticada con realismo y acierto precisamente por una periodista, Victoria Prego, con las siguientes palabras:

“... Lo que se ve o se teme, yo lo temo, es que los periodistas estén siendo tácita pero intensísimamente conminados a dejar de ser los sujetos libres, iconoclastas, algo atrevidos y

³¹H. BORRAT, *op. cit.*, p. 14.

³²A. NIETO; F. IGLESIAS, *Empresa informativa*, Barcelona, Ariel, 1993, p. 80. Bastante tiempo antes, en un estudio pionero en España, Nieto había definido a la empresa periodística como "un conjunto organizado de trabajo redaccional y técnico, medios económicos y materiales y relaciones comerciales, para la difusión de ideas e informaciones a través de la edición de publicaciones periódicas" (A. NIETO, *El concepto de empresa periodística*, Pamplona, Instituto de Periodismo, Universidad de Navarra, 1967, p. 41).

³³P. AUBERT, "El acontecimiento", en M. TUÑÓN DE LARA (dir.), *La prensa de los siglos XIX y XX*, Bilbao, Servicio Editorial, Universidad del País Vasco, 1986, p. 49.

³⁴Cfr. A. REIG, *Medios de comunicación y poder en España. Prensa, radio, televisión y mundo editorial*, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 35-36; J.T. ÁLVAREZ, *op. cit.*, pp. 150 y ss.

quizá ignorantes –no vamos a discutir por eso– pero siempre celosos guardadores de su independencia de criterio que solían ser, para pasar a sentirse personal y políticamente implicados en aquello de lo que informan y en los criterios universales o cotidianos de los grandes grupos que les pagan el sueldo o la colaboración. Nada nuevo si no fuera porque lo que en otro tiempo fueron modestos empresarios de prensa se han convertido ahora en inmensas maquinarias con intereses económicos de alto nivel internacional cuyas posiciones políticas están al servicio de las conveniencias empresariales de mucha mayor envergadura y de muchos más altos vuelos que el mero seguimiento del día a día de la clase política nacional”³⁵.

La mayor profesionalización de la actividad informativa, propiciada por su elevación al rango universitario en toda España desde 1971, ha corrido paralela a sus crecientes servidumbres extraperiodísticas. Al mismo tiempo, se ha producido un desembarco de colaboradores varios, no necesariamente periodistas de profesión, en forma de columnistas y tertulianos radiofónicos, que han convertido sus espacios en auténticas cátedras de opinión. Escritores, historiadores, intelectuales, humoristas y otros hombres públicos –además de los periodistas– emiten sus juicios, análisis y críticas acerca de todo tipo de realidades, formando auténticos clanes o tribus, debido a la disparidad de sus criterios; unos planteamientos que tienen además su paralelo en el mundo cultural y editorial, también afectado en buena medida por esa bipolarización del "estás conmigo o contra mí".

5. Las "mediaciones" de los medios y de los poderes públicos

El poder informativo, actuando como centro neurálgico en la esfera pública, se ha convertido así en objeto de deseo, y a la vez de respeto, de los poderes políticos y económicos. Lo difícil es deslindarlos o jerarquizarlos: ¿quién sirve a quién? Hay quienes sostienen que ciertos grupos multimediáticos han llegado a tener tal fuerza que no pueden ser considerados, aunque también lo sean, simplemente "medios" a través de los cuales muestran su fuerza en términos políticos y económicos, sino que se han constituido –¿o prostituido?– en poderes fácticos por encima de gobiernos y partidos. Sobre la guerra digital de 1996-1997 escribí recientemente un amplio y analítico artículo en el que concluía que los medios sirvieron de “escenario conflictivo de una batalla esencialmente empresarial y política”³⁶.

No siempre fue así, y habitualmente se recuerdan los años de la Transición española a la democracia como una época en que el consenso, tanto político como periodístico, primó sobre la confrontación, lo que ayudó a que el proceso se desarrollara básicamente de forma pacífica y sin traumas. Pero hay que reconocer que fueron unos años, los que van sobre todo de 1975 a 1978, singulares e irrepetibles, donde se trataba de construir entre todos un régimen democrático no excluyente. Para eso era necesario aunar voluntades, y de ahí que el conjunto de la prensa actuara como aliada del gobierno y de los partidos políticos democráticos³⁷: su apoyo a las principales iniciativas políticas y económicas tomadas aquellos años tenían, sin embargo, una fecha de caducidad, pues la normalización democrática conseguida a partir de la Constitución llevaba implícito el inicio de la confrontación, la lucha por el poder como objetivo principal de la actividad política.

Así, de los medios de comunicación como compañeros de viaje en el proceso de transición democrática, se pasó a la progresiva configuración de los medios como actores (defensores, adversarios o críticos) de los poderes constituidos en los diferentes niveles: nacional, autonómico, local. Las campañas críticas de *El País* contra los gobiernos de la UCD a partir de 1979, la estrategia de acoso y derribo del gobierno socialista de González por medios como *El Mundo*, *ABC* o la cadena Cope, entre 1993 y 1996, no son sino botones de muestra del cambio de rol que experimentó el poder informativo. La configuración de dos grandes fuerzas mediático-empresariales, representadas de algún modo en los imperios de Prisa y

³⁵V. PREGO, "La guerra de papel", en *ABC*, 20.XII.1999, p. 17.

³⁶C. BARRERA, "La 'batalla digital' española o los medios mediatizados", en: R. RODRÍGUEZ ANDRÉS / T. SÁDABA GARRAZA (editores), *Periodistas ante conflictos*, Pamplona, Eunsa, 1999, p. 238.

³⁷Cfr. J. PRADERA, "Jeringas, agendas y silencios. Conjeturas sobre el poder de los medios de comunicación", *Claves de Razón Práctica*, nº 32 (mayo 1993), pp. 48-55.; S. ALONSO-CASTRILLO, *La apuesta del centro. Historia de la UCD*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 123-124; P. AGUILAR FERNÁNDEZ, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 287-310.

Telefónica con sus respectivos tentáculos y ramificaciones, viene a significar la traslación de la bipolarización política al ámbito de la comunicación.

Por su parte, el poder del Estado y de las comunidades autónomas sobre el ámbito audiovisual, y más en general de las telecomunicaciones, ha provocado controversias públicas de calado político. Decisiones trascendentes como las concesiones de los tres canales privados de televisión en 1989 o las de cientos de emisoras de frecuencia modulada por parte del gobierno central o de las comunidades autónomas, han provocado revuelos públicos y mediáticos según resultaran o no favorecidos los licitantes, a menudo pertenecientes o afines a grupos periodísticos o empresariales conocidos por sus vinculaciones ideológico-políticas³⁸.

6. La búsqueda de impacto en los medios como fin

Debido a su creciente velocidad de transmisión, la información, y especialmente la transportada a través de la imagen y el sonido, se ha convertido en uno de los elementos configuradores de la sociedad contemporánea. Los medios de comunicación, instrumentos al fin y al cabo, pueden ser utilizados para muy distintos fines. El principio de que "el fin no justifica los medios" es el que nos hace condenar la utilización propagandística que de los medios de información y de cultura hicieron los diversos totalitarismos de distinto signo en el siglo XX para imponer lo que consideraban la verdad acerca del hombre, de la sociedad y de la historia. Las técnicas propagandísticas, que en sistemas democráticos pasan a ser llamadas de mercadotecnia, siguen siendo cultivadas a través de los medios de comunicación para tratar de imponer –en régimen de competencia, aunque no siempre con el grado de pluralismo que cabría desear– sus concepciones del hombre y del mundo.

Ese mismo servirse de los medios es lo que ha llevado a las bandas terroristas –otra forma de totalitarismo, en definitiva– a buscar con sus acciones no sólo el objetivo más inmediato de eliminar a personas "ingratas" o enemigos, sino a que sus acciones alcancen el mayor grado de repercusión social y de publicidad. De ahí el debate, aún no resuelto, sobre el papel de los medios de comunicación ante la violencia terrorista, que pueden convertirse en cómplices de su estrategia de dar a conocer sus objetivos³⁹.

Las campañas electorales constituyen otro de los momentos en que los medios de comunicación adquieren especial relieve; hasta tal punto que cabe discutir si las campañas y las precampañas de los partidos se dirigen más hacia los medios que hacia los ciudadanos mismos. Incluso en aquellos mítines organizados en cualquier ciudad, cuando el líder político se dirige a la multitud lo hace pensando en las frases que de su discurso destacarán los medios escritos y audiovisuales en sus informativos, y reserva lo esencial del mensaje para el momento en que conectan en directo las distintas cadenas de televisión. Misión de los organizadores de las campañas es llenar los recintos para que no se "vean" huecos, lograr una escenografía atractiva y otros menesteres similares que significan básicamente "imagen". Los asesores de comunicación saben bien que un político vende más imagen que ideas, y a conseguir una imagen que signifique más votos es hacia lo que se dirigen. Lejos quedan ya los tiempos de las primeras campañas de la Transición, mucho más callejeras y con un fervor popular lógico dada la "pertinaz sequía" de cuarenta años de dictadura.

No sólo las campañas sino en general toda la actividad política busca el impacto en los medios, en cuanto que presenta un fuerte componente electoral más o menos cercano o lejano pero siempre en el horizonte. La captación de votos para seguir en el poder o para alcanzarlo es algo ínsito en la actividad de los partidos políticos y del Gobierno, que se hallan en un estado preelectoral permanente. Por eso, pulsar el estado de la opinión pública y de la opinión publicada les resulta casi imprescindible para estudiar la acogida de diversas medidas, iniciativas o propuestas sobre los más diversos temas de la esfera pública.

³⁸En este contexto de creciente politización, la mencionada "guerra digital" de 1996-1997 vino a ser el episodio donde más claramente se apreció la "mediatización" de buena parte de los más poderosos medios informativos. Allí se dejaron jirones de credibilidad ante la perplejidad de una ciudadanía (de una audiencia, cabría decir en términos de comunicación) que asistía atónita a la discusión partidista en el Parlamento acerca de si el *simulcript* era o no un descodificador más adecuado y legal que el *multicript*.

³⁹Cfr. C. SORIA (ed.), *Prensa, paz, violencia y terrorismo. La crisis de credibilidad de los informadores*, Pamplona, Eunsa, 1987. Bien es cierto que, debidamente encauzada, la información de los medios puede ser positiva para canalizar una respuesta pública frente al terrorismo, como ocurrió con el asesinato de Miguel Ángel Blanco en julio de 1997.

El uso de sondeos propios o encargados por los medios de comunicación, son otro arma frecuente en manos de los políticos, que pueden así disponer de información privilegiada antes de tomar decisiones⁴⁰.

7. Los historiadores y los medios de información

Entre los creadores de opinión que circulan por las páginas de los periódicos o cuyas voces se oyen a través de la radio o, más raramente, de la televisión, hay un creciente número de escritores e intelectuales; y conocidos historiadores forman también parte de ese subgrupo. Ciertamente los historiadores, por las características específicas de su saber, se encuentran en unas condiciones óptimas para valorar la actualidad. Y es que no por manida debe dejarse en el baúl de los recuerdos la definición de la historia como *magistra vitae*. Pero esa etiqueta de historiador tampoco debe significar para ellos una patente de corso con la que se crean infalibles y superiores al resto de columnistas, tertulianos y demás creadores de opinión.

Además, el historiador posee también, como el común de los mortales, unas ideas; y escribe o habla para unos medios concretos y no para otros; se le puede catalogar políticamente, cuando no hace ciencia histórica, como a cualquier otro ciudadano. Sabe, o debe saber, que la fiabilidad de la prensa como valor de fuente testimonial o historiográfico es relativa pues presenta una cara de la verdad, condicionada por los elementos que hemos mencionado más arriba. Pero al participar como colaborador en ella, la tiñe también de su propia subjetividad. Está bastante en boga escribir la llamada "historia reciente", aun a sabiendas de las dificultades metodológicas que ello plantea. El historiador, al escribir en los periódicos, al hablar en radios y televisiones, está contribuyendo a construir la memoria del presente, que los futuros historiadores tratarán de desbrozar separando el grano de la paja, las subjetividades interesadas de la terca objetividad de los hechos.

Por lógica deformación profesional los historiadores tienden a enfocar el presente desde la memoria del pasado, lo que les convierte no sólo en constructores del tiempo presente sino también en intérpretes del pasado, orientando la memoria colectiva de un pueblo. Y llama la atención, como ha puesto de manifiesto Julio Montero, que "una buena parte de nuestra historia contemporánea (...) está escrita desde la perspectiva de los políticos y de los periodistas de la época (...) Dicho de otra manera, parece que los protagonistas más destacados de nuestro pasado son aquellos que menos credibilidad ofrecieron a sus contemporáneos: los políticos y los periodistas"⁴¹.

En verdad se trata de dos colectivos, la clase política y la periodística, que al ser ineludiblemente esclavos de la actualidad, se hallan de forma habitual en el primer plano de la vida pública y constituyen fuentes, mutuas y por separado, que los historiadores no pueden desdeñar. Cuando estos últimos se convierten, además, en colaboradores de una de los dos colectivos, o de ambos, entran también en la escena pública, en el reino de lo fugaz propio del periodismo. Y la interpretación que hará del pasado como historiador no podrá estar desligada de su propia lectura del presente, si seguimos la máxima, comúnmente compartida, de que todo relato histórico es necesariamente contemporáneo de quien lo produce.

A la hora, pues, de una correcta lectura historiográfica de la prensa y de los demás medios de comunicación social, deben tomarse prevenciones de tipo contextual referidas tanto a actores colectivos –empresas, periódicos, grupos multimediáticos, accionistas– como personales –periodistas, empresarios, políticos, historiadores, intelectuales–. Prevenciones que serán más atinadas cuanto mejor se conozca la dinámica propia y específica de la comunicación como objeto científico y de los medios de comunicación como cauces principales por donde la información llega a la sociedad contemporánea.

8. La alineación/alienación de los periodistas y el "cuarto poder" de unos pocos

⁴⁰También de los sondeos se pueden hacer y se hacen usos partidistas y lecturas interesadas. El propio diseño de las encuestas, que difícilmente son neutras o asepticas, sirve a veces como autoafirmación de las propias posiciones y como arma arrojada contra las ajenas. No son los sondeos de opinión seres asexuados, como los ángeles.

⁴¹J. MONTERO, "Periodistas, políticos e historiadores: confluencias y divergencias en nuestro pasado. Enfoques para un ensayo", en: C. BARRERA (coord.), *Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder*, Madrid, Fragua / Asociación de Historiadores de la Comunicación, 1999, p. 273.

Los periodistas, los profesionales de la comunicación son, en todo este entramado, la parte más débil e indefensa. Tomados en su generalidad y no sólo como unos cuantos que ocupan posiciones preeminentes, se ven atenazados por las fuerzas más poderosas de las empresas y de la política. El "cuarto poder" reside más en unos pocos hombres –empresarios y periodistas– que lo detentan, que en la mayoría de los profesionales que realizan día a día los productos informativos.

Desde mediados de los años ochenta hasta la actualidad, resulta obvio que los medios de comunicación han sido noticia con mucha mayor frecuencia que hasta entonces. Así han aparecido suplementos, secciones o subsecciones en los periódicos bajo el nombre de "Comunicación", con informaciones referidas a ese ámbito; se han discutido en el parlamento leyes sobre comunicación que afectaban a los intereses de muchos grupos periodísticos o multimediáticos; los políticos han utilizado las informaciones de los periódicos como armas que blandir en su lucha partidista contra sus adversarios en el gobierno o en la oposición; han aflorado a la luz pública casos de corrupción gracias a investigaciones o filtraciones periodísticas; y así un largo etcétera.

Todo esto resulta comprensible porque, como decíamos al comienzo, estamos en plena época de la llamada "sociedad de la información"; lo que no impide que, desde una perspectiva ética, en más de una ocasión, hubiera que hablar más bien de la "suciedad de la información". Recordaba Martín Ferrand, en un artículo en *ABC*, que el veterano periodista Manuel Aznar solía repetir que "un periodista nunca es noticia para otro periodista"⁴². Los tiempos han cambiado, y hoy en día lo que sucede en los entresijos de los medios de comunicación interesa. Al fin y al cabo, los hombres que los rigen y dirigen son una élite más de la sociedad, y especialmente encumbrada por su capacidad de influencia sobre la opinión pública y por su capacidad de presión en la vida política y económica. Manejando unas materias tan sensibles como el conocimiento y la información, son capaces de conformar o transformar mentalidades e inducir a comportamientos y actitudes en la población receptora de sus mensajes.

Hablando de los legítimos intereses económicos de las empresas periodísticas, sin las cuales no podrían sobrevivir sus medios, ha escrito Cándido que "el hecho de que la mediación pública de la comunicación esté ahormada por ellos, aunque esos intereses sean invisibles para la mayoría porque combaten de lejos, con certeza desfiguran las más de las veces el hecho de la comunicación, cuyos reyezuelos o caciques tienen en un puño al poder político, lo reconozca el poder político o no"⁴³. Alguien perteneciente, y en alto rango, a ese poder político como el vicepresidente del gobierno popular Francisco Álvarez Cascos, sí que lo reconocía, desde su particular óptica política, cuando declaraba a finales de 1999 que "los problemas de España no son de libertad de expresión, sino de libertad de presión"⁴⁴.

Quizás por mimesis de los políticos, los medios de comunicación muestran muy poca capacidad autocrítica. Esos intereses "invisibles" de que hablaba Cándido, y que es misión de los estudiosos e historiadores de la comunicación desvelar, suelen disfrazarse de altruistas razones para mantenerse en sus posiciones y zaherir al adversario: la defensa de la constitucional libertad de expresión, el peligro de perder los más altos valores democráticos, el derecho de la ciudadanía a una información veraz y plural, etcétera⁴⁵. El poder informativo, como el económico y muchas veces el político, tiende a ser opaco, y se necesita ciencia, estudio y capacidad de análisis para descifrar sus claves internas y las relaciones que establece con los otros poderes. De ahí que la comprensión de su dinámica se haga ineludible para interpretar correctamente la vida pública española contemporánea, con su justa aureola de la "sociedad de la información" a cuestas.

⁴²M. MARTÍN FERRAND, "Periodistas y comunicación", en *ABC*, 17.IX.1999, p. 32.

⁴³CÁNDIDO (C.L. ÁLVAREZ), "El drama de la comunicación", en *ABC*, 31.X.1999, p. 15.

⁴⁴*ABC*, 19.XII.1999, p. 23. Aludía implícitamente, sin mencionarlo, a ciertos medios con los que sostuvo un encendido pulso político entre 1996 y 1997 a propósito de la "guerra digital".

⁴⁵Cfr. C. BARRERA, "La batalla digital...", en *op.cit.*, pp. 219-232.

Sobre la persistencia de la esclavitud y las paradojas históricas de la Abolición.

Lola García Cantús

Universitat de València.

Con motivo de la celebración, el pasado 2 de diciembre de 1999, del Día internacional para la abolición de la esclavitud, el Secretario General de la ONU Kofi Annan propuso como "meta vital" a alcanzar en el nuevo milenio la erradicación de la esclavitud en todas sus formas, viejas y nuevas⁴⁶. Cuando el final del siglo XX nos convoca a hacer su balance, el Secretario General evidencia el contraste entre el progreso obtenido en casi todas las áreas de los derechos humanos por un lado y, por otro, la persistencia de la esclavitud, es decir, la persistencia de la violación de los más básicos derechos humanos. Pese a su prohibición internacional, en el umbral del milenio no sólo continúan las prácticas tradicionales de la esclavitud, de trabajo en cautividad y de servidumbre, sino que también aparecen nuevas formas de trabajo forzado y de explotación del trabajo infantil, del de los emigrantes y de las mujeres. En materia de esclavitud, según Kofi Annan, no son estos tiempos de complacencia sino de acción urgente.

La necesaria acción de la comunidad internacional, sin embargo, según el Secretario General, puede estar dificultada -y sobre esto quiero llamar la atención- por una paradoja: pese a la evidencia y magnitud del problema en la actualidad, la percepción social es de que la esclavitud ya fue abolida, de que es cosa del pasado. Si esta creencia no se elimina, los estados pueden ver innecesario ratificar y desarrollar los instrumentos jurídicos internacionales existentes y, más innecesario aún, establecer otros nuevos. Es decir, la mayor dificultad con la que nos encontramos para una total erradicación de la esclavitud es precisamente esa percepción errónea no sólo por parte de la sociedad civil sino también de la conciencia intelectual de Occidente de que la esclavitud fue una realidad ya histórica y que su abolición jurídica en el siglo XIX fue suficiente. Devienen así los esclavos en sujetos invisibles de la historia y son doblemente negados: como sujetos individuales al convertirlos en objeto-propiedad y como sujetos sociales al no percibir su presencia ni siquiera en su función de objeto.

Tres años antes, en 1996 y con motivo de la misma conmemoración, ya había advertido el entonces Secretario General Boutros-Ghali que la esclavitud, "la más vergonzosa, inhumana y degradante explotación de unos seres humanos por otros", era una horrenda realidad y propuso a la consideración de la Asamblea General el problema del "comercio global de seres humanos y, en particular, el tráfico de mujeres y niños"⁴⁷. El problema, según Boutros-Ghali, es verdaderamente global, afecta a millones de mujeres y niños, tiene fuertes implicaciones sociales, económicas y sanitarias y es un serio reto para la comunidad internacional que se enfrenta a un "comercio internacional altamente organizado y con conexiones con el crimen organizado". Por su parte, el Presidente de la Asamblea General señaló, al abordar la propuesta, como particulares víctimas de la globalización económica a los más vulnerables, a las mujeres y a los niños, sujetos históricos más invisibles, si cabe, por la ceguera hacia el género y la propia indefensión de la infancia. Y no sólo la naturaleza de los sujetos los hace invisibles sino la negativa a aceptar que muchas formas modernas de esclavitud, como la prostitución, la adopción forzada, etc. no son residuales e improductivas sino que se han convertido en grandes negocios que mueven ingentes cantidades de capital a escala mundial, como la terca realidad nos demuestra. A pesar de todas las buenas intenciones y de los esfuerzos legislativos, Boutros-Ghali reconoce que este comercio perverso, justamente condenado y prohibido, no deja de crecer.

Al respecto de la condena y la prohibición, y en la misma dirección de combatir la falsa creencia denunciada por Kofi Annan hace unos meses, Boutros-Ghali avivó un recuerdo para combatir un olvido. Recordó que "en tiempos muy recientes, la esclavitud era una institución, una parte aceptada del marco cultural, económico y político de muchos estados", y que su abolición anunció la erradicación de una "práctica bárbara e inhumana", pero que sólo la anunció. Es decir, que no hace tanto que la esclavitud no era considerada una ofensa a la dignidad humana y sí una práctica económica muy lucrativa, y que su abolición legal, también reciente, no debe ser confundida con su erradicación. La complacencia en ser abolicionistas no debe llevar al olvido del cercano pasado esclavista ni impedir la percepción de su

⁴⁶SG/SM/7242, 30 November 1999, *Secretary-General says persistence of slavery, in era of human rights progress, demands action by global community.*

⁴⁷SG/SM/6121, 6 December 1996, *Secretary-General urges action to address contemporary forms of slavery, in statement to General Assembly.*

presencia actual. Por ello, "en los inicios del siglo veintiuno" Boutros-Gali considera imperativo que "la comunidad internacional **debe conocer** que la esclavitud está lejos de haber muerto. Bien al contrario, está mucho más viva".

Una atenta mirada a la historia de la Abolición durante el siglo XIX quizás pueda contribuir a explicar y eliminar el velo eurocéntrico autosatisfecho que impide percibir la realidad creciente de la esclavitud, percepción que es condición necesaria para su erradicación.

Una reflexión crítica sobre los acontecimientos del pasado más reciente, nos hace replantearnos la cuestión abolicionista desde presupuestos menos románticos y filantrópicos, más modestos y ligados a los intereses coyunturales de la evolución del capitalismo inglés que, en el siglo XIX, era el motor de la internacionalización, y a los intereses de las diferentes formaciones históricas capitalistas, ya fuesen metrópolis o colonias. Sin embargo, sería una insensatez, totalmente discordante con la rica y variada realidad de la historia, no tener en cuenta en este análisis los factores ideológicos, así como la propia resistencia y lucha de los esclavos por su liberación. Factores todos que se conjugaron y unieron sus fuerzas desde distintos campos, entre 1807 y 1833, para confluir en un objetivo común: la abolición de la esclavitud. Una coyuntura propicia, unos sujetos no solo visibles sino protagonistas, los abolicionistas blancos, y unos sujetos invisibles: las mujeres abolicionistas y la humanidad esclava.

Veamos primero brevemente la coyuntura internacional. Hacia 1830, la apuesta de la burguesía industrial inglesa, por fin en el poder, por el libre comercio desarrolló el marco económico que facilitó la abolición. Inglaterra ya no controlaba el trabajo esclavo, por lo tanto era preciso abolirlo jurídicamente y transformarlo. En efecto, durante la segunda mitad del siglo XVIII, Gran Bretaña había perdido, por una parte, el monopolio de la trata y, por otra, sus colonias de Norteamérica. Además, la rentabilidad de sus posesiones en el Caribe comenzaba a decrecer por agotamiento del suelo sin posibilidades físicas de expansión. Así, la nueva política económica exigía, entre otras cosas, "liberar" también el trabajo del lastre económico que implicaba el oneroso paternalismo esclavista, sin hablar del dispendio político y militar que ocasionaba en la metrópoli. Tampoco se trataba, claro está, de reconvertir el trabajo esclavo en el modelo asalariado europeo. Era preciso aflojar las cadenas de la esclavitud, pero no soltarlas del todo...

Así la economía inglesa rediseñó el nuevo mapa distributivo de la fuerza de trabajo -Centro versus Periferia; trabajo asalariado versus trabajo forzado- y lo presentó al mundo como un solo y único modelo teórico de validez universal: *el trabajo asalariado*, término que se aplicó después de 1833 a realidades muy diferentes y que, en colonias, enmascaraban prácticas análogas a la esclavitud. La nueva división internacional del trabajo en la que coexistieron durante mucho tiempo formas modernas contractuales y neoarcaísmos no contractuales "fue seguramente el proceso de ingeniería social más complejo y decisivo del siglo pasado, tanto por sus dimensiones y por el esfuerzo político que implicó como por sus repercusiones a largo plazo"⁴⁸

Sin embargo, los planes de la burguesía inglesa encontraron fuertes resistencias en la periferia americana provenientes de los propietarios de esclavos que veían sus propiedades seriamente amenazadas, de sectores del capital que tenían en la trata-esclavitud su principal fuente de ganancias, y de los países que sustentaban su comercio colonial en esta inhumana forma de trabajo. Todas estas resistencias se veían reforzadas por la gran demanda de esclavos que produjo la extensión del sistema de plantación tardío en Brasil, Cuba y el sur de Estados Unidos. Este sistema de plantación monoexportadora se reveló, en el XIX, más que nunca, no sólo como "devorador de tierras" sino también como devorador de seres humanos. Por lo tanto, Inglaterra tuvo que hacer de la abolición una cruzada que las clases dominantes de los países y colonias poseedores de esclavos entendían como una intolerable intromisión en sus propiedades y en su soberanía. Estos países se resistieron a la abolición y acabaron firmando, entre las amenazas y los sobornos del gigante industrial, tratados bilaterales de abolición de la trata en cuyo cumplimiento no manifestaron ningún celo. Si bien en estos tratados se pueden rastrear los orígenes de las primeras declaraciones internacionales sobre derechos humanos, creando importantes precedentes jurídicos como, sin duda, los fueron los diversos Tribunales Mixtos de represión de la trata, sin embargo la abolición de la trata en 1807 a pesar de la voluntad legislativa y de policía internacional de Inglaterra, no supuso la desaparición del tráfico de esclavos sino que, por el contrario, dio paso al durísimo periodo de la trata ilegal. Desde primeros de siglo la demanda de esclavos se intensificó al mismo tiempo que las condiciones de captura, transporte y trabajo, se recrudecían. ¿Eran efectos perversos y no deseados de la

⁴⁸J.M. FRADERA, *Gobernar colonias*, Barcelona, Península, 1999, p. 43. Ver el inteligente análisis de Fradera sobre las formas de trabajo sustitutorias del esclavismo en las páginas 34 a 45.

abolición?. Más bien eran las consecuencias de un tráfico que aún resultaba rentable y cuya prohibición acrecentó su rentabilidad al bajar los precios en África y aumentarlos en América y al desencadenar en las clases dirigentes coloniales el ansia temerosa de acumular "brazos" en el menor tiempo posible. Todo ello no hizo precisamente que el camino de la abolición fuese corto y fácil, sino que se convirtió en un largo calvario para aquellos cuya libertad se pretendía. En suma, los efectos resultaban perversos pero, desde luego, la mayoría de ellos cínicamente deseados.

Parece claro que los intereses económicos ingleses no coincidían con los de sus competidores pero sí coincidieron con los ideales emancipatorios del momento, que la burguesía inglesa no dudó en aprovechar para favorecer sus intereses más burdamente utilitaristas y siempre funcionales a su desarrollo económico. Es decir, Inglaterra utilizó la abolición como una caballeresco disfraz filantrópico para obstaculizar la competencia de los demás países, al tiempo que se beneficiaba indirectamente del trabajo esclavo de sus competidores.

¿Cuáles fueron los soportes ideológicos de esta "tarea de ingeniería social" para que no se percibiese como un simple ajuste del mercado? ¿cuáles fueron los principios éticos en los que se basaron los tratados? En suma: ¿qué papel jugó la ideología abolicionista y cuáles fueron sus principales contradicciones?.

Las propuestas actuales de erradicación de la esclavitud se justifican en los Derechos Humanos considerados, justamente, herederos de los principios ilustrados de libertad e igualdad. Lo curioso es que en la batalla real por esos valores en el ámbito del conflicto de la abolición, los ilustrados tuvieron un papel muy secundario, siendo los verdaderos protagonistas las personalidades y colectivos de pensamiento hondamente religioso. Sin embargo, la percepción social autocomplaciente a la que me refería al comienzo y que nos impide ver la realidad de la esclavitud puede tener uno de sus motivos precisamente en la conciencia ilustrada de que los europeos esclavizaron a los africanos pero también fue la modernidad europea la que los liberó. Es decir, un juego distorsionado de espejos deforma la realidad histórica.

Efectivamente los ilustrados no bajaron a la palestra de la lucha abolicionista pero no me atrevería a decir con Fontana, sacando del contexto párrafos de Voltaire o de Montesquieu que "Lo que para el sometimiento de los indígenas americanos hicieron los teólogos castellanos, lo hicieron para el de los esclavos negros los filósofos franceses del siglo XVIII"⁴⁹. Si bien es cierto que en los dos autores citados la *ironía crítica* se mezcla con el cinismo, no podemos olvidar que la rama de la Ilustración que lleva a Benjamín Constant y los abolicionistas franceses de los años 40 del siglo XIX, proviene de Rousseau, Diderot y el Abate Raynal –digno heredero de Las Casas–.

Desde sus comienzos cuáqueros americanos a principios del XVIII –William Penn había fundado en 1681 la American Quaker Colony of Pennsylvania–, el movimiento abolicionista tuvo un marcado carácter religioso, es decir, se basaba en unos principios éticos igualitarios que hundían sus raíces en antiquísimos preceptos religiosos cristianos pasados por el tamiz del protestantismo que perduraban en la conciencia popular desde las rebeliones campesinas medievales o las guerras campesinas de los siglos XVI y XVII⁵⁰. Eran, en definitiva los mismos principios de igualdad y fraternidad preconizados por la Revolución Francesa y siempre sacrificados en nombre de la libertad económica y la propiedad. Quizás por ello, los sujetos históricos que reunían las condiciones necesarias para defender estos valores fueron aquellos que con su puritanismo radical, su rigurosísima moral y su modo austero de vida, contrastaban más con los mensajes de la ideología dominante y que, en el pasado, habían sido objeto de persecución y conocían las desventuras del exilio forzoso⁵¹. Dentro del grupo de los Noconformistas, marginado por el poder y la iglesia anglicana a finales del XVII, los cuáqueros, el colectivo religioso más coherente, sin duda, con sus ideas igualitarias, era también el mejor preparado para enarbolar la bandera de la abolición. En efecto, en 1783, dos años antes de que irrumpiera en el panorama abolicionista uno de sus principales

⁴⁹J.FONTANA, *Europa ante el espejo*, Barcelona, Crítica, 1994, p. 115

⁵⁰A este respecto ver dos magníficas obras: F: ENGELS, *Las guerras campesinas en Alemania*, Buenos Aires, Ed. Andes, 1970 y C. HILL, *El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la revolución inglesa del siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1983

⁵¹Los cuáqueros formaban parte del grupo denominado Noconformistas, contrarios a la Iglesia Anglicana, donde también se encontraban metodistas primitivos, baptistas, congregacionistas, etc. A mediados del siglo XVII, George Fox formó la Society of Friends cuyos miembros tomarían después el nombre de Cuáqueros. Durante el reinado de Carlos II, 13.562 cuáqueros fueron encarcelados en Inglaterra, 198 transportados como esclavos y 338 murieron en prisión a causa de las heridas recibidas en los violentos ataques a sus mítines. Los cuáqueros pensaban que todos los seres humanos eran iguales ante Dios y rehusando reconocer rangos y títulos, tuteaban a todo el mundo.

protagonistas, Thomas Clarkson, los cuáqueros presentaron ante el Parlamento la primera petición sustancial antiesclavista. En 1787 el comité cuáquero fue revitalizado con la presencia de Clarkson, Grenville Sharp, Josiah Wedgwood y Wilberforce que fundaron la Sociedad para la Abolición de la Trata. Ante la magnitud de las fuerzas contra las que tenían que enfrentarse, la estrategia de lucha de los abolicionistas no podía desarrollarse, en absoluto, desde la marginalidad. Así lo entendieron y supieron ganarse para su causa a hombres que ocupaban puestos relevantes en la sociedad inglesa: políticos, parlamentarios, periodistas, intelectuales, industriales, plantadores... Hombres que representaban a influyentes sectores de la sociedad y que poseían los medios económicos, políticos y propagandísticos que los abolicionistas necesitaban para crear un estado de opinión favorable⁵². Fue una estrategia bien pensada y planificada que supo tocar las fibras más sensibles de la sociedad británica, utilizando para ello el universal precepto cristiano de "amáos los unos a los otros". Efectivamente partieron de estos presupuestos elementales como buenos cristianos que eran, fueron apodados "Los Santos" y el lema que escribieron sobre "el icono" que les servía de divisa, un negro encadenado, arrodillado y suplicante, resumía muy bien el mensaje que querían transmitir: "¿No soy acaso hombre y hermano?". Sin embargo, la imagen del esclavo, de rodillas, implorando del dios blanco su liberación era y, continúa siendo para quien la contemple, terriblemente clarificadora del paternalismo y sentimiento de superioridad de los abolicionistas. Wedgwood imprimió el sello-icono en porcelana y gracias a su potente industria ceramista, sacó copias a millares. Pronto la imagen del esclavo de la Sociedad Abolicionista "adornaba" vajillas, jarrones, muebles, telas, tabaqueras, brazaletes... mientras los ingleses se negaban a consumir el azúcar americano por estar trabajado por esclavos pero no boicoteaban el algodón producido de igual manera.

Entre las múltiples contradicciones de los abolicionistas es pertinente resaltar su nula percepción de la distancia entre sus buenas intenciones y los resultados, a veces macabros, que consiguieron. A finales del XVIII los abolicionistas ingleses y norteamericanos pensaban seriamente que una posible solución para los esclavos liberados era enviarlos de nuevo a África, solución que, por razones obvias, era apoyada por sus respectivos gobiernos. Granville Sharp esperaba fundar en Sierra Leona –zona de influencia inglesa– "una sociedad libre de los maleficios de la economía monetaria". Este asentamiento tuvo, en realidad, un patético destino; el lugar era tan insano que el primer año murieron más de la mitad de los 411 colonos exportados, algunos desertaron y otros entraron a formar parte de las redes esclavistas de los tratantes de la región⁵³. Desde Londres, Sharp escribía desanimado a los colonos: "No podía imaginar que hombres bien conocedores de la maldad del comercio de esclavos, y que ellos mismos lo habían sufrido... se volvieran tan depravados que se prestaran a ser instrumentos para fomentar y extender la misma detestable opresión sobre otros humanos"⁵⁴. Después de varios intentos, los abolicionistas lograron un asentamiento definitivo pero en 1808 la colonia pasó a depender directamente de la corona británica y se convirtió en sede de un Tribunal del Vicealmirantazgo que debía juzgar a los barcos negreros capturados por la marina británica depositando allí a los esclavos emancipados. Es decir, independientemente de las buenas intenciones iniciales de los abolicionistas, la colonia de S^a Leona sirvió fundamentalmente a los intereses económicos y políticos de Inglaterra en la zona y así, las ideas utópicas y las "buenas acciones" del abolicionismo fueron el origen de una constante conflictividad en la región debidamente alimentada por la política inglesa de favorecer la deportación pura y simple de esclavos manumitidos y cimarrones americanos y de crear en la región un depósito de esclavos liberados cuyos lugares de origen eran muy

⁵²Los propios cuáqueros tenían reputación de negociantes emprendedores. De hecho, un grupo de ellos ayudó al establecimiento del ferrocarril Stockton-Darlington en 1825 y durante el siglo XIX crearon importantes compañías como Cadbury, Fry, Rowntree, Huntley and Palmer, Bryant and May o Barclays and Lloyds. Pero si Rodney tiene razón, este hecho constituiría una de las grandes paradojas de los abolicionistas: "... David y Alexander Barclay,... participaron en el tráfico de esclavos en 1756 e hicieron uso más adelante del botín para montar el banco Barclay. El banco Lloyds tiene una historia parecida: de ser una pequeña cafetería londinense llegó a transformarse en una de las casas bancarias y de seguros más grandes del mundo, tras haberse sepultado con las ganancias del comercio de esclavos y otros usos de la esclavitud." W.RODNEY, *De cómo Europa subdesarrolló a África*, México, Siglo XXI, 1982, pp.103-104 103-104

⁵³La zona comprendida entre los ríos Sierra Leona, Sherbro y Gallinas era un importante centro de trata y lo sería más en el XIX al instalarse allí el centro abastecedor más importante del África occidental formado por la confederación de factorías negreras piratas fundado por el famoso negrero malagueño Pedro Blanco.

⁵⁴Citado por H. THOMAS, *La trata de esclavos*, Barcelona, Planeta, 1998

dispares. Los indígenas de la zona, no sin cierto desprecio, les pusieron el nombre de "willifoss"⁵⁵. De esta forma S^a Leona se convirtió en una especie de Babel imposible, en una mezcla de deportados de diversos lugares mezclados con colonos blancos, ingleses, holandeses y suecos que malconvivían con las tribus del país: bullon, mende, timmi, etc. La inestabilidad estaba asegurada y podía convertirse en una bomba de efectos retardados. El origen del artificial país que hoy conocemos como Liberia fue similar: en 1821, la American Colonization Society depositó en Cabo Mesurado el primer cargamento de negros y mulatos libres norteamericanos. En 1824 el reverendo Gurley bautizó la colonia con el eufemístico nombre de Liberia y llamó a su capital Monrovia, en honor del presidente norteamericano que, por lo visto, creía que América debía ser para los norteamericanos y África para los afroamericanos. Lo cierto es que con ello crearon un conflicto permanente porque los negros de la Costa de los Granos odiaban a los veegee –negros americanos– que les humillaban constantemente con su aire de "superioridad civilizada". De hecho, jugaron también el papel de avanzadilla de los intereses de los Estados Unidos en su única colonia africana que, posteriormente se convertiría en el gran feudo de caucho de La Firestone.

Por otra parte, es preciso rescatar del olvido que las posiciones más resueltas en defensa no solo de la abolición de la trata sino de la esclavitud, no fueron las de los "Santos" *varones* sino las de las *mujeres* antiesclavistas que fueron excluidas de la Sociedad Antiesclavista fundada en 1823 por el mero hecho de ser mujeres, a pesar de que representaban, por ejemplo en Manchester, un cuarto de las suscripciones. En 1825, Lucy Townsend, Elizabeth Heyrick, Mary Lloyd, Sara Wedgwood, Sophia Sturge, etc. decidieron durante un mitin formar la Birmingham Ladies Society for the Relief of Negro. Rápidamente surgieron por todo el país asociaciones de mujeres antiesclavistas. En 1831 se contabilizaban ya 73. Por supuesto, las posiciones de las mujeres eran mucho más realistas, ellos la llamarían radicales, que las de la Sociedad Antiesclavista. En 1824 Elizabeth Heyrick publicó su panfleto *Immediate not Gradual Abolition* donde argumentaba apasionadamente a favor de la inmediata emancipación de los esclavos de las colonias británicas mientras que la política oficial de la Sociedad Antiesclavista defendía una abolición gradual. Los dirigentes de la organización intentaron ocultar la existencia del escrito y Wilberforce ordenó a los líderes del movimiento que cortasen toda relación con las sociedades de mujeres. Teniendo en cuenta que muchas de las dirigentes eran sus hijas, esposas, etc. el asunto tomaba un cariz delicado y no parecía que los autodenominados antiesclavistas tuviesen muy clara la significación de este concepto con respecto a la Otra y, menos, su conclusión lógica. Finalmente, aunque no sólo por la presión de la mujeres, en su conferencia de mayo de 1830 la Sociedad Antiesclavista acordó eliminar las palabras "abolición gradual" de su denominación.

Después del Acta de Abolición de 1833 las sociedades de mujeres se disolvieron pero muchas de ellas continuaron la lucha en otros frentes: en la reforma de las fábricas, en la reforma del Parlamento o en el movimiento cartista. Fue el caso de Anne Knight cuya contribución a la lucha contra el esclavismo fue reconocida por los esclavos jamaicanos libres cuando bautizaron una de sus ciudades con el nombre de Knightville.

Pero en este drama colectivo hubieron unos actores, más invisibles aún que las antiesclavistas blancas, que lo sufrieron sin ningún beneficio: ni ganancias económicas ni satisfacciones morales, por el contrario, fueron convertidos por la fuerza en las mercancías de trueque más codiciadas de un infame comercio. Fueron las víctimas y pagaron con sus vidas. Si bien es cierto que los esclavos, por razones obvias, no tenían demasiada capacidad de acción, no fueron nunca sujetos pasivos de sus desgracias. Demasiado a menudo solemos olvidar su protagonismo en el proceso de su propia liberación. Ciertamente que no se olvida la importancia que tuvo en la abolición "el miedo al negro", pero esto también es una doliente prueba de cómo los seres humanos se reafirman y se contemplan **sólo** en su choque frontal con el Otro, en el no reconocimiento de la diferencia.

Las alternativas más frecuentes que no implicaban directamente la autodestrucción solían ser la huelga de brazos caídos o la fuga –cimarrones–⁵⁶. Aunque las revueltas de esclavos estuvieron presentes desde los inicios de la esclavitud moderna, las rebeliones masivas se hicieron más frecuentes durante el XIX y empezaron, para desesperación de los blancos, a distanciarse de las revueltas espontáneas fácilmente reprimibles para ir adquiriendo progresivamente una mayor autoconciencia y formas organizativas más eficaces.

⁵⁵En alusión a Wilberforce. Los barcos de la armada británica repartían por todos los puntos de la costa occidental africana una proclama del conocido abolicionista que, además, llevaba adjunto un resumen de los tratados firmados por Inglaterra.

⁵⁶Ver la ya clásica obra de M.BARNET, *Biografía de un cimarrón*, México, Siglo XXI, 1968

La rebelión de Saint Domingue fue decisiva para la abolición. Fue la única revuelta de esclavos que se convirtió en revolución bajo el liderazgo de un ilustrado, ávido lector de Epicteto, Plutarco y el Abate Raynal, el liberto Toussaint L'Ouverture que fue asesinado en 1803 por otro "ilustrado", Napoleón, que había repuesto la esclavitud⁵⁷. A pesar de ello, el 1 de enero de 1804 se proclamó la República de Haití. Fue un pírrico triunfo puesto que a partir de ese momento, Haití, intolerablemente gobernada por exesclavos, fue premeditadamente marginada del mercado mundial y sus gentes utilizadas como mano de obra forzada en los otros sistemas de plantación americanos. Nació así la segunda nación independiente de América, marcada ya con el estigma de la miseria de los Cuartos Mundos mientras su vecina y pionera, los EE.UU. se colocaba en el primer puesto de salida de los países subdesarrollados. Pero esto fue después... A principios del siglo XIX el fantasma de Toussaint, mitificado por los esclavos como héroe y mártir de la libertad, saltaba de isla en isla y recorría América. Posteriormente la masiva y casi exitosa rebelión jamaicana de 1832 acabaría de un plumazo con las últimas resistencias británicas a la emancipación.

Pero la emancipación no produjo, en absoluto, la erradicación de la esclavitud, entre otras cosas porque la burguesía británica se desentendió de la cuestión cuando, a partir de 1846, los objetivos de su burguesía industrial y financiera ya se habían consumado y, como dice Barcia, "...era más importante para Inglaterra adquirir azúcar barato que tener en cuenta la fuerza de trabajo que lo producía"⁵⁸ y aunque el XIX fue un siglo de aboliciones y contravenciones, parecía hacia el final del mismo, después de la Guerra de Secesión norteamericana y con las aboliciones de Cuba y Brasil en la década de los 80, que se había llegado al final de un largo recorrido. Sin duda fue un gran triunfo. Los esclavos "contabilizados y controlados" pudieron liberarse, pero la trata continuó, como así lo demuestran los posteriores documentos jurídicos internacionales, desarrollándose así una esclavitud de hecho aunque se empleasen sucedáneos para denominar algunas de sus formas.

Mientras en Cuba se daba la penúltima batalla abolicionista, en Berlín había comenzado en 1885 la Conferencia donde los principales países europeos se repartirían África y donde se redactó una declaración antiesclavista de compromiso. En realidad el primer Convenio Internacional antiesclavista fue el de 1890, cuando, en la Conferencia Antiesclavista de Bruselas, los países que se habían llevado las mejores partes del "pastel africano" y que ya habían evaluado las riquezas del continente y hecho los cálculos para sacarles el mayor provecho posible, elaboraron un documento jurídico supuestamente abolicionista que, en realidad, bajo una redacción descaradamente tramposa, justificaba su penetración imperialista. Solo hay que leer los dos primeros artículos del Capítulo I: "Países de la trata. Medidas a tomar en los lugares de origen"⁵⁹. Las referidas medidas para facilitar la persecución del esclavismo, eran: la organización de los servicios administrativos, judiciales, religiosos y militares, la construcción de carreteras, vías férreas y la instalación de barcos a vapor, el establecimiento de líneas telegráficas... Todo un plan de desarrollo de las infraestructuras necesarias al capital. En el artículo II se dice que las estaciones oficiales de cada país en el interior de África "...independientemente de su misión principal, que será la de impedir la captura de esclavos y la de interceptar las rutas de la trata, tendrán como tareas *subsidiarias*: ...disminuir las guerras intestinas entre las tribus por la vía del arbitraje; *iniciarlas en los trabajos agrícolas y en las artes profesionales*, acrecentando su bienestar, *elevándolas a la civilización y procurando la extinción de costumbres bárbaras tales como el canibalismo y los sacrificios humanos*".⁶⁰ Con este documento que insulta a la inteligencia más mediocre se cierra el tema abolicionista en el XIX.

¿Cuál es el balance jurídico abolicionista de este esquizofrénico siglo XX?: Un Convenio Internacional de la Sociedad de Naciones de 1926 y una ampliación del mismo hecho por la ONU en 1956. Entre estos dos documentos se encuentran un Convenio sobre *trabajo forzoso* adoptado por la Conferencia General de la OIT en 1930 y otro de la ONU sobre *la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena* de 1949. Los documentos de la Sociedad de Naciones (1926 y 1930) y los numerosos informes adjuntos componen una literatura harto sustanciosa que revela transparentemente las posiciones de los distintos sujetos y países en pugna pero que también reconoce explícitamente el fracaso de la histórica lucha contra la esclavitud

⁵⁷Ver la magnífica recreación de A.CARPENTIER, *El Siglo de las Luces*.

⁵⁸C. BARCIA, *Burguesía esclavista y abolición*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1987, p. 39

⁵⁹*Acta General de la Conferencia Anti-Esclavista de Bruselas*. 2 de Julio de 1890. Archivo General de la Administración. África. Guinea, caja 789.

⁶⁰*Ibid.*, p. 4. La cursiva es mía.

Aunque es evidente la imposibilidad de un análisis exhaustivo, se pueden señalar algunas de las contradicciones más importantes de dichos escritos. La *Convención relativa a la Esclavitud*⁶¹ de 1926 que, como ya he mencionado, es el primer documento internacional antiesclavista, tenía por objeto la revisión del Acta general de Berlín de 1885 y la Declaración de Bruselas de 1890 y venía a llenar algunas lagunas importantes como era la *definición del esclavismo* como "...estado o condición de un individuo sobre el que se ejercen los atributos del derecho de propiedad o algunos de entre ellos"⁶², sin embargo no condena el trabajo forzoso e incluso lo sanciona cuando se emplea para fines públicos. Es evidente que, en un momento de acumulación imperialista como la que tuvo lugar al finalizar la primera guerra mundial, el trabajo forzoso en colonias para desarrollar las infraestructuras jugó un papel determinante. Pero la posición más descarada en contra del Proyecto de 1926 la encontramos en las enmiendas del gobierno belga -léase de Leopoldo II que en aquel momento ya había arrendado la administración del Congo-. La enmienda a la definición de la esclavitud es significativa por sí misma: "La definición dada no parece a las autoridades coloniales belgas rigurosamente exacta. En su opinión, no es cierto que se pueda decir que una persona es necesariamente esclava por el hecho de que se ejerzan sobre ella los atributos del derecho de propiedad o algunos de entre ellos. Una observación del mismo género puede ser hecha a propósito de la definición de la trata; es difícil considerar como 'trata', *todo acto de transporte de esclavos*"⁶³. El interés del gobierno belga por la permanencia del trabajo forzado se revela de dos formas: presentándolo como un paso adelante en la abolición *gradual* de la esclavitud, cuando dicen que "... las Partes contratantes se comprometen... a obligar a los esclavos así reconocidos en posesión de todos sus derechos naturales y civiles, a continuar sirviendo durante un cierto tiempo a sus antiguos dueños, pero únicamente con las obligaciones y los derechos que derivan de un contrato de alquiler de servicios"⁶⁴; y ampliando el trabajo forzado autorizado de modo que "... pueda ser obligatorio no solo para fines públicos sino también para fines de educación o previsión social"⁶⁵, enmienda esta última que no pasó, afortunadamente, al texto definitivo por oposición de la Comisión al temer que "... en su aplicación, esta propuesta no conduzca más que a graves abusos del mismo orden que aquellos que la Convención intenta expresamente reprimir o abolir"⁶⁶. Al mismo tiempo que se discutía este proyecto, eran numerosas las denuncias de la Sociedad de Naciones hacia las prácticas esclavistas de La Firestone en Liberia y de la trata de liberianos para trabajar en otras colonias del Africa occidental. La segunda guerra mundial vino a interrumpir una discusión que en 1936⁶⁷ continuaba viva en la Sociedad de Naciones. Sin embargo después de la guerra, la ONU partió de la validez de la Convención de 1926 al redactar la *Convención suplementaria sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud* de 7 de septiembre de 1956.

Hoy, con el siglo XX a las espaldas, podemos contemplar con cierta perspectiva histórica el panorama mundial que, en cuanto a distribución desigual de la riqueza, nos ha dejado la evolución y extensión imparable del capitalismo en este "más mortífero siglo de la historia"⁶⁸, como lo califica Hobsbawm: un paisaje desolador caracterizado por el crecimiento exponencial del abismo que separa a la minoría de la población rica y blanca de la inmensa mayoría de la humanidad pobre y, generalmente, de color, por el resurgimiento de larvadas y apolilladas, pero mortíferas, ideologías, y por la reaparición de arcaicas y periclitadas, creíamos, formas de explotación, como la esclavitud. La globalización está cambiando la sociedad a velocidades vertiginosas; en un nuevo marco económico internacional es evidente que se requiere un nuevo marco jurídico para luchar por la erradicación de un negocio cada vez más lucrativo; sin embargo y a pesar de la evidente obsolescencia de las leyes, Boutros Ghali remarca que ni tan

⁶¹*Convention relative a L'Esclavage*. Societé des Nations, Genève, le 25 septembre 1926. A.G.A. Africa. Guinea, Caja 597

⁶²*Ibid.*, artículo 1º

⁶³*Projet de Convention relative a L'Esclavage. Réponses des Gouvernements*, Societé des Nations, Genève, le 22 juillet 1926. A.G.A. Africa. Guinea, Caja 597

⁶⁴*Ibid.*, p. 3

⁶⁵*Ibid.*, p. 4

⁶⁶*Convention relative a l'esclavage. Rapport présenté a l'Assemblée par la sixième commission*. Societé des Nations, Genève, le 24 septembre 1926. A.G.A. Africa. Guinea, Caja 597, p. 3

⁶⁷*Esclavage. Rapport de la Commission Consultiva de Experts*. Societé des Nations, 15 mai 1936. A.G.A. Africa, Guinea, Caja 597

⁶⁸Aclaro que coincido con el conocido historiador en que efectivamente ha sido el más mortífero de la historia no sólo cuantitativamente sino que se ha dado un importante y perverso salto cualitativo del que Auschwitz es solo el ejemplo más racionalmente aterrador.

siquiera una legislación tan permisiva se cumple, cuando en 1996 aún plantea como deseo que: "Debemos ser firmes en nuestro compromiso de mantener e implementar las convenciones sobre la esclavitud de 1926 y 1956 en su totalidad".

La Sección Femenina y su Modelo de Mujer: un discurso contradictorio

Cristina Gómez Cuesta

Universidad de Valladolid

Introducción

La presente comunicación pretende analizar el papel de la mujer como sujeto histórico durante el régimen de Franco, acercándose al todavía bastante desconocido mundo de la Sección Femenina, y el modelo de mujer que difundió. Formando parte fundamental de la historia de España durante el régimen franquista, esta institución ha sido objeto de un cierto olvido por parte de los investigadores, motivado en gran medida por las dificultades de acceso a las fuentes oportunas y la difícil utilización de una metodología adecuada. En este sentido, comenzaremos haciendo una somera revisión a los últimos estudios sobre el tema para acercarnos al estado actual de la cuestión, y poder partir así de los supuestos convenientes.

La definición de la ideología que acompañó el discurso de la Sección Femenina resulta fundamental para poder analizar el alcance de su obra y la consecución o no de unos objetivos. ¿Fue realmente original su discurso, o se limitó a seguir los dictámenes del régimen y las influencias exteriores?, ¿en qué medida influyó la Iglesia?, ¿y el peso de la tradición?, son preguntas a las que intentaremos responder a lo largo de estas páginas, teniendo como punto de referencia la ciudad de Valladolid y la implantación de la Sección Femenina en esta ciudad. Analizaremos la plasmación de sus objetivos teóricos en la práctica y un ejemplo de la labor de propaganda de la organización a través del medio de mayor difusión del momento, la radio.

Las fuentes utilizadas para llevar a cabo el siguiente estudio han sido principalmente los fondos existentes en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid de la extinta Sección Femenina, escritos de Pilar Primo de Rivera, junto con las referencias a los periódicos de la capital *El Norte de Castilla* y *Libertad*, y el soporte bibliográfico indispensable para establecer el hilo conductor y la estructura del trabajo, cuyo interés reside en las numerosas lagunas que todavía quedan por completar sobre el tema, sobre todo y principalmente en lo referente a estudios locales y regionales.

Una aproximación al tratamiento historiográfico del la Sección Femenina

Si tuviéramos que resumir el estado actual de los estudios referentes a la Sección Femenina, diríamos que en su conjunto son escasos e insuficientes. Esto resulta curioso cuando se trata de una de las instituciones más conocidas del régimen franquista, y su duración traspasó, aunque por poco tiempo, los propios límites de este. Sin embargo la Sección Femenina, o bien no ha atraído suficientemente la atención de los historiadores, o bien han sido los documentos de la Sección Femenina los que no se han dejado atraer por estos. Sea como fuere lo cierto es que existen grandes deficiencias en el conocimiento, repercusiones e implicación real de la Sección Femenina en el régimen de Franco, si bien no es menos cierto que en la actualidad se está produciendo una revalorización e interés por profundizar en su estudio, aunque no siempre sea fácil acceder a las fuentes necesarias para ello.

Los trabajos de M. T. Gallego y R. Sánchez López sobre la Sección Femenina⁶⁹ constituyen un referente indispensable para el conocimiento y análisis de la institución. Más recientemente, el libro coordinado por Luis Suárez Fernández, aunque con fuerte carga nostálgica e ideológica, resulta muy útil para conocer la trayectoria exacta de la Sección Femenina, con un desarrollo cronológico e hilado de los acontecimientos, contando con el acceso a fuentes documentales que están vetadas para la mayoría de los investigadores.

Al margen de estos estudios que han constituido por sí solos auténticos libros de consulta, encontramos diversos artículos realizados por investigadores del periodo franquista. Entre ellos, citaremos a modo de

⁶⁹M.T. Gallego, *Mujer, Falange y Franquismo*, Madrid, Taurus, 1983 y R. Sánchez López, *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1977)*, Universidad de Murcia, 1990.

ejemplo el de C. Molinero⁷⁰ que ha analizado las posibles semejanzas o diferencias existentes entre las organizaciones femeninas de los tres regímenes fascistas por excelencia, el alemán, el italiano y el español, o E. Jiménez Losantos⁷¹ que se adentra en la definición de la ideología feminizadora característica de los años treinta frente a la anterior feminista. Ambos permiten aproximarse al contexto ideológico en el que se inserta la Sección Femenina, para poder comprobar cuales fueron sus aportaciones si las hubo, o si por el contrario siguió el ideario impuesto desde arriba.

Las obras que tratan el tema de la mujer en un contexto o periodo más amplio, también han aludido a la influencia y significación de la Sección Femenina. En *la Historia de las Mujeres* de B. S. Anderson y J. P. Zinsser esta sería la encargada de inculcar el ideal de mujer-esposa-madre durante el periodo franquista, y en el libro de J. Roca I Girona *De la pureza a la maternidad, la construcción del género femenino en la posguerra española*, la Sección Femenina nunca pudo competir con el mayor peso de la religión y las organizaciones que se estructuraron en torno a la Iglesia.

Los trabajos sobre aspectos generales del vivir cotidiano en el periodo franquista dedican siempre un capítulo a la mujer y su papel dentro del régimen, donde se relatan de forma casi anecdótica, sus funciones como madres y esposas, y la contribución a estas de la Sección Femenina.⁷² Por último, de igual modo, aquellas obras que estudian el franquismo en sus diferentes facetas, social, política, ideológica..., no olvidarán el análisis de esta parcela del régimen. Como ejemplo, los libros de R. Chueca sobre el fascismo,⁷³ y de A. Cenarro Lagunas sobre los orígenes del franquismo en Aragón⁷⁴, por el tratamiento radicalmente distinto que hacen del tema, como instrumento de formación política el primero, y de formación integral, rivalizando con Acción Católica, la segunda.

A pesar de todos estos trabajos que hemos ido señalando, aún queda mucho por hacer. El interés del tema está asegurado, siempre y cuando podamos contar con el acceso a unas fuentes que todavía hoy son un filón sin explotar por parte de los investigadores.

Los pilares ideológicos de la nueva mujer

Que la Sección Femenina difundió un modelo de mujer que rompía radicalmente con el de la etapa republicana, resulta evidente pero, ¿hasta qué punto elaboró un discurso propio, o por el contrario se limitó a seguir las influencias ideológicas del momento?

Durante la década de los treinta, la concepción ideológica que impera en torno a la mujer, es aquella que subordina su papel al hombre, marcando diferencias irreconciliables entre ambos sexos. Este discurso calificado de feminizador, será totalmente asimilado por los fascismos emergentes en aquellos tiempos: “el fascismo femenino dará a la mujer lo que necesita custodia de la casa y de los afectos, incitadora de obras nobles, consoladora en el dolor, madre de nuestros hijos”⁷⁵. La femineidad entendida como sumisión, fragilidad y espíritu de sacrificio, conectaba a la perfección con el discurso elaborado por la Iglesia católica, que constituirá la otra gran fuente de inspiración del ideario franquista.

Con la mezcla de ambas tendencias se pusieron en marcha las organizaciones fascistas femeninas con un objetivo: defender y dignificar la subordinación al hombre. Su éxito fue mayor en tanto cuanto conectaron con los valores culturales y sociales más conservadores, porque evitaban una ruptura radical con la tradición, y ya sabemos que siempre es más fácil aceptar lo que se conoce que aquello que rompe demasiado con lo establecido.

Teniendo todo esto en cuenta, a partir de este momento, podremos analizar qué tuvo de original el discurso difundido por la Sección Femenina y cuales fueron sus pilares ideológicos. De unos comienzos activistas, relacionados con labores de propaganda en la clandestinidad, la Sección Femenina pasó a

⁷⁰C. Molinero, “Mujer, fascismo, franquismo. La clausura forzada en un mundo pequeño”, *Historia Social*, n° 30, 1998, p. 97.

⁷¹E. Jiménez Losantos, “Ideología feminizadora en el franquismo, orígenes y evolución”, *Estudis d’Historia Contemporània del País Valencià*, 1982, n°9, p. 77.

⁷²Veáse entre otros: R. Abella, *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*, Madrid, TH, 1996, I. Lafuente, *Tiempos de Hambre. Un viaje a la España de la posguerra*, Madrid, TH, 1999, o L. Otero, *La Sección Femenina*, Madrid, Edaf, 1999.

⁷³R. Chueca, *El fascismo en los comienzos del régimen. Un estudio sobre FETJONS*, Madrid, CIS, 1993.

⁷⁴A. Cenarro Lagunas, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón*, *Prensas universitarias de Zaragoza*, 1997.

⁷⁵ “La donna madre nel Fascismo”, *Critica Fascista*, n. 11, 1931. Citado en C. Molinero, op. cit.

desempeñar tareas puramente asistenciales tendentes a “rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas”, que José Antonio Primo de Rivera en su discurso en Don Benito sintetizaría en dos palabras: abnegación y obediencia.”⁷⁶. Pilar Primo de Rivera se encargaría de adornar el papel de la mujer en el Nuevo Estado, de tal modo que pareciera totalmente indispensable, aunque perfectamente delimitado⁷⁷. La Sección Femenina se encargaría de la formación y el encuadramiento de todas las mujeres españolas:

La Sección Femenina realiza la obra más difícil, la de la formación total de las mujeres. Esta educación que será completa, queremos dirigirla principalmente hacia la formación de la mujer como madre. Hay que tener en cuenta la consigna que nos ha dado el Caudillo: salvar la vida de los hijos por la educación de la madre”⁷⁸.

Con estas palabras la dirigente femenina dejaba claro, por una parte, cual era el objetivo a perseguir por la organización y, por otra, la total sumisión a los dictámenes de Franco.

Esta formación integral de la mujer abarcaría tres campos: el religioso, el político y el hogar. Respecto al primero, los principios doctrinales de la religión católica, estarán continuamente presentes en el discurso de la Sección Femenina. El papel del asesor religioso se convertirá en una pieza clave de la organización y merecedora del máximo respeto, cuyas recomendaciones, nunca mejor dicho; “irían a misa”. Las relaciones entre las autoridades religiosas y las dirigentes falangistas tanto a nivel nacional como provincial o local, estuvieron presididas por un espíritu de colaboración, aunque siempre cuidadosas de mantener su identidad:

“Las delegadas provinciales establecerán un contacto constante, discreto y respetuoso con sus prelados sin perder nunca la independencia como jefe de una organización política en cuanto a actuación política se refiere, pero sin prescindir nunca de la autoridad eclesiástica en lo que es actuación religiosa. Somos, por falangistas, disciplinadas a la jerarquía eclesiástica del obispo, por lo tanto hemos de apoyar decididamente sus consignas y campañas (consultando siempre al Departamento Central)”⁷⁹.

Se ha hablado de la rivalidad existente entre la Sección Femenina y las organizaciones católicas, en concreto, la rama femenina de Acción Católica. Es cierto que ambas elaboraron un discurso muy similar respecto a la mujer, e intentarían captar en sus filas el mayor número de afiliadas. Los estudios locales que se han realizado hasta la actualidad, han puesto de manifiesto la mayor aceptación de Acción Católica, cuestión en la que influye sin duda el factor de la tradición y los elementos conservadores que estaban profundamente arraigados en la población.

El segundo elemento de formación difundido por la Sección Femenina es el que hace referencia a la política, entendida esta como la profundización en los valores del nacionalsindicalismo. Resultaba una aparente contradicción, el hecho de que se enseñara a las mujeres doctrina política, cuando estas estaban predestinadas a restringir su labor a las tareas del hogar. Hechos como este, evidencian como en el fondo se abogaba por una participación más activa de la mujer, que quedaba encubierta por el constante discurso de supeditación del hombre⁸⁰. A partir de 1947 y tras la crisis de la ley de referéndum, la Sección Femenina difunde un mensaje más enérgico que considera a la mujer participe indispensable en la vida del hombre y en todas sus actividades. La Sección Femenina se alza como defensora de lo que ella consideraba, los derechos de la mujer, pero inmediatamente después afirma su absoluta subordinación al hombre, en ese juego contradictorio que mantendrá durante toda su existencia.

Pero sin duda el eje fundamental del ideario de la Sección Femenina es el que se refiere al hogar y al papel de la mujer como esposa y madre. La creación de Escuelas Hogar y la inclusión obligatoria de

⁷⁶Discurso de J. A. Primo de Rivera en Don Benito, 1935. Archivo Histórico Provincial de Valladolid, Sección Femenina, caja 1117, recortes y fotografías de prensa, 1950-1974. Libertad, 1959 “La Sección Femenina en el XXV aniversario de su fundación”.

⁷⁷“Pilar Primo de Rivera llegó a la conclusión de que a la Sección Femenina le correspondía tan sólo la tarea de formación en el “nuevo estilo” y ninguna de las otras misiones que desde el principio venía desempeñando, pero una vez tomada la decisión, acometió la tarea con entusiasmo”. Ver L. Suárez Fernández, *op. cit.*

⁷⁸Discurso de Pilar Primo de Rivera en el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina, Madrid, 1940, en Pilar Primo de Rivera: Escritos.

⁷⁹Archivo Histórico Provincial de Valladolid, a partir de ahora AHP, Sección Femenina, caja 1112, paquete 74, año 1946.

⁸⁰“Formación política: consideramos a la mujer- no hay razón para que se la excluya- parte integrante de esa comunidad, con deberes para con ella, si bien en la misma medida que el hombre en distinto plano. Es también la mujer un ser histórico, pero su misión será ser miembro activo, aunque no con dirección, en la vida histórica, política.. de su país”. La Sección Femenina. Historia y organización, Madrid, 1952.

estas enseñanzas en los planes de estudio, pone de manifiesto la importancia que se atribuía a este tipo de formación. Asignaturas como corte y confección, economía doméstica, labores, cocina... fueron cursadas por miles de niñas y no tan niñas, que debían prepararse para el fin último de toda mujer: el matrimonio. Tal era así que sólo mujeres solteras podían formar parte de la Sección Femenina, puesto que una vez casadas su función primordial pasaría a ser el cuidado de la casa y de los hijos. Es curioso como siendo tan importante, los mandos principales de la organización, entre ellos Pilar Primo de Rivera, no llegaron nunca a casarse, difundiendo, por tanto, un modelo de mujer contrario a sus propias experiencias vitales. “La plena dedicación al cargo, les habría llevado a sacrificar su propia vida”. Otra de las muchas contradicciones que rodean a la Sección Femenina.

Por último, el discurso ideológico de la organización se completaba con una atención a los modales y las formas que toda mujer debía mantener.

La puesta en marcha del modelo teórico: problemas y contradicciones

La Sección Femenina emprendió la puesta en práctica de sus objetivos desde muy temprano. Sus comienzos estuvieron relacionados con una labor asistencial que no abandonará hasta su desaparición. Tras los roces y rivalidades con Auxilio Social referentes a las competencias del Servicio Social y la independencia en la filiación política, desde 1940, este se convertirá en tarea exclusiva de la Sección Femenina “para preparar moral y políticamente a las generaciones del futuro”. Todas las mujeres entre 17 y 35 años, que quisieran acceder a un trabajo, tener pasaporte o carnet de conducir, entre otras cosas, debían prestar este servicio durante 6 meses, tres de formación teórica y tres de práctica. De esta manera, de la Sección Femenina dependían la mayoría de las mujeres españolas en un determinado momento de su vida y esto era aprovechado por la organización para intentar engrosar el número de afiliadas.

Para controlar y dirigir las actividades promovidas por la Sección Femenina, esta se dividía en cinco regidurías con una triple tarea: sanitaria, formativa y agrícola.

Respecto a la primera, el cuerpo de divulgadoras sanitario-rurales en los pueblos y el de enfermeras en la capital, realizaron una importante labor de difusión de conocimientos y de prevención a la población relacionándose con las familias, impartiendo cursos y observando sus necesidades más elementales para tratar de paliarlas. Sin embargo no siempre se obtenían los resultados previstos. En los informes sobre la actividad de las divulgadoras en los pueblos de la provincia de Valladolid entre 1940 y 1944, se señalaba el absentismo de la mayoría de ellas, el descuido en el envío de partes sobre el seguimiento de su labor, y el abundante número de bajas en el cargo por matrimonio, lo que evitaba adquirir experiencia y continuidad en el mismo⁸¹.

Relacionado con esta idea de fomentar las relaciones entre el mundo rural y el urbano, se crea en 1938 la Hermandad de la Ciudad y el Campo y en 1946 la Cátedra Francisco Franco, que permitía el acercamiento de la Sección Femenina a las poblaciones más atrasadas durante un tiempo limitado para instruir a niñas y mujeres según su edad.

La labor formativa fue, sin duda, una de las cuestiones a la que más tiempo y esfuerzo dedicó la Sección Femenina. La consecución de la Justicia Social abarcaba tres vertientes fundamentales: la educación, entendida en su forma más sencilla como buenos modales y buenos sentimientos, el comportamiento, que rechazaba la chabacanería, ordinariez y mal gusto, y el servicio a España. Con estos fines, la organización falangista se dedicó a crear escuelas de todo tipo para llegar a esa formación integral que pretendía. Escuelas de formación, escuelas de hogar, escuelas de orientación rural, de educación física, de mandos...⁸², básicamente existieron escuelas para todo y adaptadas a todas las circunstancias.

Se trataba de una educación destinada principalmente al estímulo de un sector muy concreto de la población: la juventud⁸³. Hay algunos autores que señalan la dedicación exclusiva de la Sección Femenina a esta, e incluso más al colectivo infantil, para no competir con la mayor aceptación de las

⁸¹AHP, Sección Femenina, caja 1031, paquete 66. *Labor de las divulgadoras rurales en la provincia de Valladolid.*

⁸²Existían en Valladolid 17 Escuelas de Formación, 3 en la capital y 14 en la provincia con un total de 300 alumnas. 2 Escuelas de Hogar, una en el Instituto de Segunda enseñanza Nuñez de Arce y otra de la Sección Femenina “Sagrario Amo”. Equipos de hockey, gimnasia, baloncesto, natación y balonmano. La Escuela Mayor de Mandos fue inaugurada en 1942, con sede en Medina del Campo en el Castillo de La Mota.

⁸³En el IX Consejo Nacional de la Sección Femenina el tema fundamental fue la juventud. Se insistió en la importancia de difundir la doctrina. Se estableció también, una nueva condecoración, la “Y” de color verde para premiar comportamientos distinguidos entre la juventud.

organizaciones dependientes de la Iglesia. Sin duda, una opinión exagerada, pero lo cierto es que la Sección Femenina prestará especial atención a las jóvenes y sus actividades. En un principio dependiente del Frente de Juventudes, a partir de 1945 la formación de la juventud femenina pasaría a ser competencia exclusiva de la Regiduría de Juventud de la Sección Femenina. Divididas por edades en margaritas (de 7 a 10 años), flechas (hasta los 14) y flechas azules (hasta los 17), y por actividad, en escolares, aprendices y afiliadas, las jóvenes españolas se encontraron inmersas en los servicios que ofrecía la organización. Las Casas de Flechas, los círculos “Medina”, los albergues y campamentos formarán parte del discurrir cotidiano de muchas de ellas durante todo el año. El 15 de octubre, día de Santa Teresa, patrona de la Sección Femenina, se celebraba el paso de flechas azules a la Sección Femenina como adultas, en una ceremonia que tenía lugar, en el caso de Valladolid, en el Patio de San Gregorio.

La reivindicación de la cultura tradicional y del folclore regional se realizó a través de la puesta en marcha de los grupos de Coros y Danzas, que constituyó su imagen más vistosa, aunque para muchos la única.

Todas estas actividades que hemos ido señalando exigían la configuración de una estructura jerarquizada y perfectamente organizada de los mandos y colaboradoras de la Sección Femenina que permitiera su seguimiento y control. De esta manera las inspecciones a todos y cada uno de los centros dependientes de ella y a sus respectivos cargos se convirtieron en algo casi rutinario, pero revelador al mismo tiempo de las deficiencias que acompañaron a la organización. El guión de las inspecciones locales se componía de informes a cumplimentar por la delegada local, el párroco y la maestra, en el caso de los pueblos se incluía al médico también como autoridad concedora de los problemas y deficiencias de la localidad. Si tomamos como ejemplo la inspección realizada en Medina del Campo por la delegada comarcal⁸⁴, los resultados no eran muy halagüeños. Se refiere al funcionamiento poco efectivo de la sede de la Sección Femenina, al carente sentido de responsabilidad y complejo de inferioridad de la encargada de la Escuela de Hogar, y al abandono total en la formación de los niños. La situación sanitaria de los barrios es calificada de deplorable y la instructora de juventudes es apagada y sin iniciativa. El informe concluía con la estadística de afiliación en la localidad: 52 afiliadas, de las cuales algunas sólo lo eran teóricamente por su edad avanzada o por estar casadas. Todas ellas no disponían de carnet, ni tenían hecho el encuadramiento. Con este panorama parece ser que la situación de la Sección Femenina en uno de los pueblos más importantes de Valladolid no era precisamente satisfactoria, y lo mismo ocurriría en el resto de las localidades. Los cargos de delegada local eran objeto de continuos ceses y renunciaciones. Las recomendaciones y los lazos de amistad debieron influir en el desempeño de funciones por las quejas que encontramos sobre ceses injustificados al personal existente⁸⁵. Problemas y deficiencias que intentaban solucionarse en las reuniones convocadas entre los distintos cargos locales y provinciales y donde se pedía “lograr sobre todo la fe de las afiliadas en la doctrina de Falange, para evitar que un pueblo más se pierda definitivamente desmoralizado o apático”.

Labor de propaganda y adoctrinamiento: la revista radiofónica “Ventanal”

La Sección Femenina utilizó los medios a su alcance para intentar difundir un mensaje que llegara a la población e influyera en ella. A través de desfiles, exposiciones, exhibiciones y concursos, mostraba a la población su cara más visual y atractiva, pero también utilizó la radio y la publicación de revistas de diverso tipo⁸⁶, para darse a conocer. El nombre de “Ventanal”, además de dar título al programa radiofónico del que hablaremos más adelante, fue utilizado por la Sección Femenina en otras ocasiones. “Ventanal” se llamó el periódico monográfico publicado con motivo de la celebración del Congreso Femenino Hispanoamericano en 1951, y “El Ventanal” fue, también, el título de una revista femenina

⁸⁴Informe de inspección de la local de Medina del Campo, julio 1952, AHP, caja 980/8. Cultura.

⁸⁵María Teresa Nieto delegada local de un pueblo de la provincia de Valladolid escribe a la delegada provincial Antonia Trapote, pidiendo justicia por el cese de su cargo que considera injustificado, señala como “...en los tiempos actuales gobernados por la doctrina falangista, se haga caso a los caciques que solo piensan en deprimir a los que ellos consideran como enemigos, y que ellos solo se han acogido a este régimen para sostenerse en los cargos..”. Se queja de la buena gestión del cargo y cómo la obligan a dejarlo. AHP, secretaría provincial, caja 1111, paquete 78, marzo 1954.

⁸⁶Entre ellas destacaba “Y”, “Medina” y “Consigna”, donde se daban a conocer los fundamentos de su doctrina, logros y avances. De carácter más informas eran “Teresa” y “Bazar”, esta última destinada al público más infantil.

publicada entre 1946 y 1948. La profesora Barbara Zecchi, que ha estudiado la evolución de esta revista⁸⁷, afirma que si en la primera época de la misma este nombre pudo interpretarse como una provocación con respecto al destino de reclusión en el hogar, al cual la mujer había sido condenada por la dictadura, una mirada al exterior, al espacio público, en un segundo momento y por la evolución del propio régimen, vino a simbolizar la abertura por la cual desde el exterior se mira, controla y sujeta el interior.

Con una mezcla de estas dos concepciones, en abril de 1953 la Sección Femenina vallisoletana inicia la primera emisión de la revista radiofónica “Ventanal”, a través de la radio FET nº1 de Valladolid. Semanalmente, todos los lunes durante 10 minutos la Sección Femenina ofrecía curiosidades, noticias, consejos, premios..., a las mujeres de España. Así lo expresaba con la sintonía de apertura:

“¡Ventanal!, la revista radiofónica semanal que la Sección Femenina de FET-JONS, dedica a las mujeres de España Las editoriales más oportunas, las páginas más hermosas, los consejos más prácticos, las noticias más interesantes. Mujer, ¡no lo olvides!, todos los lunes ¡Ventanal!”⁸⁸

Los guiones de las nueve emisiones que se han conservado siguen una estructura más o menos fija. Incluían un editorial, la sección “España poeta”, página de hogar, noticiario provincial y consigna, y en ocasiones, comentarios sobre algún acontecimiento destacado o sobre la festividad de algún santo como San Isidro Labrador, el 15 de mayo, todo ello enmarcado por las voces de las distintas locutoras que harán más ameno el ritmo de la emisión.

Los concursos también formarían parte de la dinámica del programa aunque sólo tenemos referencia de uno de ellos, en el que las oyentes debían responder correctamente a preguntas sobre cultura general formuladas con anterioridad. El premio, un interesante y útil recetario de cocina.

La música, en un medio como la radio tenía una importancia fundamental, y acompañó, como no podía ser de otro modo, las emisiones de “Ventanal”. “Bajo la doble águila” de Wagner o la “Condenación de Fausto” de Berlioz, fueron las piezas escogidas para abrir y cerrar el programa. Valses, piezas de Beethoven y música clásica en general, enmarcaron cada una de las secciones, excepto el noticiario que iba precedido de una característica Marcha de Falange.

Con los editoriales, las integrantes de la Sección Femenina, como ellas mismas afirmaban, pretendían darse a conocer. El primero de todos, titulado “Nuestra política”, ponía de manifiesto la mayor capacidad de la mujer para ejercer esta⁸⁹, que sin embargo dejaría en manos de los hombres, para dedicarse a formar a las juventudes de España en el orden nuevo, apelando a la mujer que la escucha detrás de un mostrador o de una mesa de oficina. Con estas afirmaciones se ponía de manifiesto las capacidades de la mujer para hacer algo más que ocuparse de su casa, para inmediatamente después dar una serie de consejos prácticos sobre el cuidado del hogar. Este discurso contradictorio, estará presente una vez más, a lo largo de las distintas emisiones de “Ventanal”. Se trataba como afirma B. Zecchi, de ofrecer bajo un caparazón de oficialidad y de orgullo nacional, una imagen ambigua y contradictoria de la mujer que, por una parte reivindicaba la galantería y, por otra, la reinscripción de la mujer en el mundo laboral.

La mirada al exterior que podía significar el título de la revista, se puso de manifiesto con las referencias en varias ocasiones a acontecimientos ocurridos más allá de la frontera nacional. El nombramiento de Clara Boothe como embajadora de los Estados Unidos en Roma, fue alabado por sus cualidades de escritora y periodista. Los avances de las mujeres en distintos ámbitos como la ciencia, la política y la universidad fueron resaltados en “lo que la prensa de todo el mundo dice de las mujeres”, aunque en este caso se concluyera afirmando que “con el desplazamiento fuera del hogar, por muchas conquistas ventajosas que en las profesiones hagan las mujeres, salen perdiendo”. La reivindicación del papel y la importancia de los Coros y Danzas de la Sección Femenina se realizó haciendo referencia al éxito de su actuación en el Carnegie Hall de Nueva York, no pudiendo eludir el momento político en el que nos encontramos de acercamiento a los Estados Unidos⁹⁰. En el ámbito nacional, los editoriales se ocuparon

⁸⁷B. Zecchi, “Aporías de la mujer franquista”, en *IV Jornadas de Castilla –La Mancha sobre investigación en Archivos, El Franquismo: el régimen y la oposición*, noviembre, 1999.

⁸⁸Libertad 13/6/1953.

⁸⁹“...todos sabemos que de dedicarse a la política, la mujer tendría grandes ventajas sobre el hombre. Su flexibilidad, su intuición asombrosa, su claro ver más allá de los hechos concretos..”, 1ª emisión, AHP, caja 1117.

⁹⁰ 8ª emisión “En el Cargenie Hall” “ Existía un especial interés por reivindicar que la Sección Femenina era algo más que bailes y trajes regionales ...”es lamentable que cuando se habla de la Sección Femenina la gente, esa gente amorfa, al margen de toda labor social, de toda preocupación política, la identifique única y exclusivamente con los coros y danzas. La labor política y propagandística de los Coros y Danzas de la Sección Femenina en el mundo, es superior a cuantos discursos políticos pudiésemos pronunciar nosotros”, AHP, caja 1117.

de distintos temas, relacionados siempre con los avances y labor de la Sección Femenina: sobre el Castillo de la Mota “tamiz por el que pasan las mujeres ganadas para la tarea de la patria y que luego se derraman por toda la geografía española”, el pabellón de la Sección Femenina en la tradicional Feria del Campo, sobre deserciones inesperadas y olvidos injustos en las provincias, haciendo hincapié en la decepción por un país que había olvidado el auténtico espíritu de Falange⁹¹, la promoción de los albergues, que comenzaban a reunir a mujeres de otros lugares de España “para rezar con nosotras, contemplar de cerca España y oír nuestras canciones”, aprovechando la lectura en directo de las cartas de algunas oyentes sobre sus experiencias.

Junto a los comentarios políticos y doctrinales, “Ventanal”, como hemos visto más arriba, ofrecía todo tipo de consejos prácticos en sus páginas de hogar y belleza que iban desde el cuidado del cabello, hasta los secretos para tener una piel descansada, pasando por la importancia de las camillas y los trucos para ampliar el espacio del salón. La actitud y los comportamientos también eran tenidos en cuenta en reflexiones sobre la convivencia social con los padres, o el valor de la amistad. Se trataba de en sólo diez minutos informar, adoctrinar y moldear a la mujer en todas las facetas de su vida.

En el apartado “España Poeta”, se divulgaron los poemas y escritos de personajes como Dionisio Ridruejo, al que definían como “ese pequeño gigante de nuestra poesía, de musicalidad perfecta y elocuencia fácil y escogida”, Luis Rosales, Juan Ramón Jiménez, José María Valverde, Edelmira Muñoz o Carmen Laforet, de la que destacaba la ternura y sencillez de su obra “cumpliendo con su acendrada misión de mujer”. De todos ellos se escogieron sus versos más intimistas relacionados, de una u otra manera, con el tema amoroso, el más indicado para conectar con el carácter sensible y tierno de la mujer. Los poemas a la Virgen del Pilar, y las referencias a la fiesta de la agricultura, el 15 de mayo, completaban la oferta radiofónica de ocio y cultura.

La emisión terminaba siempre con una ración de adoctrinamiento político que actuaría de guía y modelo en la vida de las mujeres. Consignas dadas por José Antonio Primo de Rivera sobre la suprema virtud de la abnegación, el verdadero feminismo, la poesía que destruye y la poesía que promete, la relación entre arquitectura, política y amor⁹²; por su hermana Pilar sobre el espíritu de la mujer ni triste ni frívolo, la voluntad de servicio y la revolución moral como fin último de la Sección Femenina; o por Franco sobre la confianza en la obra de la organización falangista. Como colofón un cierre de emisión enérgico, contundente y característico de la época:

Han escuchado ustedes....

¡¡¡Ventanal¡¡¡

La revista radiofónica que la Sección femenina de FET y de las JONS dedica...

¡¡¡a las mujeres de España¡¡¡

¡Viva Franco¡

¡¡¡Arriba España¡¡¡

Se completaba de esta manera un discurso entre obediente y reivindicativo, que intentaba llegar a las mujeres a través del medio que más difusión tenía en aquella época, la radio.

Conclusiones

La Sección Femenina, como la propia Pilar Primo de Rivera lo definía, fue la parte femenina de un movimiento político entregado a la “noble causa” de servir a la Patria. Esta misión que aparentemente sonaba imprescindible, quedó reducida en la práctica, al adoctrinamiento de la mujer en función de los preceptos de un régimen que buscaba el apoyo político de la población.

El discurso ideológico de la Sección Femenina se constituyó entre la movilización y el activismo de los fascismos europeos y el conservadurismo de la Iglesia católica. La influencia de esta última actuó como factor de cohesión y aceptación en una sociedad marcada por el peso de la tradición.

Tras el caparazón de oficialidad y sometimiento al régimen, la organización fascista intentó revalorizar el papel de la mujer a través de la difusión de un mensaje contradictorio, entre abnegado y reivindicativo,

⁹¹9ª emisión, “Mientras España duerme la siesta”...”paz y siesta, esto es lo que apetecen como programa máximo las tres cuartas partes de esta España que ha renunciado a la lucha y ha perdido el gusto por de lo heroico”, AHP, caja 1117.

⁹² “Nuestra política tiene que ver con la arquitectura precisamente porque tiene que ver con el amor. Hace veinte siglos se dijo una vez para siempre que solo el amor edifica”, 7ª emisión, 1/6/1953, AHP, caja 1117.

que, por un lado recluía a la mujer en el hogar y, por otro, la incitaba a participar de forma activa en el mundo exterior.

La propaganda de este mensaje se llevó a cabo a través de todos los medios a su alcance. La radio, de extraordinaria influencia entre la población, fue utilizada también por la Sección Femenina para integrarse en la cotidianidad de miles de mujeres y atraer su atención. Desde muy temprano ese rol de mujer franquista aparentemente imprescindible, pero activamente sometida a los dictámenes de un régimen, se difundió entre la población con características triunfalistas, que escondían un futuro poco alentador.

BIBLIOGRAFÍA

- A. CENARRO, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón*. Prensas universitarias de Zaragoza, 1997
- R. CHUECA., *El fascismo en los comienzos del régimen. Un estudio sobre FETJONS*, Madrid, CIS 1983.
- M.T. GALLEGO, *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid, 1983.
- M.V.GUINALDO, *Los orígenes de la radiodifusión en Valladolid, 1932-1939*, Memoria de Licenciatura inédita (1996).
- I. LAFUENTE, *Tiempos de Hambre. Un viaje a la España de la posguerra*, Madrid, Temas de Hoy, 1999.
- E. JIMÉNEZ LOSANTOS, “Ideología feminizadora en el franquismo. Orígenes y evolución”. *Estudios de Historia Contemporánea del País Valenciá*, n° 9.
- C. MOLINERO, “Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño”. *Historia social*, n° 30.
- M. ORTIZ, D. GONZÁLEZ, y P. RODRIGO, “Éxitos y fracasos en el proyecto político y social para la mujer durante la dictadura. La Sección Femenina en Ciudad Real: Discurso sobre la mujer como contribución a la regeneración de España en un sentido conservador”. *Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo, Valencia, noviembre, 1999*.
- J. ROCA I GIRONA, “De la pureza a la maternidad”. *La construcción del género femenino en la posguerra española*, Ministerio de Educación y Cultura, 1994.
- R. SÁNCHEZ LÓPEZ, *Mujer española, una sombra de destino en lo universal. Trayectoria histórica de la Sección Femenina de Falange (1934-1977)*, Universidad de Murcia, 1990.
- L. SUAREZ FERNÁNDEZ, *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Asociación Nueva Andadura, Madrid, 1993.

Los pobres, nuevos sujetos históricos

Montserrat Pantaleón Gamisans

Universidad Autónoma de Barcelona

No es fácil abordar la aparición de nuevos sujetos históricos en España, sobre todo cuando en realidad “son viejos”, es decir, ya existían e incluso cuando en otros tiempos habían sido objeto de interesantes, abundantes, apasionados debates, aunque no siempre desde una perspectiva historiográfica. Me estoy refiriendo, concretamente, al interés que está suscitando entre los historiadores la historia de los pobres y la pobreza, temas que son objeto de nuevas reflexiones teóricas por parte de los historiadores españoles, aunque el debate estaría servido si dijera que no son reflexiones *nuevas* sino las *primeras*. Ciertamente, si una de las ideas del estudio de los sujetos históricos es llevar a cabo, como bien dice el programa del Congreso, una reflexión teórica sobre la consolidación y erosión de viejos sujetos históricos y la emergencia de otros nuevos, cabría repasar si la historiografía española tenía a los pobres – los pobres tratados como “sujetos históricos” - como objetivo de sus estudios.

El año 1996 fue instituido por las Naciones Unidas como el Año Internacional contra la Exclusión, ya que la pobreza no ha desaparecido de las sociedades desarrolladas y se cierne cada vez más sobre la población joven. El 44% de los necesitados que pidieron ayuda a Cáritas en Barcelona el mismo año era menores de 40 años. A pesar de estas cifras y datos, la pobreza no es exclusiva, ni nació con el desarrollo de la sociedad industrial; de hecho, fue un fenómeno intrínseco de las sociedades preindustriales. La pobreza y sus protagonistas directos – los pobres – han sido una constante en todos los sistemas económicos y se ha de buscar en cada uno de ellos los desequilibrios que genera el desigual reparto de riquezas y estudiar, no sólo el agente dominado – el pobre –, sino también, el agente dominador. Lo cierto es que el proceso industrializador generó unas desigualdades económicas y sociales más que notables, y se ha de destacar que dejó a los trabajadores en una situación de vacío legal – me refiero a la falta inicial de legislación laboral y social – que impedía al trabajador con dificultades económicas un amparo o ayuda que aunque desigual e incompleta, existía en el período preindustrial: los gremios o las extensas redes familiares que desaparecieron con el nuevo proceso productivo.

Pero vayamos por partes. ¿Por qué las reflexiones son calificadas de primeras y no de nuevas? De hecho, sin abundar en juegos de palabras, se podría decir que las reflexiones teóricas sobre el estudio de los pobres, si los consideramos como nuevos sujetos históricos que interesen a los historiadores españoles, comparten los dos adjetivos.

La historia social contempla el estudio de la pobreza, y por tanto de los pobres, y resulta muy interesante el debate que sobre la historia social existe desde hace unos años - desde luego, tampoco demasiados - en España. No es mi intención realizar en esta comunicación un resumen del estado de la cuestión que sobre dicha historia existe en España, pero sí es necesaria una ojeada para entender varias cuestiones que se plantean en torno al estudio de los pobres y de la pobreza en España - y que intentaré contestar más adelante -. Por ejemplo, ¿existe este tipo de estudios? ; ¿desde cuándo? ; ¿quién los realiza? ; ¿qué tipo de metodología se emplea? o ¿qué hipótesis pretenden plantear?

La aparición de los libros de Santos Juliá *Historia social/Sociología histórica* y de Julián Casanova *La historia Social y los historiadores*, y las críticas y reseñas de que fueron objeto estos después de su aparición fueron fundamentales para abrir un interesante debate.

Desoladoras parecían las consideraciones de Julián Casanova sobre la trayectoria de la historia social española. Para este autor, más bien no existía tal trayectoria, puesto que hablaba de la existencia de “un secano español”, ya que la historia social no tenía apenas existencia ni evolución en España, país que adoraba el positivismo del hecho histórico hasta bien entrado el siglo XX, teniendo en cuenta que cualquier renovación fue abortada por la existencia del Franquismo, cuya historia oficial fue la guardiana del régimen - régimen que había contado con algunos “oasis” como Vicens Vives y sus discípulos y seguidores -. También cita J. Casanova a Varela Ortega y a Romero Maura, aunque no cree que la obra de estos sea auténtica historia social, si por ello se entiende, y cito casi textualmente, la inclusión en el análisis de movimientos populares, clases sociales y protagonistas colectivos - opiniones que, por cierto, comparto -. Casanova finalizaba el apéndice, lanzando una dura acusación sobre las carencias estructurales de la historiografía española, el pasado historiográfico nefasto y la falta de disciplina intelectual típica de los ambientes universitarios españoles⁹³.

⁹³J.CASANOVA, *La historia social y los historiadores*, Barcelona, Crítica, 1991, pp.159-166. También en un reciente artículo sobre historia local, ratificaba Marià Manet ideas parecidas a las de Casanova, al afirmar que “la

Un año más tarde, Mariano Esteban de Vega, en un artículo en la revista “Ayer” que trataba sobre el balance de la historiografía española en 1991, se felicitaba de la aparición del libro de Casanova, aunque pensaba que el análisis dedicado a la historia social española era breve e injusto, y, en el mismo número de la revista, el libro era objeto de crítica por parte de Carlos Forcadell - número, que, por cierto, también contenía la crítica del libro de Esteban de Vega sobre la beneficencia en Salamanca entre 1875 y 1898 y también la crítica del libro de Adrian Schubert sobre la historia social en España entre 1800 y 1990⁹⁴ -. Posteriormente, los libros de Juliá y Casanova eran objeto también de una crítica conjunta en la revista “Avenç”, efectuada por José Luís Martín Ramos, que resaltaba, entre otros aspectos, cómo Casanova incidía en algunas posiciones de Judt y Genovese, como eran no desvincular la historia social de la historia política o económica para entender mejor los medios por los cuales se organiza la sociedad civil, y para conocer las relaciones de poder y de dominio, por poner sólo dos ejemplos⁹⁵.

El debate era recogido por Santos Juliá, en un artículo presentado en el Primer Congreso de Historia Contemporánea de España, celebrado en 1992 - aunque el libro que recopila el artículo no fue publicado hasta 1996 -, y en otro artículo aparecido en 1993, otra vez en la revista “Ayer”, que versaba sobre la historia en el año 1992⁹⁶. Juliá afirmaba que no era cierto que él opinase que la historia social en España era un “desierto”, como había asegurado Carlos Forcadell, en la crítica al libro de Casanova que se había realizado en el número 6 de la revista “Ayer”. Y Juliá seguía diciendo que lo que él había escrito era que no había una corriente de historia social original en España, en lo que iba de siglo similar a Annales en Francia o al Grupo de Historiadores del Partido Comunista Británico, pero que esto no quería decir que no existiera la historia social en España. Sus afirmaciones quedaban confirmadas en un análisis que realizó en la revista “Historia Social”, que en 1991 publicó un número dedicado a este tipo de historia. En dicho número no había un solo artículo de historia social que hiciera referencia a España, ni había, tampoco, ningún artículo de historiadores españoles. Líneas más tarde se preguntaba Juliá qué tipo de historia social se hace en España y seguía hablando del interés de los “nuevos objetos antes desdeñados” en el panorama de la historiografía no española: historia de la mujer, de la pobreza, de la marginación o historia cultural y del ocio y todo lo referente a la microhistoria⁹⁷. Nuevos sujetos, objeto de estudios impensables, si la historia social no hubiese crecido al contacto con la Sociología y la Economía o la Antropología y la Lingüística como lo ha hecho últimamente. Pero en España parece que cuesta remontar la idea del marco teórico anteriormente construido: burguesía débil, modernización frustrada, carencia de clase media... que empañan el estudio de la historia desde otras ópticas y hacen necesario elementos de revisión, como afirma Santos Juliá, aunque este autor cree que ya se están produciendo cambios.

Pero el interés por la historia social en España, pese a los “desiertos” y los “secanos”, no acaba aquí. En 1990 se había celebrado en Zaragoza, el I Congreso de la Asociación de Historia Social. Posteriormente se editó, en 1991, un libro que recogía las comunicaciones del congreso, donde encontramos interesantes reflexiones sobre la actualidad y las perspectivas de la historia social en España, y sobre la historia social en las diferentes épocas históricas de nuestro país⁹⁸. Pero es aquí donde quiero incidir no sólo en el, digamos difícil, camino de la historia social española para encontrar una metodología y unas reflexiones teóricas útiles para responder a las cuestiones que plantea la historia global o total, sino también en la discusión que al respecto hay en la historiografía española sobre qué y quién o quiénes han de ser objeto del estudio de la historia social. Mariano Esteban de Vega explicaba como en el citado congreso aún “algunas voces se lamentaron públicamente de la presentación a ese Congreso de algunas

universidad, en términos generales, no demuestra mucho interés por la historia local”. Dichas opiniones nos hacen temer que se considera la historia social, la microhistoria o la historia local, hermanas menores de la historia con mayúsculas. Ver el artículo de Marià Manent “Auge espectacular de la historia local”, *El País*, 5 de Octubre de 1999.

⁹⁴M. ESTEBAN DE VEGA, “La historiografía española contemporánea en 1991”, *Ayer*, n. 6 (1992), pp. 39-50.

⁹⁵J.L. MARTÍN RAMOS, “Sobre la historia social”, *Avenç*, n. 159 (1992), pp.58-60. La misma revista dedica un suplemento en las páginas centrales a la historia local, que se titula “Plecs d’Història local”.

⁹⁶S. JULIÁ, “La historia social y la historiografía española”, en *La historia contemporánea en España*, Primer Congreso de Historia Contemporánea de España (Salamanca, 1992) Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1996, pp. 183-196. Y, del mismo autor, “La historia social y la historiografía española”, *Ayer*, n.10 (1993), pp.29-46.

⁹⁷Ver al respecto el más que esclarecedor artículo de J. SERNA y A. PONS, “El ojo de la aguja, ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?”, *Ayer*, n.12 (1993), pp. 93-133.

⁹⁸S. CASTILLO (coord.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social, Madrid, Siglo XXI, 1991

comunicaciones – muy pocas, por cierto – relativas a la historia del pauperismo, argumentando que la historia social debía ocuparse ante todo del conflicto entre patronos y asalariados, tal y como hace la historia del movimiento obrero, y tachando despectivamente a la historia de la pobreza de una historia de las tres “pes” - pobres, presos y prostitutas -, una dedicación, en fin, folclórica e irrelevante”⁹⁹. En el mismo Congreso, la comunicación de Pedro Carasa Soto, se esforzaba por presentar una metodología para el estudio del pauperismo en España en el contexto de la revolución burguesa, aspecto que ya había desarrollado extensamente en su libro *Pauperismo y revolución burguesa. Burgos 1750-1900*¹⁰⁰, lo que dio lugar a una reflexión metodológica muy interesante.

Así pues, la introducción de nuevos sujetos de estudio en la historia social española parece que resulta tan complicado como el desarrollo de la misma. Parece que esta mejor aceptada la historia de género. Así pues, el estudio de la historia de las mujeres se ha abierto camino, no diré que sin obstáculos. Asimismo, la historia de la infancia ha hecho un recorrido similar al realizado por la historia de las mujeres. Tanto las mujeres como los niños son también nuevos sujetos históricos sometidos a estudio por la historiografía española de los últimos años. Sin embargo, la historia de los marginados, las tres “pes”, a las cuales aludía Esteban de Vega, presenta mayor resistencia en el ámbito académico. ¿Qué tenemos, pues, si nos referimos, concretamente, a la historia social de la pobreza en España?

Parece que en nuestro país resulta difícil el trabajo conjunto de la historia con otras disciplinas como, por ejemplo, la Sociología, quizá la más citada por los historiadores para llevar a cabo un recorrido que suponga la experimentación de nuevos caminos. Recordemos la contundente frase, discutible quizá, pero significativa, de Santos Juliá cuando afirmaba que en nuestro país “ningún Bloch ha leído entre nosotros a ningún Durkheim”¹⁰¹. Desde luego, el panorama no es tan desolador como hace algunos años, pero es aún difícil ver trabajar juntos a sociólogos e historiadores o ver tomar a estos últimos instrumentos metodológicos característicos de los primeros.

En 1984 se celebró el I Seminario de Historia de Acción Social, en el cual presentaron artículos, conjuntamente, historiadores y profesores de Sociología, Psicología, Psiquiatría y Antropología, así como una asistente social, aunque parece que este encuentro no alentó demasiado a realizar otras reuniones periódicas¹⁰². Es cierto, sin embargo, que el estudio de la pobreza en España y de los pobres como sujetos sociales no interesaba hasta no hace demasiado, y que todo giraba, básicamente, en torno a estudios sobre revolución burguesa, sobre revolución industrial o, como punto de estudio más cercano a nuestro interés, sobre el análisis del movimiento obrero. Como ejemplo, tenemos las palabras de Eva Serra, que encontramos en el prólogo del libro de Montserrat Carbonell sobre la Casa de Misericordia de Barcelona. Serra destacaba cómo la autora se decantaba arriesgadamente por trabajar e investigar el tema de la pobreza, cuando la mayoría de los estudios versaban sobre la industria, la producción, el comercio o los precios¹⁰³.

Los pobres y la pobreza siempre habían existido como sujetos históricos aunque permanecían “ocultos”, ya que los estudios sobre pauperismo, pobres, marginados e instituciones benéficas en la historiografía española tenían un carácter excepcional, ciertamente, porque, como ya se ha dicho en líneas anteriores de este artículo, no interesaban ni a la historia oficial promovida durante la Restauración ni a la del Franquismo, largos períodos en los cuales la caridad ejercida para poner paliativos a la pobreza hacia del tema un asunto espiritual y no una tarea de reflexión sobre el origen y causa de las desigualdades sociales. De todos modos, estudiar y analizar la pobreza sigue sin interesar demasiado a las sociedades del “primer mundo”, como denunciaba recientemente Ignacio Ramonet¹⁰⁴, director de *Le Monde Diplomatique* que alegaba la falta de interés de los medios de comunicación que, desde luego, no están dispuestos a denunciar los males de la desigualdad social, en un momento en que los neoliberales poseen

⁹⁹M. ESTEBAN DE VEGA, “Pobreza y beneficencia en la reciente historiografía española”, *Ayer*, n. 25 (1997), p. 16.

¹⁰⁰P. CARASA SOTO, “Metodología del estudio del pauperismo en el contexto de la Revolución burguesa española”, en *La historia Social...op. cit.* pp. 359-384. Y, del mismo autor, *Pauperismo y revolución burguesa (Burgos 1750-1900)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987.

¹⁰¹S. JULIÁ, *Historia social/sociología histórica*, Madrid, Siglo XXI, 1989, p. VIII de la Presentación.

¹⁰²V.V. A.A., *4 siglos de Acción Social. De la beneficencia al bienestar social*, Madrid, Siglo XXI, 1986.

¹⁰³M. CARBONELL, *Sovreviure a Barcelona. Dones pobres i assistència al segle XVIII*, Barcelona, Eumo editorial, 1997, p. 11 del Prólogo.

¹⁰⁴EL PAÍS, 15 de setiembre de 1999.

una idea optimista del progreso, como la poseían los “optimistas liberales”¹⁰⁵ durante el proceso de industrialización, o algunos de los historiadores que cantaron las excelencias del incremento de la renta nacional, sin ahondar en el agujero negro que suponía examinar la renta per cápita de los trabajadores.

Cuando la democracia se instauró en nuestro país y algunos historiadores realizaban estudios sobre la pobreza, encontramos que se topaban con la incompreensión de algunos colegas y con la falta de interés institucional, incluyendo en este último punto las universidades, las editoriales o el mismo estado. Este último no suele promover, por ejemplo, desde los ministerios adecuados, como son Cultura o Seguridad Social, congresos, becas u otro tipo de estudios al respecto. Resulta difícil a nuestros estudiantes universitarios encontrar traducciones de libros sobre historia de la pobreza – aunque también, desde luego, sobre otros temas afines - generalmente no se traducen por no ser considerados rentables -. También es difícil – y caro - encontrar libros de este tipo en las librerías y en las bibliotecas de nuestras universidades - si bien se está haciendo en muchos casos un esfuerzo considerable - ya que o bien faltan ejemplares significativos o sólo hay uno de tal o cual título. Por otro lado, los congresos u otro tipo de reuniones y debates, los cursos o los créditos de los cursos de doctorado sobre historia social no abundan. Desde luego, tras tales afirmaciones parece que no exista ningún tipo de estudio al respecto; el caso es que no es así, sólo que no parecen gozar de la estima de los organismos oficiales o, en todo caso, para ser más suave, diré que no gozan de la difusión que tienen otros temas.

El problema radica, no tanto en la carencia, como en la difusión y, sobre todo, en la metodología y en las hipótesis o conclusiones que proponen los estudios realizados, incluidos, prácticamente, todos los estudios en dos áreas polémicas de la historiografía española: la historia social – sobre la pobreza y marginación, en este caso – y la historia local. Por ejemplo, tenemos numerosos estudios sobre el sistema hospitalario español, o de las Casas de Misericordia, de Caridad y de Maternidad y Expósitos, desde la Edad Media¹⁰⁶. Centrémonos en el análisis de estos estudios, dejando de lado otros aspectos estudiados sobre la historia de los pobres, ya que resulta imposible en un artículo de estas dimensiones abarcar todos los puntos. Tenemos estudios sobre Málaga, Valencia, Córdoba, Navarra, Madrid, Salamanca, Almería, Barcelona, Talavera de la Reina, Palencia, Murcia, Zamora, Toledo, Valladolid, Burgos, Ceuta, Valladolid, Zaragoza, Gandía, Madrid, Santiago, Albacete, Zafra, Loja, Castro del Río, Santo Domingo de la Calzada, Pamplona, Sevilla, Écija, Ceuta, etcétera. Ante tal lista se dirá, pues, que la historia social de la pobreza goza de excelente salud en nuestro país y que más bien parece que abundan los “oasis” sobre las reflexiones metodológicas y teóricas respecto al objeto de los estudios, la pobreza y sobre los nuevos sujetos históricos estudiados en estos libros, que no son otros que los pobres.

Pero analicemos, por ejemplo, la metodología y las conclusiones de los estudios sobre los pobres como sujetos históricos, básicamente realizados a través de las instituciones benéficas, en los trabajos anteriormente citados. El estudio de la pobreza no debería contentarse con el estudio de la historia de una institución de beneficencia centrada sobre sí misma; no debería limitarse a un recuento del número de pobres ingresados en un hospital o en un asilo; no debería describir solamente el estado arquitectónico del edificio que alberga la institución; no interesa la mera descripción del personal sanitario o asistencial, y tampoco interesa la fría descripción económica del estado de la institución benéfica, por citar solo algunos aspectos - y defectos - habituales que contienen algunos de los trabajos anteriormente citados sobre asilos u hospitales en nuestro país. Es decir, no basta el mero estudio institucional, y el problema radica en que así es en muchos casos. Naturalmente, todos los datos citados anteriormente son importantes, pero sólo si nos sirven para apoyar una hipótesis de trabajo que nos permita demostrar qué objetivos tenían estos establecimientos, con qué fin fueron creados y qué fin perseguían. Como es lógico, responder sencillamente que el objetivo era ejercer la caridad y que los establecimientos benéficos servían para acoger a los pobres y paliar o solventar su estado de pobreza resulta carente de cualquier rigor histórico. La crítica - sobre todo la crítica metodológica - va dirigida, pues, a aquellos trabajos que no vinculan la institución benéfica estudiada, y los pobres que ésta acoge con el resto de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales del momento y del lugar en que vivían. En estos trabajos, por tanto, se resta sentido al motivo que las hacía vivir.

Si analizamos, en concreto, algunos de estos estudios, el resultado es el siguiente: descripción de la fundación del hospital o el asilo, reglamentos, dirección y personal, bienes de que dispone, estadísticas

¹⁰⁵Son palabras utilizadas por A. J. TAYLOR en la introducción del libro *El nivel de vida en Gran Bretaña durante la revolución industrial*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985, p. 16.

¹⁰⁶Analizaremos, sólo, los libros editados, y dejaremos de lado las obras inéditas, no porque no sean interesantes, sino porque los trabajos ya editados son de más fácil difusión.

sobre enfermos y pobres ingresados y se sigue con más descripciones sobre, por ejemplo, terapias y dietas. Claro está, aparecen los nombres de los fundadores o de los hombres ilustres y caritativos que van desfilando por la historia de la institución. Pero toda esta información, necesaria, por otra parte, debería ser complementaria, vinculada a la búsqueda de otros motivos de estudio. ¿Por qué interesa mantener un tipo u otro de establecimiento de beneficencia? ¿Quién conduce las riendas – el agente dominador - y por qué, ya que no nos interesa sólo el nombre? ¿Cambian las riendas del poder según el momento histórico? ¿Qué debates existen en torno a la pobreza y los pobres?, es decir, ¿cómo era percibido este debate por los agentes dominantes? ¿Cambian según el momento histórico estas percepciones? ¿Qué tipo de ideas intentan inculcar los agentes dominantes en los establecimientos de beneficencia? ¿Quiénes son los agentes dominados, los pobres, en este caso? ¿Cambian estos también, cuando se transforman las fuerzas productivas y los factores sociales de producción? Se dirá que son muchas preguntas; no lo creo. Al contrario hay muchas más, aunque, naturalmente, no pretendo que un solo trabajo las abarque todas, pero el camino debería marchar en esa dirección.

No todos los trabajos realizados sobre las instituciones benéficas españolas intentan responder, al menos, a algunas de estas preguntas, establecer la actitud de los agentes dominantes frente a la pobreza y a cómo actuaban frente a esta, utilizando dichos establecimientos como un método más – no el único, claro está – para consolidar el orden social y asentar y consolidar la revolución burguesa. Por ejemplo, en el siglo XIX la burguesía utilizaba valores que le eran propios: orden, trabajo, disciplina, ahorro, religión y moral, para inculcar la sumisión y la resignación entre los pobres, y estos valores eran, mayoritariamente, canalizados a través de la administración o del dominio directo o indirecto de los establecimientos de beneficencia. El problema radica, pues, en que algunos libros sobre pobreza son una mera enumeración de datos, un goteo de estadísticas o una lista de caritativos próceres ilustres que no permiten descubrir, entre otras cosas, ni el sentido ni la razón de la beneficencia en los siglos pasados, ni los ámbitos “inmateriales”, aspectos que, como hacia constar Arthur J. Taylor, había apuntado Hobsbawm, quien aludía a ellos cuando criticaba a los historiadores que se refugiaban sólo en las estadísticas para defender sus tesis sobre el progreso económico. Conviene recordar en este punto la diferencia esgrimida por Hobsbawm entre nivel de vida y calidad de vida. Los niveles de vida los analizamos gracias a las estadísticas; la calidad de vida consiste en esos aspectos inmateriales de los que hablaba el historiador británico, y que son más difíciles de definir, como, por ejemplo, la ansiedad producida ante las dificultades económicas, las estrategias de supervivencia ante estas, la insatisfacción ante la falta de estudios para poder alcanzar un trabajo adecuado o, incluso, las actitudes de “estoicismo y aceptación” de una situación de injusticia, aspectos esgrimidos por el historiador John Burnnett, que ha estudiado las situaciones “acomodaticias” en que caían muchos trabajadores de la época victoriana, cuando se conformaban con cualquier trabajo, debido al alto nivel de desempleo¹⁰⁷.

En 1998 aparecía un interesante artículo de Ryszard Kapuscinski en la revista “*Claves*”¹⁰⁸. Dicho artículo hablaba del incremento de la pobreza en el mundo actual. Desde luego, la afirmación no es ninguna novedad, pero Kapuscinski titulaba su texto como “la cultura de la pobreza en el mundo”. El autor hablaba de la “cultura de la existencia humana negativa y destructiva” y citaba a Galbraith, quien trataba, en uno de sus libros sobre la pobreza, de la miseria patológica que afecta a las personas que han fracasado en las sociedades ricas, y que no son otros que los marginados, los descarriados y desamparados sin domicilio, sin trabajo o con uno u otro esporádico, problemas que encontramos tanto en el siglo XIX como en el XX. El autor recuerda los mecanismos de desconfianza y agresividad y, al mismo tiempo, de resignación y adaptación que genera la pobreza, y también habla de cómo los medios de comunicación pertenecientes a países ricos relegan o manipulan la información del problema de la pobreza. Pues bien, tales reflexiones son válidas para el estudio de los pobres, la pobreza y la beneficencia anteriores al siglo XX, por poner una fecha concreta. No quisiera repetir, ni citar textualmente las propuestas que Pedro Carasa Soto ya realizó en su libro sobre pauperismo y revolución burguesa en Burgos, ya mencionado anteriormente, pero el camino va por ahí: revisar las fuentes para el estudio del pauperismo; establecer una terminología, más o menos concreta, sobre el concepto de pobreza y estudiar la evolución de este término a través de los años; analizar la visión que sobre dicho concepto tienen los mismos pobres, cuál es su visión de la vida y cómo “veían” a las demás clases

¹⁰⁷A. J. TAYLOR, *El nivel de vida en Gran Bretaña...op. cit.*, p. 22. J. BURNETT, *Plenty and want: a social history of food in England from 1815 to the present day*, Methuen, London, 1989.

¹⁰⁸R. KAPUSCINSKI, “la cultura de la pobreza en el mundo”, *Claves*, n. 80 (1998), pp. 2-5.

sociales y, al contrario, cómo eran vistos por los demás¹⁰⁹. Afortunadamente, cada vez hay más estudios que siguen esta senda en la historiografía española, lo cual no quiere decir que todos los historiadores tengan que marchar al unísono y proponer exactamente el mismo método de trabajo para luego llegar todos a las mismas hipótesis, pero desde luego, el método puramente descriptivo, narrativo, no conduce a ningún puerto y ofrece escaso interés.

El interés por los pobres, por supuesto, no es nuevo. En España desde Vives a Flórez Estrada, pasando por Domingo de Soto, Giginta, Pérez Herrera, Ward, Jovellanos, Balmes o Donoso Cortés, por poner sólo unos ejemplos, parece que tenían más claras las reflexiones teóricas sobre los pobres como sujetos históricos que algunos de nuestros historiadores más o menos recientes, que, o ignoraban el tema, o lo abordaban con indiferencia, o, en el mejor de los casos, con interés pero con escaso rigor metodológico, privando así a nuestra historia social de nuevas perspectivas¹¹⁰.

Para resolver algunas de las preguntas hechas anteriormente, en mi trabajo sobre la Casa de Caridad de Barcelona¹¹¹ intenté no sólo efectuar un estudio de la Casa como una entidad única, sino también establecer los lazos que unían el Asilo con la ciudad de Barcelona y las actitudes de la burguesía catalana frente a los pobres. Podría decir, con toda seguridad, que la burguesía consideraba ya como sujetos históricos a los pobres, es decir, era consciente de una realidad, de los problemas que creaba esta realidad y de las posibles soluciones necesarias para hacerle frente. Pude comprobar el recorrido ideológico de la burguesía catalana a lo largo del XIX y principios del XX, y observar cómo la Casa de Caridad de Barcelona heredó las concepciones filosóficas de los legisladores sociales de finales del XVIII y principios del XIX - Cesare Beccaria, John Stuart-Mill, Jeremy Bentham, entre otros - para justificar el encierro de pobres e indigentes a trevés de una política de represión y disciplina. Más tarde, hacia la segunda mitad del siglo XIX, la idea de pobreza fue evolucionando y adaptándose a las nuevas necesidades que el capitalismo finisecular comportaba, de este modo se intentó convertir la Casa de Caridad en una especie de escuela de artes y oficios para niños y adolescentes, eludiendo así otros tipos de ayudas, y desterrando la idea de extender estas ayudas a otras categorías o tipos de pobres.

En todo caso, a pesar de los cambios ideológicos, se llega a la conclusión de que la burguesía catalana – no olvidemos que algunos de sus miembros formaron parte de las juntas de la Casa - utilizó los valores anteriormente citados, para inculcar la sumisión y la resignación en los pobres, y que la caridad fue una pieza fundamental - evidentemente, no la única - en el asentamiento y consolidación del orden, palabra de connotaciones tan significativas para la burguesía. Por tanto, los trabajos no deben reducirse sólo, como ya he dicho antes, a estadísticas sobre pobres ingresados, o comestibles y medicinas consumidas, ni a una lista más o menos amplia de ilustres directores o vocales de las Juntas de los establecimientos benéficos datos que, por sí solos, no inducen a ningún replanteamiento teórico ni conducen a ninguna reflexión sobre los sujetos históricos que, teóricamente, son el objeto de la investigación.

Permítaseme, ahondando en las mismas consideraciones, citar literalmente a Alberto Marcos Martín, que, en un párrafo correspondiente a la introducción de su libro *Economía, sociedad, pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*, abunda en las ideas ya expuestas: “Economía, Sociedad y Pobreza son los tres conceptos que resumen el contenido de la obra que presentamos estructurándola en tres planos que hemos tratado de relacionar lógicamente. Pensada en un principio como un estudio de la beneficencia y de las dimensiones de la asistencia tradicional en una ciudad castellana... pronto descubrimos la necesidad de insertar este proyecto dentro de un esquema más amplio. ¿Cómo íbamos a entender el complejo y variado mundo de los pobres, a la postre nuestros auténticos protagonistas, si no teníamos en cuenta el sistema económico que los creaba y del que eran sus principales víctimas, pero a la vez – se les podía considerar así también – unos de sus beneficiarios? ¿Acaso los establecimientos de caridad pública

¹⁰⁹Para completar la metodología propuesta por P. CARASA SOTO ver su libro, *Pauperismo y revolución burguesa... op.cit.*, pp. 23-74.

¹¹⁰Para obtener una visión más completa ver sobre estos autores (además de sus propias obras) los artículos de C. LÓPEZ ALONSO: “La acción pública no estatal” en *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y previsión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pp. 27-66, y “La pobreza en el pensamiento político. España, primera mitad del siglo XIX”, *Historia Social*, n. 13, (1992) pp. 139-156. También P. TRINIDAD FERNÁNDEZ, “Asistencia y previsión social en el siglo XVIII”, pp. 89-115, y J. I. CARMONA GARCÍA, “La asistencia social en la España de los Austrias”, pp. 69-88, ambos artículos en *4 siglos de acción social. De la beneficencia al bienestar social*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

¹¹¹M. PANTALEÓN, “*De pobres, en tuiu sempre amb vosaltres...*” *La Casa de Caritat de Barcelona 1868-1913*, trabajo de investigación defendido en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1999.

no eran ellos mismos “empresas” privilegiadas, independientemente de su tamaño y de la labor que desarrollaban, cuya existencia se apoyaba precisamente en las condiciones que creaba y renovaba continuamente la sociedad del Antiguo Régimen y que ellos, por su parte, contribuían a perpetuar? Tales interrogantes ensanchaban, sin duda, el horizonte de nuestro trabajo y planteaban nuevas exigencias, abriendo puertas a otros temas que era necesario tratar. Pero enseguida nos dimos cuenta, además, que lo económico no era todo, que para estudiar la pobreza y analizar los medios que la sociedad ponía en acción con vistas a combatirla o mitigarla había que tener presente, junto al contexto económico, el contexto mental, cargado de un denso contenido religioso y nutrido de permanencias, más sólidas y duraderas incluso que las que resultaban de la vigencia durante siglos de determinada estructura económica, tarea mucho más urgente de abordar cuanto podíamos comprobar cómo los “hechos” mentales determinaban a menudo los “hechos” económicos”¹¹².

Pretende la sesión que nos propongamos la formulación de los conceptos sociales y culturales de los sujetos históricos que, en el caso de los pobres, pueden estar olvidados, pero, desde luego, no ser nuevos, al menos como realidad latente. Nuestro siglo finaliza y, con él, el segundo milenio de nuestra era. La reflexión es, pues ambiciosa: preguntarse por las perspectivas que en el fin de siglo presenta nuestra reciente historiografía. Marcos Martín hablaba, hace ya unos quince años, de ensanchar horizontes y abrir las puertas de la historia de los pobres. Si seguimos por este camino, evitaremos los “desiertos” y los “secanos”; al menos, los referidos a la historia de la pobreza. La historia social en España tiene muchos caminos abiertos; si se cierran o se acotan alegando o afirmando la relevancia de unos temas sobre otros, dando vueltas en círculo, discutiendo que el único o prioritario interés de la historia social es tal o cual tema, y despreciando otros, nuestra perspectiva historiográfica sobre la historia de los pobres, de las mujeres, de la infancia, de la medicina social, del trabajo, del ocio, de la enseñanza, así como la visión de ciertos sujetos históricos sobre la vida, la muerte, la justicia, etcétera será tan pobre como los sujetos tratados en esta comunicación y, nuevamente, el balance historiográfico será el mismo o parecido, y se centrará, otra vez, en torno a la falta de propuestas y de originalidad de nuestra historia social, en vez de alimentar y debatir nuevas temáticas.

¹¹² A. MARCOS MARTÍN, *Economía, sociedad, pobreza en Castilla: Palencia, 1500-1814*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1985, pp. 7 y 8.

Autores y obras de teatro socialistas en Portugal durante la primera república, 1910-1926.

Beatriz Peralta García
Universidad de Oviedo

Tras unos años de fuerte contestación política y social, la República se proclama en Portugal en 1910 y se prolonga, con dificultad, hasta el año 1926, cuando el día 28 de mayo los militares encabezados por el general Gomes da Costa inician al norte de país, en la ciudad de Braga, una revuelta que los conduce hasta Lisboa. Allí, el gobierno es confiado al comandante Mendes Cabeçadas, que asume un día más tarde la presidencia del Estado.

El período comprendido entre 1910 y 1926 es, por lo tanto, el límite cronológico en el que vamos a recuperar los textos dramáticos escritos por los socialistas en Portugal. Se trata de identificar, al menos nominalmente, a los autores de una producción cultural a menudo contemplada desde una visión excesivamente global y sintetizada en la idea, claramente expresada, de que el teatro es un instrumento de difusión doctrinal que busca divertir y educar. El objetivo es cuantificar el número de obras escritas por y para los socialistas, cuándo y dónde se representaron y saber qué temas eran los tratados. Conocer, en fin, con más profundidad las características de una literatura de combate, hoy olvidada tanto por falta de documentación como por desconocimiento de la historiografía portuguesa contemporánea.

Con la República ya instalada como forma de Estado, los socialistas prosiguen una labor de recuperación del teatro social iniciada unos años antes. En 1912 aparece la primera representación de obras teatrales a cargo de grupos de actores aficionados. Los títulos escogidos por los socialistas son significativos: *O operário e o ladrão*, *Ceia dos pobres*, *Mau caminho...*, *Mentira!!!* y *Operariado* fueron representados durante la misma tarde durante una fiesta organizada con el objetivo de recaudar fondos para la construcción de una escuela de educación racional¹¹³. Todos evidencian el principal problema con el que se enfrentaban y que no era si no la falta de un repertorio dramático socialista. Todas las obras que se representaban en palcos obreros procedían de un teatro de costumbres muy de moda durante la segunda mitad del siglo XIX, pero que seguía siendo del agrado de la población que se identificaba fácilmente con los temas tratados en un teatro de consumo, de gran contenido social pero sin excesivas preocupaciones estéticas o argumentales. Aunque esta situación venía siendo ya denunciada por Martins Santareno desde 1895, hasta ese momento las únicas obras de las que se podía disponer para ser representadas eran los dramas de Ernesto da Silva¹¹⁴, tipógrafo y dramaturgo socialista, el introductor del *Théâtre Libre* de Antoine en Portugal; los de Manuel Luis de Figueiredo¹¹⁵, algunas piezas escritas por Ladislau Batalha¹¹⁶ y Angelina Vidal¹¹⁷, el drama en un acto de Campos Lima, *Ceia dos pobres*¹¹⁸, el

¹¹³“A Crecherie”, *O Socialista*, Lisboa, nº 2, 17 de julio de 1912.

¹¹⁴Los dramas de António Ernesto da Silva se caracterizaban por ser piezas de profundo contenido ideológico. Muerto prematuramente en 1903, la mayor parte de sus obras sería estrenada en un teatro lisboeta, el Teatro do Principe Real, que se distinguía por ofrecer piezas nuevas, más acordes con los intentos de regeneración teatral de principios de siglo. Así por ejemplo, entre los títulos de más éxito figuran la célebre *O Capital*, estrenada en 1895 con inmenso éxito; *Os que trabalham*, de 1896; *Nova Aurora*, de 1900; *Vencidos*, de 1902 y *Em Ruínas*. Escrita en 1903, plantea el problema del control de la natalidad según las teoría neo-maltusianas. La familia de Álvaro se ve irremediabilmente destruída, cuando, ante la imposibilidad de mantener a un miembro más, su mujer acepta resignada un aborto.

¹¹⁵Manuel Luís de Figueiredo es un obrero tipógrafo, también autor de varios dramas. Los socialistas apreciaban sobre todo dos de ellos, *O Canalha* y *Os Jesuitas*, que escenificaron en distintas ocasiones.

¹¹⁶Ladislau Batalha habría de distinguirse más como novelista que como dramaturgo. Dos obras nos han quedado de él, una comedia sin grandes pretensiones, *Consequências de um sim*, y un drama, *A Miséria*.

¹¹⁷Los socialistas apreciaban mucho la capacidad intelectual de Angelina Vidal, más vinculada a la propaganda republicana y colaboradora asidua del partido socialista. De ella representaron dos obras, *Lição Moral*, un diálogo para niños en el que una niña ejemplifica la caridad y la bondad para con quien nada tiene; y, un drama, *Nobreza de alma*, una obra en la que se reflexionaba sobre las presiones de los patronos a las mujeres y sus consecuencias dentro de la vida familiar.

¹¹⁸João Evangelista Campos Lima parodiaba en esta pieza una obra célebre del teatro social escrita por Júlio Dantas, *Ceia dos Cardeais*, en la que el autor ridiculizaba los tópicos de la galantería y fanfaronería de franceses, italianos y españoles. Campos Lima sustituyó a los personajes por un mendigo, un tullido y obrero que debaten sobre las injusticias de la vida.

teórico del anarquismo, los dramas del *Teatro Livre* y el *Teatro Moderno* o las obras de teatro social burgués.

Aunque todos estos textos cumplieran el objetivo de denuncia social carecían, por el contrario del carácter propagandístico que los socialistas habían decidido otorgar al teatro¹¹⁹. De ahí que los propios cuadros intelectuales del partido iniciasen la elaboración de obras dramáticas más acordes con sus planteamientos doctrinales y estéticos. En 1911 y coincidiendo con la implantación de la República en Portugal, Joaquim dos Anjos, un autor más lírico que propiamente teatral, compone una “phantasia dramática”, un poema estructurado como un drama en el que tres personajes alegóricos, Liberdade, Portugal y Océano establecen un diálogo en el que el autor muestra la similitud entre el periodo de la expansión ultramarina portuguesa y la proclamación de la República en Portugal. “Quebraram-se essas vis algemas ominosas/ Ao impulso febril, energico dos bravos!/ Um povo como o teu, de tradições honrosas,/ Nunca podia ser uma nação de escravos!”¹²⁰.

También en el año 1912 comienzan a aparecer, en la prensa socialista de la ciudad de Oporto, los primeros textos dramáticos. *A Luz do Operário* publica a mediados del mes de abril dos obras, una de las cuales dejará inconclusa. *Pedro, o tecelão*, la primera obra de António Augusto da Silva, el máximo representante del teatro socialista en Oporto, publica este drama, que recuerda otra obra exitosa del teatro social, *Gaspar o serralheiro*, de Baptista Machado, como folletín en las páginas interiores del periódico. A lo largo de casi un año, los lectores pudieron seguir las peripecias de Pedro, un tejedor que profesa el ideal socialista y que es enviado a la prisión cuando consigue frustrar los planes del abad, que pretende mantener relaciones ilícitas con su hija. A esta tragedia escrita según el modelo del drama social y adaptado al público socialista, como defendía Ernesto da Silva, no le falta nada: el acoso sufrido por las mujeres y la influencia de los sacerdotes entre la población femenina, la solidaridad entre los obreros y la venganza privada¹²¹.

Cuando se llevaban publicadas apenas dos entregas de la obra de António Augusto da Silva, el periódico incluye *Germinal*, firmada por Zé de Pintéus que apareció en la quinta columna de la cuarta página del periódico. Se trata de una comedia de propaganda social en dos actos que narra las presiones que los obreros sufren durante la época de elecciones por el poder político y por la Iglesia. El autor hacía intervenir en ella a nueve personajes, todos ellos varones: dos obreros, João y Luís, el Dr. Camacho, político, José Maria, regidor, el padre António, el jefe de la comisaría de policía y tres policías. Se publicarían cinco escenas del primer acto a lo largo de cuatro números, a partir del cual se suspendió la publicación de la pieza¹²².

En Lisboa, Fontana da Silveira que, desde su llegada a la capital en 1909 venía insistiendo en el teatro como un instrumento de propaganda¹²³, escribe unos meses más tarde un texto por ahora perdido, *Amor e Liberdade*, donde combinaba la defensa de una ideología con el drama de actualidad. A lo largo de dos actos se defendía en esta obra la dignidad de una mujer recuperada para la sociedad después de una experiencia pasada vinculada a la prostitución, gracias a sus hermanos que profesan el ideal socialista¹²⁴. Al contrario de otras obras publicadas en Oporto, de las que desconocemos cualquier tipo de representación, las obras de Fontana sí se llevarían al palco. Tras su primera exhibición en la Federação Operária en una fiesta en honor del Conselho Central¹²⁵ sería representada otras dos veces durante ese mismo año, en el Teatro Moderno con motivo del aniversario de la Comuna de París¹²⁶ y en la Caixa Económica Operária¹²⁷. En noviembre de 1913 sería finalmente editada, pasando a formar parte de la

¹¹⁹La teorización sobre el teatro, dotándolo de un contenido ideológico pero sin alterar las características de los temas del teatro de costumbres, había sido desarrollada por Ernesto da Silva en una conferencia célebre, origen de la introducción del *Théâtre Livre* de Antoine en Portugal, *Teatro Livre e Arte Social*, Lisboa, typographia do commercio, 1902.

¹²⁰J. DOS ANJOS, *A Liberdade. Phantasia dramática alusiva à implantação da República em Portugal*, Lisboa, A Editora, 1911, p. 8.

¹²¹A. A. DA SILVA, *Pedro, o tecelão*, drama original en tres actos, publicado en *A Luz do Operário*, Oporto, n° 499, 4 de abril de 1912 a n° 527, 11 de mayo de 1913.

¹²²Z. DE PINTÉUS, *Germinal. Comedia de propaganda social em um acto*, *A Luz do Operário*, Oporto, n° 498, 14 de abril de 1912. La última entrega se publicó en el n° 501.

¹²³J. FONTANA DA SILVEIRA, “A educação infantil”, *O Socialista*, Lisboa, n° 127, 5 de noviembre de 1913.

¹²⁴“Partido Socialista”, *idem*, n° 206, 27 de enero de 1913.

¹²⁵La obra sería posteriormente editada por la Comissão Socialista de Amadora, *idem*.

¹²⁶“A Comuna de Paris”, *idem*, n° 253, 17 de marzo de 1913.

¹²⁷“*Amor e Liberdade*”, *A Batalha Socialista*, Lisboa, n° 15, 1 de noviembre de 1913.

colección *Biblioteca Socialista*¹²⁸. En 1919, cuando con renovado interés los socialistas recuperan su tradición dramática, es nuevamente representada en la fiesta que el Partido Socialista ofrece a Dias da Silva, primer diputado y primer ministro socialista¹²⁹ en Portugal y pocos días después, ya en enero de 1922, es llevada al palco en el aniversario de la fundación del partido¹³⁰. Todavía en 1923 sería recuperada por António Horta, un actor aficionado que la representa junto a su hija, Marina Horta, en las fiestas organizadas para conmemorar el aniversario de la fundación del PSP en el Centro Socialista de Lisboa¹³¹.

No nos es posible fechas con exactitud la publicación de otra obra de António Augusto da Silva de título clásico, *Amor louco*, homónima del drama en cuatro actos de Henrique Lopes de Mendonça, pero no sería descabellado pensar en una cronología cercana a *Pedro, o tecelão*. En esta ocasión, el autor aborda otro tema espinoso, el matrimonio alocado de algunas jóvenes que eligen por esposos a hombres superficiales. Laura, una joven costurera rechaza a Artur, un obrero huérfano y honrado, para casarse con Zé, un juerguista que la llevará al suicidio. Al contrario de la primera obra del autor, este drama en tres actos de alto contenido social pero más limitado ideológicamente que el anterior, conocería representaciones de éxito en teatros públicos y particulares, aunque desconocemos su exhibición en centros obreros¹³².

Dos años más tarde y en la misma línea de defensa del socialismo, António Nunes da Silva Júnior compondrá, en 1915, con el Congreso Socialista da Região Sul como fondo¹³³ y en el que había defendido el teatro como instrumento de propaganda partidaria, el también perdido diálogo *Francisco e João*¹³⁴, que fue representado por primera vez en una fiesta dedicada al órgano oficial del partido, *O Combate*, y posteriormente editado por la Comissão Paroquial Socialista de Amadora.

De 1918 data otra obra de la que apenas poseemos referencias. El día 9 de junio de este año, António Luís Horta interpreta junto a su hija Marina Horta *A filha do burguês*, un drama que sube al palco de la sede de la agrupación socialista de Tomar en la fiesta organizada a beneficio de la escuela nocturna de la Federación Operaria. Su autor es un intelectual vinculado al partido socialista, José Franca, que dirige un semanario “literario, crítico, teatral e sportivo”, *O Cipó*¹³⁵. El autor compone un drama en el que interviene una mayoría de personajes masculinos, dos niños y dos mujeres, una de las cuales representará un figura alegórica, la República Social¹³⁶.

Mucho mejor acogidas fueron la tragicomedia *Pai tubarão, filho caçãõ ou como filho de peixe não sabe nadar...*, una parodia que Espartaco, seudónimo con el que firma sus composiciones dramáticas y líricas

¹²⁸ *Ídem*.

¹²⁹ “Festa Socialista”, *O Combate*, Lisboa, nº 238, 18 de diciembre de 1919.

¹³⁰ “Festa Socialista”, *ídem*, nº 254, 5 de enero de 1920.

¹³¹ “O 10 de Janeiro. Festa comemorativa da fundação do PSP”, *O Protesto*, Lisboa, nº 27, 7 de enero de 1923.

¹³² A. A. DA SILVA, *Amor louco*, drama en tres actos, original, Lisboa, Livraria Popular de Francisco Franco, 4ª ed., s. d.

¹³³ El Congresso Socialista da Região Sul se había celebrado un año antes en Lisboa y Nunes da Silva había sido el autor de una ponencia titulada “A educação socialista” que, entre otros instrumentos de propaganda, defendía el teatro con un sentido lúdico y pedagógico al mismo tiempo. A. NUNES DA SILVA JÚNIOR, “3ª These: A educação socialista”, IIº Congresso Socialista da Região Sul, *O Combate*, Lisboa, nº 16, 27 de noviembre de 1914; C. NOGUEIRA, *Resumo histórico dos Congressos e Conferências do Partido Socialista Português, 1876-1926*, Lisboa, ed. Pensamento, 1932.

¹³⁴ “Festa Socialista”, *O Combate*, Lisboa, nº 67, 26 de diciembre de 1915.

¹³⁵ *O Cipó*, Tomar, dirigido por José Franca.

¹³⁶ “Pelos Provincias. Tomar, 27”, *O Combate*, Lisboa, nº 181, 9 de junio de 1918. De esta obra teatral, como de otras escritas por autores socialistas, no conocemos publicación. Sin embargo, parte de la trama argumental nos ha sido transmitida por el cronista cuando elaboró la noticia. “O drama agradou imenso, escribe el periodista. Na verdade, está bem preparado, tem movimento extraordinário e é de boa propaganda para a classe trabalhadora. O papel da filha do burguês foi bem desempenhado pela amadora Benedicta Rodrigues de Oliveira, sendo as suas falas cortadas com aplausos. O papel da Revolução Social, feito pela menina Carmen Rodrigues, que pela primeira vez pisou o palco, também foi muito bem desempenhado. João de Oliveira, amador antigo, confirmou os seus créditos. António Lopes, no seu papel de operário que pretendia casar com a filha do burguês, conservou a sua feição revolucionária, evidenciando conhecer o que é a burguesia e o valor da ideia socialista. João Ferreira, o operário que pretende levantar o espirito dos seus companheiros de oficina, deu relevo ao seu papel. Joaquim Ribeiro desempenhou no drama dois papéis. Custodio Pereira, embora desempenhando um pequeno papel, agradou muito, revelando entusiasmo na dicção. Também agradaram, nas duas rabulas, os pequenos Augusto e Gomes, o último dos quais teve de substituir, na véspera da récita, o pequeno António dos Santos, a quem morrera a mãe...”

otro intelectual vinculado al Partido Socialista, Eduardo Metzner, publica en 1920 en *O Combate*, sobre la escisión del comunismo a partir del triunfo de la revolución rusa¹³⁷. En clave de humor, llena de alusiones al bolchevismo, un padre lamenta que, a pesar de haber educado con sensatez a su hijo, éste acabe dejándose llevar por la vida fácil.

Um sonho socialista, autentico drama de tesis que Francisco Miguel Penha¹³⁸ publica en *O Combatente*, de Faro, en 1920, describe la inseguridad del mundo laboral y la presión sexual a las mujeres, las tensiones dentro del movimiento obrero con el enfrentamiento entre socialistas y anarquistas y, la organización feliz de la sociedad socialista. La obra, que inaugura la sección dedicada al “Teatro Social” del folletín en este periódico algarvío, lleva por título “Conferências críticas e instrutivas ao povo operário de hoje concatenadas em cinco actos e seis quadros” y, posee una estructura compleja, al alterar tanto el tema como los personajes a medida que los actos se suceden, aunque mantiene la unidad del espacio, una fábrica de tejidos. El autor publicaría sólo tres de los cinco actos previsto entre febrero y agosto de 1920.

En 1924 António Augusto da Silva publica la que será, sin duda, la más polémica de cuantas obras socialistas se escriben no sólo en la década de los años veinte, sino también posteriores, *A Amante* y, por supuesto, de su producción dramática, acrecentada con otro título perdido, *A irmã noviça*. Las primeras noticias que tenemos sobre esta obra aparecen en *República Social*¹³⁹, cuando el periódico informa a sus lectores sobre la aparición del drama. Un semana más tarde, este dominical ofrece más información. Tomando como base lo publicado por otro periódico de la capital, *O Protesto*, que el 18 de mayo comenta la obra, *República Social* afirmaba que en *A Amante* aparecían tres frases “um pouco desabridas, mas muito fáceis de substituir sem tirar o valor à mesma”, e invitaba a los compañeros del *Grupo Dramático Socialista* a su lectura oficial en la sede del grupo, situada en la rua do Bomjardim, nº 281, en Oporto¹⁴⁰. Un mes más tarde, la obra podía adquirirse, censurada en sus frases más polémicas, por el precio de 5\$00 escudos¹⁴¹.

La noticia de su primera representación aparece un año y medio más tarde, con motivo de una fiesta obrera. Con intervalos amenizados por un grupo musical dirigido por Joaquim Pereira Magalhães, de la Tuna Vilar do Paraizo, la obra fue puesta en escena¹⁴² junto a la opereta *Simão, Simões & C^a* por actores aficionados de Oporto y Gaia¹⁴³ en el salón-teatro del Centro Guilherme Braga, de la calle Cândido Reis, en Gaia. Para ello, fue corregida y adaptada por el autor. Nada nos dice el periódico respecto a la reacción del público, pero no parece que tuviese un gran éxito si tenemos en cuenta la convocatoria de otra representación, esta vez en el mes de junio de 1926, pocos días después de perpetrado el golpe de Estado, con motivo de una fiesta organizada en beneficio del autor. El periódico informa incitando al público a asistir a la representación, prevista para el día 20 de junio en el Cine Parque da Avenida, Teatro de la Avenida da República, en Gaia, “a 25 minutos de Ponte de Lima e rodeado de jardins, grutas e arruamentos encantadores”. El encargado de llevar a escena la obra fue esta vez el grupo *Dramático Beneficiente Guilherme Braga*. Junto al drama, se preveía la representación de la comedia en un acto *A senhora está deitada*, de Júlio César Machado. Con todas estas indicaciones, desde el periódico se esperaba obtener una respuesta más positiva que la conseguida un año antes¹⁴⁴.

A mediados de los años veinte, hace su aparición en la escena socialista un nuevo dramaturgo. Manuel Gonçalves Reis tiene treinta y cinco años cuando *O Protesto*, anuncia en Lisboa la aparición de *O Selvagem*, un “drama socialista” en tres actos destinado a diversos teatros y, sobre todo, al palco del Centro Socialista de Lisboa¹⁴⁵. A mediados de julio de ese mismo año, los socialistas presentan otra obra suya, *As provas do crime*, en una fiesta de homenaje a su autor¹⁴⁶. Dos años después, la obra vuelve a

¹³⁷ESPARTACO, *Tragédia comica em familia. Pai tubarão, filho cação ou como filho de peixe não sabe nadar*, *O Combate*, Lisboa, nº 302, 24 de febrero de 1920.

¹³⁸F. M. PENHA, *Um sonho socialista*, *O Combatente*, Faro, nº 8-31, entre el 8 de febrero y el 1 de agosto de 1920.

¹³⁹“António Augusto da Silva”, *República Social*, Oporto, nº 124, 25 de mayo de 1924.

¹⁴⁰“Teatro Socialista”, *idem*, nº 125, 1 de junio de 1924.

¹⁴¹“Teatro Socialista”, *idem*, nº 132, 20 de julio de 1924.

¹⁴²Estuvo interpretada por Eduardo Silva, Joaquim Castro, David Guimarães, J. Vieira y Elisa Gomes. “Uma festa linda e recomendável”, *idem*, nº 203, 6 de diciembre de 1925.

¹⁴³En esta ocasión los actores que la interpretaron fueron Ernesto Prazeres, Agostinho Vidal, Emilio Correia, Ricardo Silva, António Lima, Joaquim Alves, Emilia Gomes y Elisa Pola, *ibidem*.

¹⁴⁴“*A Amante*”, *idem*, nº 230, 19 de junio de 1926.

¹⁴⁵“*O Selvagem*”, *O Protesto*, Lisboa, nº 42, 13 de mayo de 1923.

¹⁴⁶“Festa de homenagem”, *idem*, nº 52, 22 de julio de 1923.

subir al palco cuando el *Grupo Dramático e Musical “A Razão”* la representa con motivo del segundo aniversario de la constitución del grupo¹⁴⁷.

¹⁴⁷“Instrução e Recreio. Grupo Dramático e Musical *A Razão*”, *idem*, nº 124, 4 de enero de 1925.

Belén Sárraga o la república como emblema de la fraternidad universal

M^a Dolores Ramos

Universidad de Málaga

Hace años, cuando buscaba respuesta en los archivos a ciertas preguntas relacionadas con mi Tesis Doctoral, unos materiales captaron mi atención hasta el punto de desviarme del objetivo que centraba gran parte de mi tiempo en aquella etapa de mi vida. La memoria del Congreso Universal de Librepensadores de Ginebra -1902-, editada por la propagandista republicana Belén Sárraga un año después, despertó en mí una profunda curiosidad intelectual, llevándome a publicar casi de inmediato un artículo sobre las relaciones de su autora con el partido federal. Aquella preocupación dio paso con el tiempo a la necesidad de realizar un estudio biográfico más completo, que, no sin dificultades, debido a la complejidad del personaje, voy logrando conformar. En esta comunicación, constreñida por razones de espacio -circunstancia que me lleva a prescindir de las notas a pie de página- esbozaré cuatro elementos claves para interpretar la trayectoria de Belén Sárraga: federalismo, laicismo, obrerismo y feminismo, elementos que, en otro plano de lectura, constituyen la trama de la identidad política, republicana hasta la médula, de la propagandista.

A lo largo de toda su vida, Belén Sárraga asumió un liderazgo que la sociedad del momento consideraba impropio de su sexo. Actuaba convencida de que la cuestión social era en el fondo un problema moral, y de que su solución pasaba por poner en práctica un humanismo integral en el que el pacifismo desempeñaba un importante papel. Para Sárraga, la razón era sinónimo de la justicia con que debían ser medidos los actos humanos y de la rectitud de la crítica intelectual, ya que sabiduría y constancia eran piezas imprescindibles si se quería construir una sociedad fraternal y solidaria. La paz consolidaría los sentimientos universalistas, haciendo menos rígido el concepto de patria y debilitando las actitudes militaristas. Belén Sárraga, por su rol de madre y por su conciencia política y social, se vio abocada a jugar -como tantas otras mujeres- un papel destacado en el movimiento feminista librepensador de entresiglos; por su compromiso laicista se comprometió a fondo en las luchas anticlericales; por su compromiso con la "República Universal", tuvo que hacer continuas llamadas para subvertir el orden institucional, se alió con algunos sectores de la pequeña burguesía y con los trabajadores, y utilizó diversas tácticas de lucha frente a sus enemigos.

Su trayectoria feminista -fue el suyo un "feminismo obrero" desarrollado en el marco de los liberalismos radicales- responde a los planteamientos de las asociaciones librepensadoras de mujeres surgidas a finales del siglo XIX -escritoras, profesoras iniciadas en la masonería, partidarias de una educación racional que condujera paulatinamente al sexo femenino a los espacios públicos- y a los postulados de la "cultura de izquierdas" del momento. No puede entenderse la trayectoria de Belén Sárraga sin tener en cuenta las manifestaciones de esa cultura: el asociacionismo, los escritos en la "prensa de combate", los mítines, la enseñanza impartida y recibida en las escuelas laicas, incluso la influencia europea del fin de siècle, esto es, la incidencia de las vanguardias, la bohemia, las corrientes de pensamiento espiritualistas y teosóficas que postulaban la fraternidad universal y el triunfo de la República.

El cruce de los siglos -momento en el que Belén Sárraga asume su liderazgo- certificó que había llegado la hora de que las multitudes entraran en la historia. Y esa entrada dio lugar a un sin fin de pautas y expresiones reivindicativas, a las que no resultó ajena la guerra colonial de 1895-1898. A partir de entonces los anhelos de cambio impregnaron las prácticas regeneracionistas, en una etapa que ha sido definida por Mainer y otros especialistas como "la edad de plata de la cultura española -1898-1936-".

Los intelectuales, guiados por la idea de compromiso surgida en Francia a raíz del asunto Dreyfus, intentaron reformar sin éxito la vida pública española, crispada ya por el progresivo desgaste del sistema canovista y por los aires revolucionarios y contrarrevolucionarios que llegaban de Europa.

Los años de socialización política

Belén Sárraga nació en Valladolid en 1874, hija de un militar de ideas liberales oriundo de Puerto Rico. Su rebeldía se remonta a su época de estudiante, y debe relacionarse con la influencia de Proudhon, a quien ella consideraba su maestro, y de su propia familia, que debió respaldarla, dadas las cortapisas

que limitaban la vida de las mujeres en aquella época. Precisamente fue esa rebeldía la que la llevó a apostar desde muy joven por el federalismo. En 1893, con diecinueve años, ingresó en el Centro Instructivo Obrero Republicano de Madrid, que dirigía Eduardo Benot –1822-1907–, diputado del partido federal por Jerez en 1898, Ministro de Fomento durante la Primera República, autor de la llamada Ley Benot sobre condiciones de trabajo, referidas sobre todo a la población femenina e infantil, y vicepresidente del partido, quien había declarado públicamente profesar la "religión racionalista", al igual que su mujer Aurelia Rubio Perujo y el hijo de ambos. Este centro federal se convirtió en lugar de reunión de numerosos anarquistas, entre los que se encontraban Pedro Vallina y Fermín Salvochea, dejando esa cohabitación sus huellas en los militantes federales, a los que podía encontrarse en Ateneos Enciclopédicos y Obreros y Agrupaciones Teosóficas y Naturistas. En el Centro dirigido por Benot se celebraban conferencias, animados Coloquios y discusiones sobre la cuestión social, la emancipación de la mujer y la libertad sexual. No tiene nada de extraño que esta sede constituyera una verdadera escuela para los jóvenes que, como Belén Sárraga, acudían a ella. Las bases del pensamiento social de la futura propagandista quedaron, a partir de ahí, definidas, así como sus excelentes relaciones con el movimiento libertario, hasta el punto que algunos coetáneos llegaron a considerarla integrada en sus filas, dando lugar este hecho, posteriormente, a ciertos equívocos historiográficos.

En la última década del siglo XIX, los federales, aunque habían perdido el protagonismo adquirido durante el Sexenio y la Primera República, seguían teniendo un importante peso específico en los aspectos doctrinarios, como se refleja en el Programa aprobado el 22 de junio de 1894, que incluía cuestiones relacionadas con el orden político, administrativo, social e internacional. Ese mismo año Belén Sárraga contraía matrimonio religioso en Valencia, a los veinte años, con el empleado de comercio republicano y librepensador, Emilio Ferrero Balaguer, naciendo de esta unión varios hijos. Hay que precisar que el hecho de casarse por la iglesia no contradice el deísmo espiritista de nuestra protagonista, consignado en el expediente que de ella se guarda en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca. Entre los defensores de estas doctrinas místicas y esotéricas se contaban Margheritha Albana Mignaty –1837-1887–, el historiador Eduard Schuré –1841-1929– y, sobre todo, Helena Blavatsky –1831-1891–, que en 1875 fundó en Nueva York la Sociedad Teosófica, con Henry S. Olcott y William Q. Judge. La teosofía era una doctrina de carácter neoplatónico que unificaba de modo sincrético numerosas teorías esotéricas y religiosas del pasado. Sin embargo los objetivos de la Sociedad Teosófica se anunciaban más amplios: promover la fraternidad entre las naciones, conocer las leyes de la naturaleza, estudiar la cultura popular, formar una biblioteca de textos filosóficos, promover la educación y valorar los conocimientos individuales con fines altruistas. Eso explicaría el auge de la masonería espiritista; la convivencia, en su seno, del anticlericalismo más feroz con el radicalismo político, y la apuesta por la República como emblema de la fraternidad universal. Esa amplitud explica muchas cosas en el enrarecido ambiente de fin de siglo.

Sin duda el ideario fraternal e interclasista otorgaba protagonismo a ciertas élites políticas e intelectuales y constituía uno de los elementos de la cultura de izquierdas. Lo cierto es que a los componentes racionalistas y jacobinos de un sector de la mediana y pequeña burguesía se unieron las fórmulas colectivistas del obrerismo anarquista o filoanarquista, y el reformismo socialista, además de la filosofía teosófica. El resultado fue la formación de un magma ideológico en el que confluyen las logias masónicas, los círculos librepensadores, krausistas, sindicalistas, feministas y otros sectores laicos. Unas redes sociales y unas pautas de sociabilidad facilitadas por la prensa, la edición de libros, las tenidas masónicas, las reuniones en los Ateneos Populares, Círculos Republicanos y Casas del Pueblo, los mítines, banquetes y meriendas campestres.

Belén Sárraga fue iniciada en la masonería a fines de 1896, entrando a formar parte de la logia Severidad. Poco antes había visto la luz en Valencia, a instancias suya, el periódico La Conciencia Libre, del que nos ocuparemos más adelante. Esta etapa culminó con la creación en 1897 de la Asociación General Femenina, tarea en la que participó también la masona gaditana Ana Carvia Bernal. En una circular dirigida a Las Dominicales del Libre Pensamiento para informar de este acontecimiento, Belén Sárraga insistía en la necesidad de sacar a la mujer de la ignorancia convirtiéndola en un sujeto libre y autónomo, con capacidad para compartir con el hombre la labor de "dignificar a los pueblos". El instrumento idóneo para alcanzar este objetivo era la educación. No en vano la mujer era considerada "alma y centro del hogar", jugando en este ámbito un claro papel socializador. Por otra parte, la instrucción femenina se consideraba un ariete fundamental en la lucha contra el clericalismo, y así lo entendió la masonería, que promovió la educación de las mujeres en el

marco de las escuelas laicas, punto de encuentro de masones, librepensadores y republicanos. Con la intención de ver cumplidos sus objetivos, la Asociación General Femenina impulsó la creación de otros centros de mujeres en Cataluña y Andalucía, según se desprende de su primer documento programático.

Una vez fijados estos fines, Belén Sárraga partió con Emilio Ferrero para Andalucía. No sabemos si el traslado fue motivado por la necesidad de impulsar la propaganda republicana y aglutinar a los adeptos del librepensamiento, o por otros motivos. El hecho es que Emilio Ferrero, que trabajaba en una casa comercial extranjera, fue requerido en Málaga, y aquí fijó su domicilio el matrimonio en 1898. Un año después emprendían una gira propagandística que les llevó a Almería, donde a pesar del obstruccionismo de los sectores conservadores lograron concentrar a dos mil personas en un mitin. El acto, al que acudió un numeroso grupo de mujeres, sirvió para consolidar a la Agrupación Republicana Germinal, condenándose en el transcurso del mismo los desastres de Cuba y Filipinas, la situación de la mujer en la sociedad de la Restauración y el papel de la Iglesia. Belén Sárraga y Emilio Ferrero contribuyeron a expandir las ideas "germinalistas" por Andalucía. Después de este mitin, acompañados por Salmerón, se dirigieron a Granada. Pero allí, debido a la presión de las damas apostólicas y de la oligarquía local, se suspendió el acto programado, hecho que dio lugar a desórdenes públicos y a una intensa campaña de prensa sobre los derechos constitucionales de reunión y expresión. Luego se trasladaron a Sevilla, donde se les unió Alejandro Lerroux. En fin, Valencia y Córdoba completaron este itinerario. Probablemente las redes tejidas por la masonería y el librepensamiento internacional propiciaron de forma más o menos velada estos viajes, así como la llegada de fondos destinados a la futura República española. En algunas de estas operaciones intervino el "germinalista" y hombre de confianza de Lerroux, Ricardo Fuente.

El apogeo del obrerismo. La Federación malagueña de sociedades de resistencia

A fines de 1897 Belén Sárraga creó la Federación malagueña de sociedades de resistencia, una organización que llegó a tener en sus mejores años –1897-1903– 30.000 afiliados distribuidos en 80 sociedades, donde confluían campesinos, francmasones, librepensadores, ácratas, socialistas a medio definir, cooperativistas, espiritistas y feministas. La Federación, que constituía el ala izquierda del republicanismo en Málaga, fue muy bien acogida en los medios obreros y pequeño burgueses, ya que tanto el socialismo como el anarquismo atravesaban un período de crisis. Pero su origen no ha sido aclarado del todo. Se ha dicho que fue una sección provincial de la Federación Revolucionaria inspirada por Alejandro Lerroux en 1901. El político radical escribió en sus Memorias que el proyecto contó con la adhesión de los federales, tan opuestos en otras ocasiones a colaborar. Sin embargo la organización lerrouxista surgió tres años después que la Federación malagueña, por lo que los términos deben invertirse. Si parece probable, en cambio, que la apertura de los federales a la iniciativa lerrouxista llevara a Belén Sárraga a participar en la campaña promovida por Lerroux en 1902.

La propagandista se mantuvo fiel a los postulados políticos de Pi y Margall, ignorando el proceso de absorción al que Lerroux sometió a sus compañeros de partido tras la muerte del líder federal en 1902, pero participó con el futuro jefe de los radicales en algunos mítines durante el período 1901-1904, invitándole al acto organizado por la Federación malagueña de sociedades de resistencia en la plaza de toros de Málaga en 1902. En él participaron, ante doce mil personas, Emilio Ferrero, Antonio Azuaga, Belén Sárraga, Alejandro Lerroux y Rodrigo Soriano. El tono violento, anticlerical, y la defensa de la libre conciencia, marcaron las intervenciones. La prensa destacó la actuación de Belén Sárraga, que fue aclamada como la defensora de los derechos de los trabajadores, de la ilustración y el progreso.

Es posible, en otro orden de cosas, que la Federación malagueña formara parte de la Federación Regional Obrera que existía en Andalucía hacia 1900. Sea como fuere, la organización creada por Belén Sárraga se caracterizó por su talante librepensador, racionalista, republicano y radical, así como por su pugna con el socialismo local, debido a la necesidad de controlar el "mercado revolucionario". Esta es la razón de que saltaran a la prensa las disputas entre Belén Sárraga y Rafael Salinas, fundador del PSOE en Málaga y fiel seguidor de Iglesias, quien sostenía que el enemigo principal no era el clericalismo sino el capitalismo. Salinas llegó a confesar que fundó el periódico La Unión Social para "contrarrestar la propaganda de la federación de patronos y obreros que fundó Dña. Belén Sárraga en Málaga". El hecho de que la Federación acogiera en su seno a sectores filoanarquistas y a una parte de la pequeña burguesía radical, ferozmente combatida en aquellos momentos por la línea oficialista del

partido obrero -faltaba una década para que se perfilara la Conjunción Republicano-Socialista-, explica la actitud de Salinas. Este mantenía que era preciso desenmascarar a la "burguesía progresiva", y más explícitamente al Partido Federal, aplicando rigurosamente el criterio de "clase contra clase" que predicaba el maestro Iglesias en aquellos momentos.

La mitología clerical se había extendido profusamente en la España de entresiglos. El 19 de octubre de 1899 la Federación malagueña celebró un mitin de homenaje a Belén Sárraga en la Plaza de Toros de Málaga, en el que se propuso la expulsión de los jesuitas. En 1901 diversos grupos intentaron boicotear la procesión del Corazón de Jesús. El republicano y librepensador Pedro Albero exculparía -veinte años más tarde- a Belén Sárraga y a la Federación malagueña de cualquier responsabilidad en ese acto: "Es inexacto que ningún individuo con motivo de las manifestaciones de carácter religioso de Semana Santa recibiera insinuaciones, recomendación o inspiración de cualquier índole o especie para ultrajar, agraviar o cometer desacato ni irreverencia contra cualquiera de aquellas procesiones, ni que, por ninguno de ellos se molestara a las mismas ni se intentara herir o lastimar los sentimientos de quienes las formaban. Si en alguna ocasión y aisladamente cualquier individuo ajeno a la federación malagueña cometió alguna de aquellas irreverencias o atentados, en el supuesto de que así hubiera sucedido, iniciativa particular y responsabilidad fue personalísima, pero en tal caso merecería la reprobación de Belén Sárraga y de aquella importante asociación" -El Popular, 1-IV-21-. Una de las funciones de la mitología anticlerical era instruir al obrero para desfanatizarlo. Eso equivalía a construir un mundo propio, compartiendo unas señas de identidad determinadas. Por esta razón "el enemigo" -el gobernador civil- clausuró una y otra vez los locales donde se celebraban los mítines de la Federación, alegando motivos de orden público. Tras estos hechos, muchos en Málaga vieron la mano de un personaje femenino: Amalia Heredia Livermore, marquesa de Casa Loring, emparentada con Francisco Silvela, defensora de la Compañía de Jesús e inductora de todas las medidas gubernativas tomadas contra los librepensadores.

Belén Sárraga capitalizó el cambio de siglo en Málaga. Sin renunciar a su ideal pimargalliano, se adhirió a la Unión Republicana en 1903. Para demostrar el consenso alcanzado por la misma, se organizó un mitin en Málaga -uno más, entre los celebrados en las capitales de provincia- en el que intervinieron Belén Sárraga y Pedro Gómez Chaix, el futuro líder del republicanismo malagueño. Los oradores pidieron "el triunfo de la República por la Revolución" y el "afianzamiento de la concordia pactada". Unión Republicana, en cuya comisión organizadora se encontraba Emilio Ferrero, buscó el concurso del elemento obrero de cara a las elecciones que debían celebrarse en 1903: las generales de abril y las municipales de noviembre. Los resultados de las primeras dejaron ver la fragilidad de las fuerzas republicanas. En las municipales, la Federación de sociedades de resistencia se retrajo, igual que el Partido Socialista.

La defección electoral de Sárraga en estas elecciones provocó la ruptura de la izquierda republicana local. En enero de 1904, durante la visita de Polavieja a Málaga, la propagandista pronunció un discurso por el que fue detenida y juzgada. Pero estos hechos no la amilanaron. Siguió defendiendo el proyecto federal, convencida de que "entre entidades igualmente libres, la ley no puede ser más que la expresión de la libertad de todos". En su opinión, la descentralización del poder mediante acuerdos o pactos ofrecía un cauce lógico a las necesidades asociativas de los hombres para reconducir los problemas políticos. En el marco de la crisis de subsistencias de 1904, agravada por la sequía de 1905, Unión Republicana intentó una aproximación al "frente obrero", integrado por la Federación y el Partido Socialista. Los concejales republicanos se dirigieron a la primera autoridad haciéndole saber que respaldarían sus reivindicaciones sobre la carestía y sobre la necesidad de mejorar la vida del obrero. Por otra parte, tras el bloqueo de las escuelas laicas por los conservadores en 1906, la Federación propuso la formación de un gran frente anticlerical inspirado en los principios librepensadores. La Juventud republicana, los socialistas y la propia organización de Sárraga celebraron un mitin con la idea de apoyar el proyecto de matrimonio civil y la ley de asociaciones de Romanones. Pero el logro más importante fue la materialización de la Liga Anticlerical, de acuerdo con estas bases: 1ª eliminación completa y absoluta de todas las órdenes religiosas; 2ª matrimonio civil celebrado antes que el religioso y con independencia absoluta de éste; 3ª libertad de cultos con todas sus consecuencias; 4ª secularización de cementerios, de los servicios de beneficencia y de todos los demás que tuvieran un carácter público; 5ª enseñanza laica absoluta, extensiva a todos los establecimientos docentes sin distinción alguna; 6ª aspiración, realizable en un plazo más o menos próximo, de llevar a cabo la separación de la Iglesia y el Estado. A estas reivindicaciones se sumó una base adicional en la que se consideraban otras cuestiones desde una óptica más posibilista.

Una tribuna del librepensamiento internacional: El semanario "La Conciencia Libre"

En 1896 surgió en Valencia, dirigido por Belén Sárraga, el semanario La Conciencia Libre. Llevaba en la portada el lema Libertad, Justicia, Fraternidad, además del triángulo, la escuadra y el compás como símbolos masónicos. Un año después la cabecera del periódico se trasladó a Málaga, ciudad donde sufrió algunos cierres y se vio inmerso en otros incidentes. Así, el gobernador civil llegó a rechazar a la directora de La Conciencia Libre "por ser mujer", coincidiendo en este caso la defensa del orden burgués con los prejuicios patriarcales. En julio de 1898 La Conciencia Libre llevaba más de ciento ocho números publicados. Entre sus colaboradores se encontraban las librepensadoras Amalia Carvia y Angeles López de Ayala. La segunda poseía un talante bastante radical, como se desprende de sus palabras: "Quizá no estaría de más surgiera de entre los hombres y las mujeres de hoy, algún nuevo Danton y alguna nueva Carlota Corday, que pusieran término a la espantosa situación que atraviesa nuestro país" –El Heraldo, 3-VIII-96–. Pero Belén Sárraga tampoco se quedaba atrás en sus comentarios: "esto es lo que hay que hacer siempre... Librar las contiendas a palos, a pedradas, a puñetazos, mientras no haya armas más contundentes" –El Progreso, 19-IX-99–. Este clima de beligerancia hizo que la dialéctica de la tensión se saldara con el cierre de La Conciencia Libre.

La segunda etapa del semanario transcurre entre 1899 y 1902. Es el momento de la polémica con el diario católico El Noticiero Malagueño y el periódico socialista La Unión Social, que acusaban a la Federación malagueña de una supuesta malversación de fondos. El nuevo cierre coincidió con la asistencia de Belén Sárraga y Emilio Ferrero al Congreso Universal de Librepensadores de Ginebra, debiendo influir en el ánimo del gobernador a la hora de tomar esta decisión no sólo las luchas anticlericales libradas sino el hecho de que La Conciencia Libre hubiera sido designada por los congresistas, junto con Las Dominicales del Librepensamiento, "portavoz internacional" de su ideario. Esta vez el silencio se mantuvo hasta 1905. Tras la reapertura, arreciará el mensaje populista dirigido a los pequeños y medianos industriales y comerciantes, militares, obreros y empleados, o sea, a todos los que tenían alguna cuenta pendiente con la monarquía. Acuciada cada vez más por las circunstancias políticas, Belén Sárraga dio rienda suelta a las proclamas radicales: "Deseamos todo género de calamidades a los españoles si el presente año de 1906 no saben tener el valor y la dignidad necesarios para cumplir varonilmente con su deber, salvando a España por la revolución" –La Conciencia Libre nº 15–. Ese año el periódico fue acallado nuevamente, reiniciando una breve andadura en 1907, que se rompió definitivamente cuando Belén Sárraga se traslada con su familia a Barcelona y de aquí parte para Sudamérica.

Tras la desaparición de La Conciencia Libre surgió en Málaga un periódico similar; El Pensamiento Libre, dirigido por el republicano federal Pedro A. Albero, que se había formado en la escuela laica fundada en la ciudad por Belén Sárraga. La publicación se consideraba a sí misma "portavoz del librepensamiento internacional". hecho que demuestra que en el marco de las pautas socializadoras los eslabones de estas corrientes ideológicas no se habían roto.

La fidelidad de Belén Sárraga al republicanismo federal

Hemos visto que la idea de República pasaba en el despuntar del siglo XX por la defensa del anticlericalismo, el control ideológico y político del proletariado y el radicalismo en la acción. A esta fórmula los federales sumaron las medidas necesarias para obtener la "armonía social", y se vanagloriaban de ello. Más aún, aspiraban a implantar la "República Universal", aboliendo las guerras y antagonismos internacionales, llevados, según afirmaba Belén Sárraga, de una fe ciega en "el partido de sus más puros amores". Como los federales pocos voceros ha tenido la libertad, siendo como era el suyo un grupo tremendamente erosionado por el paso del tiempo y el cada vez más amplio marco de las ofertas políticas. Poseían la aureola mística, la sabiduría y la fortaleza interior de ciertas sectas religiosas: algo que les llevaría a celebrar -en razón de la clandestinidad o incluso de su limitado poder de convocatoria- el aniversario de la proclamación de la República en un domicilio particular.

Pi y Margall consideraba una equivocación sustituir el reformismo por una acción de fuerza que instaurara de una sola vez la igualdad. Belén Sárraga defenderá en 1933 una idea similar. Consideraba una insensatez resolver el problema social por la violencia: "la solución que algunos quieren a plazo

fijo vendrá -dice- por la superposición de conquistas que harán evolucionar códigos y costumbres" –La Unión Mercantil, 14-IX-33–. Pero la amalgama formada por pequeños burgueses y proletarios difícilmente podía conciliarse utilizando plataformas intermedias. Si el tono radical espantaba a los primeros, el trasfondo doctrinal acabaría siendo insuficiente para los segundos, que acabaron en las filas anarquistas y socialistas. La visión del problema agrario de Belén Sárraga coincidía también con la de Pi y Margall: expropiación de tierras incultas, según las condiciones estipuladas por la ley, para entregarlas luego en usufructo a las comunidades campesinas con los medios para trabajarlas: créditos, instrumentos de trabajo y capacitación técnica. El viejo objetivo histórico -fracasado, por otra parte- de convertir al jornalero en propietario, quedaba sobre el tapete. La solución del "problema económico" pasaba por la concesión de las autonomías municipales, la revisión de aranceles y la reducción de impuestos. Por lo que se refiere al tema religioso, la separación de la Iglesia y el estado dejaría a ambas instituciones libres para desenvolverse en su propio terreno.

Belén Sárraga volvió a Málaga en octubre de 1933 para participar en las elecciones generales que se celebrarían un mes más tarde. Los republicanos le dedicaron estas palabras: "Son bien conocidos los altos prestigios de que goza la batalladora dama, alcanzados brillantemente en toda una vida de lucha, consagrada plenamente al triunfo del ideal. La Málaga republicana recuerda con gratitud la denodada labor de doña Belén Sárraga en pro de la causa, su rebeldía, sus sacrificios" –El Popular, 22-X-33–. La "batalladora dama" se incorporó a la arena electoral en momentos de crisis: incremento del paro y la conflictividad, progresiva radicalización de la lucha de clases, obstrucción parlamentaria de las derechas, agresividad de Lerroux contra los socialistas, desacuerdos entre los grupos republicanos y significativo avance del Partido Comunista. Por otra parte, las elecciones se llevaron a cabo en un clima de singular expectación por conocer el sentido del voto de las mujeres, que estrenaban derechos políticos.

Los federales, a un paso de su definitivo hundimiento político y polarizados en dos grupos, aunque coyunturalmente unidos, eligieron a Belén Sárraga, defensora de las más puras tradiciones del partido, para que encabezara la candidatura por Málaga. Pero ni el carisma de la propagandista, ni el aura mítica que la rodeaba, ni la reconciliación de la familia federal bastaron para vencer el curso de la Historia, que ahora se encaminaba por otros derroteros. Los 1117 votos obtenidos por Belén Sárraga -testimoniales, cualitativamente importantes- la dejaron fuera de juego en la primera vuelta e idéntica suerte soportaron sus compañeros de terna, Salvador Sediles y Antonio Merino Conde. Los resultados de la candidatura federal constituyen un fracaso al compararlos con los logros obtenidos en 1931 y con el avance de otras fuerzas políticas, como los comunistas, que lograron llevar al Parlamento al médico Cayetano Bolívar.

El "internacionalismo" de Belén Sárraga. De la "emigración política" al exilio.

Las relaciones establecidas por Belén Sárraga con el librepensamiento y la masonería surgieron en un marco geográfico concreto: el mundo ibérico, con una especial incidencia en Portugal, Cuba, Argentina, Chile y Uruguay. Desde 1909 a 1931, la vida de la propagandista transcurrió en el extranjero, configurando una larga etapa de "emigración política" auspiciada tanto por sus propios problemas con las autoridades y las dificultades para vivir en España como por las coyunturas políticas exteriores: el rearme ideológico del Portugal republicano a partir de 1910, el clima radical del México de la revolución, la necesidad de crear la Liga Anticlerical en Cuba, los contactos con la masonería argentina, chilena y uruguaya. Su tesón y el poder de su oratoria influyeron para que se la requiriera en muchos actos públicos, colaborando con numerosas sociedades librepensadoras y feministas. La Segunda República y la Guerra Civil española actuaron de bisagra entre esta etapa y la segunda -la del exilio- que se extiende desde el final de la guerra hasta su muerte en México.

Los contactos de Belén Sárraga con el republicanismo portugués se vieron facilitados por la existencia de una tradición iberista en el seno del federalismo español, que se remonta hasta mediados del siglo XIX. Este proyecto político vinculó siempre el problema de la reconstrucción peninsular a la causa federal, y se expresó con continuas llamadas a la unidad de ambos pueblos. Pi y Margall en su obra La reacción y la revolución, Fernando Garrido en La República democrática federal universal y Los Estados Unidos de Iberia, así como Sixto Cámara en su libro La Unión Ibérica, editado en portugués en 1858, fueron algunos de los defensores de estas ideas. Ahora bien, tras el fracaso del Sexenio el iberismo se torna cultural y se liga a la idea de fraternidad universal, una referencia obligada en la fraseología de la época.

Precisamente porque existían causas que justificaban la unidad, la táctica a emplear debía basarse en "camino de reconciliación". En el orden político, Portugal fue un importante foco de agitación republicana y sirvió de refugio a muchos dirigentes españoles que conspiraron abiertamente a lo largo de toda su frontera. Salmerón, Castelar, Garrido, Estévez y Benot estaban entre ellos. Sin embargo la salida forzosa en 1877 de todos los emigrantes españoles debilitó estas relaciones. Por el contrario, los años previos a la proclamación de la República portuguesa sirvieron para estrechar nuevos lazos con los opositores españoles, reanudándose así una vieja tradición. El país vecino abrió sus brazos a los represaliados y exiliados. Entre ellos se encontraba Belén Sárraga, cuya presencia en Lisboa se constata al iniciarse la segunda década del siglo. Es posible que su estancia no resultara ajena a la organización del Primer Congreso Librepensador en el país vecino, celebrado en 1909, ni a la formación de la Liga Republicana de Mujeres Portuguesas, la primera asociación feminista lusitana, surgida ese mismo año; tampoco carece de lógica que la propagandista se trasladara a Portugal en los días previos o tras el triunfo de la República en octubre de 1910. Un mes antes, la masona y feminista María Veleda pronunció un discurso en la sede de la Liga Republicana de Mujeres Portuguesas en el que aludió a Belén Sárraga como "la enérgica directora del órgano del librepensamiento La Conciencia Libre, que tanta luz ha expandido...". Veleda, iniciada en la primera logia femenina independiente portuguesa -la logia Humanidad- nos cuenta en sus Memorias que Belén Sárraga se encontraba en Lisboa el día que se celebró el primer aniversario de la proclamación de la República y que participó en la fiesta ofrecida por el presidente Magalhaes Lima, electrizando con su palabra a "la asamblea hasta el límite". La estancia de la propagandista española en Portugal debió prolongarse, ya que disponía de una acogedora casa en Campo Grande. Parece hasta cierto punto lógico, pues, como reconoció el propio Magalhaes Lima, españoles y portugueses habían fraternizado en una misma comunión espiritual auspiciada por la masonería. Belén Sárraga se convirtió en colaboradora de la revista *A Madrugada*, surgida en 1911 bajo la dirección de María Veleda. La publicación daba cabida a artículos de opinión sobre acontecimientos políticos y colaboraciones feministas procedentes de Portugal y el extranjero. El primer artículo de Belén Sárraga apareció a finales de 1913, era de contenido teosófico, se titulaba *Natividad* y estaba escrito en castellano. El trabajo iba precedido de unas líneas de presentación en las que no se regatean elogios a la española, "una de las más notables propagandistas del librepensamiento internacional, mujer de una rara cultura, reuniendo a la pujanza del talento, los primores de una dignísima educación" -*A Madrugada*, 31-XII-13-.

Belén Sárraga expandió también sus ideas por otras latitudes. Realizó dos visitas a Cuba, posiblemente auspiciadas por la Gran Logia Independiente de ese país, cuya representación había ostentado en el Congreso Universal de Librepensadores de Ginebra. La primera, en febrero de 1912, tuvo por finalidad participar en el Congreso Obrero de Unificación de Cruces -Las Villas-, que presidió la española Emilia Rodríguez -1882-1962-, una líder obrera que había llegado a la isla en 1906, acompañada por su marido, Vicente Lípiz, dedicándose a las tareas societarias y a propagar el anarquismo, fundando además una escuela racionalista. Era amiga personal de Sárraga, y juntas impulsaron las actividades feministas y anticlericales en Cuba. En el Congreso Obrero de Cruces se debatió la posibilidad de fundar la Federación Obrera Nacional, la necesidad de establecer la ley de accidentes de trabajo y la jornada de ocho horas, y otros temas relacionados con la situación de las mujeres. El foro se saldó con una represión indiscriminada que provocó la expulsión de la isla de Vicente Lípiz.

La segunda visita de Belén Sárraga a Cuba tuvo lugar en 1924, con el objetivo de fundar la Liga Anticlerical. La acompañaban Julio Antonio Mella, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria y fundador un año más tarde del Partido Comunista cubano, y la propagandista Emilia Rodríguez. La Liga fue considerada como un caballo de batalla contra la religión católica y la familia tradicional.

Pero la educación dio un vuelco en seguida, con la dictadura de Machado -1925-1939-, que provocó la detención primero y el exilio a México después de Mella, logrando que unos sicarios le asesinaran en las calles de la capital federal el 10 de enero de 1929, en presencia de su compañera sentimental, la fotógrafa y militante de izquierdas Tina Modotti.

Poco después de este trágico suceso, y coincidiendo con la proclamación de la Segunda República, Belén Sárraga regresa a España. Aquí renova su compromiso federal presentándose como candidata en las elecciones de 1933, con los resultados que ya conocemos. La guerra civil propició un nuevo cruce de caminos -y tal vez de destinos- con Tina Modotti, que llegó a Madrid en 1936 para enrolarse en las Brigadas internacionales. Después de la derrota, Modotti regresó a México. Sárraga se dirigió a Francia. En ese momento era vicepresidenta del Partido Federal, dato que confirma su fidelidad política. Después siguió los pasos de Modotti, amparada por el decreto del presidente Lázaro

Cárdenas, que facilitó la entrada a los exiliados republicanos de toda clase y condición. El traslado y los gastos de viaje quedaron a cargo del Servicio de Emigración para los Republicanos Españoles –SERE–, fundado en París en Marzo de 1939 por el último gobierno de la República, que fletó cuatro barcos, y de la Junta de Auxilio a los Refugiados españoles, auspiciada por Indalecio Prieto, que propició la salida de otros tres barcos a partir de 1941, a pesar de que las condiciones de salida eran ya muy difíciles.

Belén Sárraga debió viajar en los buques de la SERE, pues en 1942 había desempeñado un número considerable de trabajos en la capital federal, casi todos impropios de su edad. Entró a formar parte del Ateneo Pi y Margall, lugar de encuentro de los federales y anarquistas españoles, atravesando serias dificultades económicas, al igual que los partidarios del POUM, los cenetistas y otros federales. El Ateneo informó en 1942 -año de la muerte de Tina Modotti- sobre "la escritora Belén Sárraga", de setenta años de edad, que, desprovista de recursos, tenía que ganarse la vida dando conferencias por radio, escribiendo artículos que le pagaban tarde y mal, haciendo de dependienta de comercio como cualquier muchacha de veinte años. La vieja luchadora, con más de cincuenta años de actuación en la vida pública española, era considerada una institución por sus compañeros del Ateneo Pi y Margall. Pero en el ocaso de su vida de nada le sirvieron esos méritos.

Por la presente bien. Fe, desesperanza y guerra en la correspondencia familiar
Joan Sagués San José
Universitat de Lleida

El protagonismo concedido por la historia desde abajo a los problemas, experiencias y mentalidades de los grupos sociales subordinados abrió los horizontes de muchos historiadores que empezaron a investigar colectivos marginales¹⁴⁸. También se han revelado muy enriquecedoras las perspectivas microhistórica y etnohistórica. Una historia con personas que reconstruya trayectorias individuales representativas para llegar a lo general —a lo complejo— a partir de lo históricamente único¹⁴⁹. Desde este marco interpretativo nos hemos acercado a una realidad especialmente intensa, la guerra tal como es vivida —y explicada— por sus protagonistas. Ésta, como explicó Marc Ferro, tiene una historia y una cronología propias, unos dramas particulares que pueden diferir de la gran Historia¹⁵⁰.

Nos situaremos en los años de la guerra civil española a partir de la correspondencia de una familia, treinta y una cartas, intervenida por los servicios de orden público del Nuevo Estado. No es extraño encontrar documentación de este tipo en fondos organizados con finalidades represivas, porque las cartas constituían un buen lugar donde buscar pruebas incriminatorias¹⁵¹. Así, una práctica inquisitorial que lesionaba el más elemental derecho a la privacidad, hoy nos permite una aproximación a la realidad desde otros ángulos.

A través de este conjunto de testimonios podemos obtener una imagen bien definida de los cambios de actitud, de la evolución de los estados de ánimo experimentados por una parte de la población que luchó en la zona republicana y que sobrevivió en la España de los vencidos. Mediante la vida privada de unos personajes concretos podemos entender la fe en el ideal, el entusiasmo militante de los que creyeron en la posibilidad de construir una nueva etapa histórica, más justa, emancipadora y merecedora de la victoria final. Su transformación en desilusión y desencanto a causa del curso que tomaba el conflicto y de penosas experiencias personales. Y, finalmente, como cada uno de los miembros de la familia adoptaba un determinado rol ante los hechos vividos.¹⁵²

El 19 de diciembre de 1938 un agente de la delegación de Orden Público de Lleida¹⁵³ enviaba un atestado al Delegado para informarle del historial político de una familia considerada peligrosa por sus tendencias anarquistas. A partir de su correspondencia el agente confeccionó unos breves informes sobre los diferentes miembros de la unidad familiar —el matrimonio, un hijo y una hija—, para concluir que era *completamente opuesta a las ideas que inspiran el Glorioso Alzamiento Nacional Triunfante*. Desconocemos el desencadenante de la investigación, aunque probablemente podría tratarse de una denuncia presentada en la delegación.

Además de las cartas, la escrupulosidad investigadora propia de la época llevó a incorporar en el atestado algunos documentos y fotografías muy útiles para asignar un rostro a las personas que aparecen en los textos. Y se completaba con informaciones aportadas por los vecinos interrogados, si bien no se conservan en el expediente localizado las declaraciones que se tomaron.

¹⁴⁸ Una revisión de las aportaciones teóricas en J. CASANOVA, *La historia social y los investigadores ¿Cenicienta o princesa?*, Barcelona, Crítica, 1991 y J. SHARPE, “Historia desde abajo”, P. BURKE (ed.), *Formas de hacer historia* Madrid, Alianza, 1994, pp. 38-58.

¹⁴⁹ Las posibilidades de este tipo de análisis se pueden comprobar en la biografía de una trabajadora inglesa del sector textil durante los años de la revolución industrial en I. TERRADAS, *Eliza Kendall. Reflexiones sobre una antibiografía*, Bellaterra, Servei de Publicacions de la UAB, 1992. Una reivindicación del acercamiento biográfico a la historia en A. MORALES, “Biografía y narración en la Historiografía actual”, *Problemas actuales de la Historia*, Salamanca, Universidad, 1993. Véase también G. LEVI, “Sobre microhistoria”, P. BURKE, *op. cit.*, pp. 119-143.

¹⁵⁰ M. FERRO, *La Gran Guerra*, Madrid, Alianza, 1984.

¹⁵¹ Entre la documentación generada por la delegación de Orden Público, dependiente del Gobierno Civil de Lleida, se conservan bastantes cartas que, o bien nunca llegaron a sus destinatarios, o bien fueron incautadas en registros.

¹⁵² Para el estudio de la vida privada en la guerra G. VICENT, “Guerras dichas, guerras silenciadas y el enigma de la identidad”, P. ARIÈS y G. DUBY (dir.), *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1989, v. 5, pp. 201-247.

¹⁵³ Una parte de la provincia, incluida la capital, fue ocupada a principios de abril de 1938 por las tropas franquistas.

Algunas cuestiones son susceptibles de un mayor desarrollo, o no han quedado totalmente cerradas en estas páginas, pero esperamos completarlas en futuros trabajos centrados en una línea de investigación sobre trayectorias individuales de guerra y postguerra.

Volver de Francia para tomar partido

El matrimonio, formado por Francisco y Marta, residía a principios de siglo en Conques, comarca del Pallars Jussà —Prepirineo de Lleida—, donde había nacido Marta. Francisco era jornalero y natural de Isona, otra población de la misma comarca. Hacia 1911, según las referencias aportadas por la policía y las cartas, emigraron a Narbona para trabajar en la viña. La policía de 1938 creía que la emigración podía haberla provocado un problema relacionado con la madre, que habría sido expulsada del pueblo. Independientemente de la causa que motivase la partida, lo cierto es que Francia ha ejercido una influencia constante en la historia de las comarcas septentrionales catalanas dada la permeabilidad de la frontera pirenaica.

Los autores del informe policial confirmarían lo que interpretaban como una trayectoria sospechosa, ante la posibilidad que la pareja únicamente hubiese celebrado un matrimonio civil. Aunque no hubiese sido cierto, sólo el rumor ya suponía un motivo de suficiente descrédito para la moral vencedora de la guerra. Pero lo fundamental era la condición de *desafecta* otorgada a la unidad familiar, aunque no sabemos si esta ideología fue adoptada en Francia o ya provenía de España¹⁵⁴.

Cuando cruzaron los Pirineos tenían un hijo, Joaquín, de unos 5 años. Posteriormente nació Antoinette, Nenette en la correspondencia, quien al volver a España tenía ya veinte o veintiún años. Haciendo gala de una lógica doble cultura, Joaquín se dirige a sus padres normalmente en castellano y con su hermana siempre usa el francés. En cambio, en las cartas de los padres nunca aparece esta lengua y tampoco utiliza el catalán ninguno de ellos. La cuestión lingüística es una buena prueba de la integración en la cultura francesa de los dos hermanos. Pero a pesar de eso, se impone en su trayectoria vital el compromiso con el cambio en la sociedad española.

A los pocos días de haberse iniciado el conflicto, el hijo decidió que su lugar se encontraba en España, luchando para defender la República y para contribuir a la construcción revolucionaria¹⁵⁵. Con este objetivo se trasladó a Puigcerdà, la capital de la comarca pirenaica de la Cerdanya. Su primera participación en esa lucha consistió en ponerse al servicio del comité local, quien le encomendó misiones de vigilancia fronteriza. Además se involucró en las prácticas anticlericales y violentas tan propias del verano de 1936. El 29 de julio, solo diez días después de ser derrotada la sublevación en Catalunya, Joaquín escribía así a sus padres

*Me encuentro aun en esta villa. el comite nos dice que por haora tienen necesidad me he llevado 2 noches de guardia en la frontera para impedir el pase hoy estoy limpiando los centros religiosos aqui no los han quemado pero se destruyen todo lo que puede hacer recuerdo de la religion se ha quemado los archivos de l'autoridad cuando nos veremos ya hos contare mas todo por el momento marcha bien todos los dia llegan compañeros de Francia*¹⁵⁶.

No es casual que el primer destino seleccionado por Joaquín fuese Puigcerdà. La proximidad geográfica y su calidad de zona fronteriza hacen posible que un recién llegado de Francia se pudiese poner a las órdenes del comité. Por otra parte la capital de la Cerdanya fue durante los primeros meses de guerra un importante bastión del anarquismo en Catalunya¹⁵⁷.

¹⁵⁴ A pesar de todas estas consideraciones policiales de postguerra, se conserva un certificado de buena conducta de Francisco firmado por el alcalde de Conques el 1922.

¹⁵⁵ Su comportamiento coincide con lo señalado por F. FURET al definir la guerra civil española como el paradigma de los conflictos europeos de los años treinta. Muchos coetáneos la sintieron como una lucha entre fascismo y libertad —*El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, Madrid, FCE, 1995—.

¹⁵⁶ Aunque en alguna ocasión pueda dificultar la lectura, hemos optado por respetar al máximo el lenguaje utilizado en las cartas porque refleja el nivel cultural de sus autores.

¹⁵⁷ Sobre la actividad revolucionaria de los anarquistas en la Cerdanya, y la presencia de franceses en la revolución, véase J. POUS PORTA y J.M. SOLÉ SABATÉ, *Anarquía i República a la Cerdanya (1936-1939)*. El “Cojo de Málaga” i els fets de Bellver, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1991.

La movilización y el frente aragonés

Después de una breve temporada en la Cerdanya, Joaquín se incorporó al frente, en el norte de la provincia de Teruel —entre Azaila, Híjar y la Puebla de Híjar—, como miliciano anarquista¹⁵⁸. A esta etapa corresponden catorce cartas que envió a su familia entre el 11 de agosto de 1936 y el 13 de agosto de 1937, once días antes del inicio de la batalla de Belchite. Durante este año la familia se trasladará a Catalunya, instalándose en Lleida.

Llegó a Azaila después de pasar por Reus —Tarragona—, donde se encontró con un conocido de Narbona. En Teruel coincidieron diversos franceses —de Coursan, de Béziers, de Lyon, de París y de Narbona—. De hecho, ya en la primera carta que hemos transcrito se hace referencia a la presencia de franceses, y ésta se repite en otras misivas —en una ocasión la dirección postal que da Joaquín es 2ª columna grupo de Narbonne—.

Las cartas reflejan la seguridad de quien cree encontrarse en el bando correcto —*je suis bien content de lutter contre le fascio*—, manifiestan la esperanza de conseguir después de la guerra un mundo más justo —*je voudrai que se soit fini pour pouvoir vivre une vie dans une societe ou les homme ne seron pas des loups*— o se explayan en críticas al bando enemigo —*no hos podeis imajinar lo que son capaces de cometer asesinan mujeres y todos los crimenes que se pueden imajinar es peor que aquella carlinada que nuestros abuelos sufrieron pero esta vez tendra sus cuentas no cejaremos hasta que queda uno*¹⁵⁹—

Resulta significativa la memoria histórica que Joaquín tiene del carlismo. Enlaza directamente las guerras civiles del siglo XIX con la del XX, equipara el bando sublevado del 1936 con los carlistas decimonónicos, por lo que se cree tan enemigo de éstos como de aquéllos y espera saldar una especie de cuenta histórica.

Pero a pesar de la concienciación que demostraba, no parece que desarrollase una actividad bélica demasiado intensa. Cuando fue trasladado a un nuevo destino como motorista, comentó su alegría porque podría ver más país. También tuvo tiempo de realizar algún viaje de permiso a Barcelona, cuando aún tenía a la familia en Francia. Del ambiente reinante en la capital catalana a finales del verano de 1936 Joaquín se llevó una impresión fundamentalmente positiva porque *todos trabajaban a todo rendimiento nuestra victoria no se hara esperar España será un pais libre en breve de todas las sangrias que arruinaban la classe laboriosa*¹⁶⁰.

En definitiva, se trataba sobre todo de hacer llegar mensajes tranquilizadores a los que se encontraban lejos de los frentes de batalla. Para eso resultaban fundamentales las continuas referencias a personas que podían servir de enlace y facilitar las comunicaciones entre los familiares separados por la guerra —*encontre Ramon con el cual et estado en su casa es miliciano si hos conviene algun dato de aqui el podra daros datos*—.

Para los que tenían que luchar, seguramente resultaba un medio de evasión necesario el contacto con aquellas personas que podían infundir seguridad, más allá de las cuestiones estrictamente ideológicas. Con esta idea, siempre quedaba tiempo para preocuparse de temas domésticos —*en la carta no me deceis los que habeis hecho de la moto si no me la habeis vendido la lleveis à Garcia que me la venda por los que pueda*—, para alegrarse de las noticias recibidas —*me he encontrado con vuestra carta y la de Marcel y Loulu que me han hecho mucho placer de leer. Tambien he recibido una de Michel que ya hestaba ansioso de saber noticias de su parte*—, o simplemente para hablar del clima —*supongo que estareis disfrutando del buen tiempo haora debe estar muy bello. con tanta huerta y arbolado aqui tambien hay un poco de huerta pero no es de grand extencion*¹⁶¹—.

Compromiso con la causa y actitudes acomodaticias

¹⁵⁸ Formaría parte de las milicias llegadas de Catalunya, Valencia, Cuenca y Guadalajara que impidieron que toda la provincia quedase en manos de los sublevados. Véase E. MAINAR, *De milicians a soldats. Les columnes valencianes en la Guerra Civil espanyola (1936-1937)*, Valencia, U. de Valencia, 1998 y VVAA, *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Madrid, Siglo XXI, pp. 167-226. Joaquín recibía las cartas en Azaila, Milicias Antifascistas 2ª columna del capitán Miranda. Después en Azaila, 2ª columna, Grupo Motorista Flecha Roja y Negra. Y finalmente en la sección Motorista de Híjar.

¹⁵⁹ De Joaquín a su familia: Azaila, 19/08/36, 18/09/36 y 28/08/36.

¹⁶⁰ De Joaquín a su familia: Azaila, 29/09/36.

¹⁶¹ De Joaquín a su familia: Azaila, 29/09/36; Híjar, 1/03/36 y 4/04/37.

Pero aunque la necesidad de mantener el contacto con los familiares de la retaguardia era importante, los combatientes políticamente concienciados como Joaquín, creían que lo fundamental era centrar toda la atención en el esfuerzo bélico y revolucionario. Pasándose nuevamente al francés les decía a sus padres *Je vois que vous etes impacison de me voir mais il faut prendre patience on ne peu faire comme fon veut il y a des choses que son plus urgentes que certaines celle qui nous retien doit prendre toute notre attention ce n'est pas du militaire c'est lutter pour la révolution que nous faisons et on ne peut penser à tout moment de partir en permission (...) je ne vois pas la necesite que vous veniez me voir ce ne serez qu'un derangement pour vous et pour moi*¹⁶².

Si bien es cierto que no todos los soldados ponían en primer lugar la preocupación por la lucha. Un sobrino de Francisco escribió a su tío desde el hospital militar donde estaba ingresado por una herida

*Por lo que respecta a los pies van muy bien, a lo mejor le parecerá de que ésto dura mucho, pero a mi me parece que aun se curan pronto, porqué me parece que estoy más bien aquí que en el frente; y seguramente que aún pasaré todo este mes. Por ahora estoy muy bien, por las tardes voy al pueblo y cuando a pasado el tren a las cinco y media o las seis me vuelvo al hospital y los domingos por la tarde hacen cine y cuando se termina, tambien para el hospital, a si es que estoy muy bien*¹⁶³.

No parece condenable que este soldado prefiera la tranquilidad del hospital a la incertidumbre del frente, y más en la fecha en que se escribió la carta.

Debido al compromiso de Joaquín, en sus cartas no aparecen mensajes derrotistas ni desilusionados. Piensa que la victoria es algo cercano —*aquí parece que todo va por el mejor camino me parece que dentro el trancurso de un mes ya habra algo de mejor parece que sera algo determinado*— y que las necesidades en el frente estaban bien cubiertas —*aquí notamos todos los dias mas perfeccion, no pasemos ni sed ni no nos falta nada ropa nos mandan toda la que nos hace falta*—.

Aunque llega un momento en que comienzan a escasear algunos productos —*No veo grand cosa mas por deciros por hoy me direis si tambien a llegado la crisis del tabaco*— y en que la falta de actividad mina un poco la moral —*estoy aburriendo de esta vida quisiera que cambiara por ver si terminabamos con estos bandidos fascistas de una vez y poder vivir tranquilos*¹⁶⁴—. La línea de frente que dividía la provincia de Teruel se mantuvo bastante estable entre finales de agosto de 1936 y el mes de marzo de 1938.

La familia en la retaguardia: el ideal compartido

Ya desde la estancia de Joaquín en Puigcerdà, su familia insistía en trasladarse a una España en guerra para estar más cerca del hijo y, quizás, para participar en un proyecto en el que creían. Desde el frente aragonés Joaquín les aconsejaba inicialmente esperar un poco hasta que se clarificase más la situación militar—*mi opinion seria que aguardeis visto nuestra posicion a lo menos 1 á 2 meses*¹⁶⁵—. Pero como no podría oponerse a la decisión de sus padres, les comunicó que tenía sueldo de miliciano combatiente, 10 pesetas, *asi es que vivireis*. En un par de ocasiones aparecen referencias al dinero que Joaquín enviaba a Francia.

Finalmente decidieron instalarse en Lleida a finales de 1936 o principios de 1937, ya que Joaquín les había explicado que en Puigcerdà hacía demasiado frío y que *Lerida ya sabeis que tambien es bueno*. Sin embargo, sus consejos sobre la elección del nuevo lugar de residencia no pueden ser más detallados, *ya que yo por haora no tengo tiempo para estos trabajos*.

También tenían noticias directas de las transformaciones revolucionarias experimentadas en su comarca de origen gracias a comunicaciones con la familia o a encuentros establecidos durante la propia guerra —*ici le practicante est de Tremp il ma donne des nouvelles du village s'est intersan ce qu'ils ont fait*¹⁶⁶—. Pero no nos explican porque no eligen instalarse en el Pallars.

¹⁶² De Joaquín a su familia: Azaila, 11/11/36. Cabe notar nuevamente como los hijos habían asimilado la cultura del país de acogida, de manera que el francés aparece en algunas ocasiones como lengua de relación familiar.

¹⁶³ Espluga de Francolí, 22/03/38.

¹⁶⁴ De Joaquín a su familia: Azaila, 29/09/36; Híjar, 4/04/37 y 25/03/37. Sobre la necesidad de estudiar los frentes tranquilos para comprender mejor las guerras véase M. SEIDMAN "Frentes en calma de la guerra civil", *Historia Social*, nº 27 (1997), pp. 37-59.

¹⁶⁵ De Joaquín a su familia: Azaila, 18/09/36.

¹⁶⁶ De Joaquín a su familia: Azaila, 11/11/36. Tremp es la capital del Pallars Jussà.

Una vez en Lleida, el padre encontró trabajo en una colectividad —*Segun vuestra carta la colectividad marcha bien me alegro que sea asi. Buenos recuerdos para el secretario y todos los vecinos de casa*¹⁶⁷—. Por lo que sabemos de la ideología familiar y de la profesión del padre, probablemente se trate de *Adelante*, una colectividad agrícola dirigida y inspirada por la CNT que trabajaba diversas fincas del municipio.

La madre se dedicaba a lavar la ropa de los milicianos. También es posible que se ocupase de la ropa de los colectivistas, pues era una de las actividades asignadas a sus mujeres. Para el Nuevo Estado este trabajo resultaría sospechoso porque comportaba la presencia habitual de milicianos en el domicilio familiar. Con estos antecedentes, y según informaciones obtenidas de los vecinos, la delegación de Orden Público aseguraba que Marta también se dedicaba a *algún negocio deshonesto*. Las pruebas no eran necesarias para acusar a los vencidos.

A Nenette le atribuyeron el estereotipo de la mujer *infectada* por la causa *roja*. Vestía el mono de miliciana y recibía instrucción militar en el castillo de Gardeny¹⁶⁸. Para la delegación, *observaba en su domicilio una conducta moral dudosa*, sin preocuparse tampoco de concretar la acusación, ya que las autoridades franquistas acostumbraban a mezclar el compromiso político prorrepublicano de las mujeres con acusaciones de índole ética.

La pendiente hacia el desencanto

A partir del verano de 1937 la situación de la familia cambia. Mientras Joaquín continua en el frente, se decide por consejo médico el regreso de Nenette a Francia para superar unos problemas de salud. En compañía de su madre, inicia el viaje el mes de agosto. Una vez en Narbona, Marta tenía que regresar a Catalunya. Las mujeres llevaban 20.000 francos para afrontar el viaje, garantizar la supervivencia de Nenette en Francia y, seguramente, proteger los ahorros de una vida de trabajo. Pero antes de cruzar la frontera fueron detenidas por intentar abandonar el país con tal cantidad de moneda extranjera¹⁶⁹. Madre e hija serían encarceladas en Girona.

Para agravarlo más, la novedad de la detención no llegó inmediatamente a Lleida, por lo que Francisco pasó una temporada de incertidumbre ante la falta de noticias. Unos conocidos le escribían desde Narbona, a principios de septiembre, alarmados por no saber dónde estaban Marta y Nenette, pero a finales de octubre otros amigos, también de Narbona, ya lamentaban las detenciones¹⁷⁰.

Desde el 14 de diciembre hemos encontrado seis cartas que la madre dirigió a su marido y una a su hijo desde Girona. Unas cartas que muestran un tono ya bien alejado de las esperanzas iniciales —*nosotros que quieres cada dia peor o de nosotras no te puedo desir nada estamos dentro del cataclismo sin saber cuando concluire sinunca nos podemos bolber aber beremos lo que podremos aser*—. Las dificultades por las que Marta y Nenette estaban pasando no evitan que la madre siga ejerciendo su papel *eso que dises de la tos creo que aqui encontraras una ampolla de siro (?) de lo que tomabas ya sabes que babien tienes de tomar una cucharada a la mañana y una la noche con leche otisana (...) si llega el caso me mandarás el manton que creo lo encontraras en la grande mula (?) tambien encontraras de calsetines colocalo bien porque no me lo llebas todo reblegado*

Ante la ausencia de libertad, recibir noticias de la familia y de los amigos se convirtió en algo fundamental para las dos mujeres —*sabras que etenido mucha satisfasion de ber letra de Juaquin tambien abemos tenido de Manuel*—. Esta necesidad se manifiesta claramente cuando las comunicaciones se interrumpen durante un viaje de Francisco al Pallars¹⁷¹.

La detención abría una causa judicial que no se seguía en Lleida ni en Girona, sino en Barcelona. Por lo tanto Francisco tendría que trasladarse a la capital catalana para resolver algunos trámites burocráticos —

¹⁶⁷ De Joaquín a su familia: Híjar, 1/03/37.

¹⁶⁸ Fortaleza que desde una colina domina la ciudad de Lleida.

¹⁶⁹ La necesidad de divisas fue una preocupación constante de los dos bandos desde los primeros tiempos de guerra. Un decreto republicano del 3 de octubre de 1936 obligaba a todos los españoles a cambiar en el Banco de España la moneda extranjera que poseyeran, mientras que otro del 3 de diciembre prohibía a los particulares la exportación de monedada, que sólo podía hacerse a través del ministerio de Hacienda (F. EGUIDAZU “Moneda y control de cambios en la guerra civil”, *La Guerra Civil Española. La economía de guerra*, Barcelona, Ediciones Folio, 1997, vol. 16, pp. 104-119).

¹⁷⁰ Cartas fechadas los días 7 de septiembre y 25 de octubre de 1937.

¹⁷¹ De Marta a Francisco: Girona, 14/12/37 y 7/01/38.

si un caso te llegara una letra de Barcelona que te bayas en una direcion que te pondran sera de familia de una compañera questa por la misma que nosotras entonses te dirian lo que tienes que aser porque todos los papeles ya estan en Baselona—. Esta posibilidad y el propio hecho de quedarse solo, debieron llevarle a lamentar su situación, con la consiguiente reprimenda de su mujer —*no se de lo que me dises de la miseria queda atu questas en libertad*¹⁷²—.

Pero había más problemas que una detención para las dos mujeres. La madre también tenía alguna enfermedad —*yo te dire que ya ase 2 beses que etenido ataques en este mantenido de picar alamorfina men cuentro atropellada*¹⁷³—. Al problema de salud se añadía el económico, había que pagar los medicamentos, por lo que en diferentes ocasiones le pide dinero a Francisco.

Marta se encontraba en una situación angustiosa —*si tu supieras en las penas que mencuento yo te aseguro que nose como mi cabeza puede resistir tanto*—, especialmente ocasionada por el trance en que se encontraba Nenetete. Poco a poco las cartas nos van aclarando que el motivo del viaje no era sólo una enfermedad, sino también un embarazo mantenido en secreto —*si nos podamos ber un dia beras los sofrimientos de una madre que eran estos que me marcaban*—. Parece que ni el hermano ni el padre lo sabían, añadiendo otro grado de preocupación en los escritos de Marta. Temía el enfado de los hombres de la familia —*espero de tu como padre que perdonaras y me ayudaras allebar este triste calbario*— y especialmente el de Joaquín —*se questas desgustado del caso de tu hermana pero que quieres la naturaleza es mayor que nosotros si las circunstancias no ubieran benido asi no ubira llegado este caso pero si bosotros no la quereis perdonar ilabeis de mirar de mal de ojo ya abemos sofrido bastate no quiero bolber otra bes*—.

Quien lo había dejado todo en nombre de la moral revolucionaria, ahora podía enfadarse en nombre de la moral más tradicional. Marta apela a aquel ideal para defender a su hija —*meparese que nuestras ideas toman estas cosas al natural*— así como a los sufrimientos vividos y a la solidaridad familiar —*ya tendremos bastate por sofrir tu hermana tiene buen corason yo nunca la abandonar*¹⁷⁴—.

Por si todo esto fuese poco, también era Marta quien, desde la cárcel, tenía que dar a su marido las instrucciones necesarias para intentar gestionar su libertad —*bueno aora te boy a dar un poco de trabajo, mira iras al tribunal aencontra el Cucut le diras la berdad denuestra setuasion*¹⁷⁵—. Francisco tenía que haber hecho llegar al alcalde cenetista de Lleida Manuel Magro Merodio dos cartas redactadas por Marta, con la esperanza que intercediera por ellas. No sabemos si llegaron a su destino, pero lo cierto es que la policía las encontró con el resto de la correspondencia familiar¹⁷⁶.

En ellas relataba el compromiso de toda la familia con la causa republicana, que les había llevado a abandonar la seguridad francesa. Para Marta esa tradición familiar hacía más injusta e incomprensible una detención ordenada por los suyos. Después de cinco meses de reclusión ya no le preocupaba la recuperación del dinero, aunque *noson francos que son 20 mil gotas de sangre que me an tomado*. Lo principal era la libertad, porque no conocían la duración prevista de cautiverio —*ni saber por el tiempo que tenemos aun, el quentra en este edifisio y no tiene nadie que sinteresa en el, se le pudren los uestos, sin que nadie tenda compasion*—. Esperaba del alcalde un certificado de su trayectoria antifascista y una indicación sobre los complejos trámites burocráticos a seguir —*seguramente que V sabra que eso es cosa dasienda y que pertenesse al Jues Espesial de Madrit pero aora nose si sencuentra a Barselona abiendo el Gobierno tal bes lo sabra megor V que yo*—.

Finalmente las dos mujeres fueron puestas en libertad durante el mes de marzo de 1938 —Marta se lo comunicó a su marido el día 3—. Poco después Nenetete dio a luz —*Os participo que la neneta adado luz a un nino muy bonito Encanta berlo de tan guapo que es Ella ahora esta bien, pero a sufrido mucho*¹⁷⁷—. En Girona estaban acogidas en casa de una conocida que también daba trabajo a la madre —*yo ya sabes que se ganarme la bida, boy bien comida y estoy mas tranquila tu diras*—. Además la libertad facilitaba las comunicaciones —*dime la berdad aora ya no leye nadie las letras*¹⁷⁸—. Pero a penas faltaba un mes para que Lleida fuese ocupada por las tropas de Yagüe.

¹⁷² De Marta a Francisco: Girona, 14/12/37.

¹⁷³ De Marta a Francisco: Girona, 20/01/38.

¹⁷⁴ De Marta a Francisco: Girona, 14/12/37, 7/01/38 y 7/03/38. Y a Joaquín: Girona, 15/03/38.

¹⁷⁵ De Marta a Francisco: Girona, 20/01/38.

¹⁷⁶ De Marta al alcalde: Girona, 21/01/38 y 20/02/38.

¹⁷⁷ De Marta a Francisco: Girona, 21/03/38.

¹⁷⁸ De Marta a Francisco: Girona, 7/03/38.

Desesperanzados y derrotados

Evidentemente, después de toda esta trayectoria, el optimismo desaparece de la correspondencia familiar. Las palabras de la madre traslucen tristeza y desesperanza —*noay nesesidad de trabajar por lo que tanto nos aecho sofrir, enfin Juaquin beo que no nos aserbido de nada la sangre que se aderamado beo que aora no tenemos de tener más confiansas somos perdidos*—. Los que habían regresado a España para luchar se encontraban ahora divididos, vencidos y sin esperanzas.

Según la delegación de Orden Público, Joaquín acabó desertando del ejército, fue detenido y encarcelado —parece que Francisco lo confirmó—. Marta le habla de un compañero de armas francés que *me conto como se pasó*.

No sabemos si el motivo real de la supuesta deserción y posterior encarcelamiento de Joaquín fue el agotamiento, las resistencias a la militarización de las milicias en el frente aragonés o la evolución política de la retaguardia. En la pérdida de ilusión tuvieron un peso considerable las desmoralizadoras disputas intestinas, que Marta había conocido en Girona para después trasmitirlas a Joaquín

*enfin contestame pronto por ber como encuentras la situasion porquestoy muy desanimada dime la berdad, sabras questa noche la Confederasion ala una de la noche an ido a la Carsel asacar todos los compañeros sindegar ninguno, aora mismo bienen de benir aberme*¹⁷⁹.

No tenemos más noticias de lo que pasó con los hermanos, únicamente que el día 27 de marzo de 1938 Joaquín había sido visto en Lleida. Los padres, después de ser investigados por la policía, iniciaron el camino del exilio regresando a Francia, hasta que fueron repatriados el 22 de abril de 1941 por Figueres. Marta y Francisco, con sesenta y setenta y dos años respectivamente, volvían al mismo domicilio que habían ocupado en Lleida durante la guerra, pero con unos horizontes completamente distintos.

¹⁷⁹ Las tres últimas citas son de una carta de Marta a Joaquín: Girona, 15/03/38.

Mujeres, religión y anticlericalismo en la España contemporánea: ¿para cuándo una historia desde la perspectiva de género?

M^a Pilar Salomón Chéliz

En las últimas tres décadas la historia de las mujeres ha demostrado ser una de las formas más dinámicas de la práctica historiográfica. Gracias a ella, las mujeres han dejado de ser “invisibles” en la narración histórica y se han convertido en sujeto histórico. Como tal, han sido objeto de estudios guiados por una gran variedad de enfoques, métodos e interpretaciones: desde las primeras apariciones de la mujer planteadas como añadidos a la visión androcéntrica de la dinámica histórica, pasando por una explicación victimizadora de la posición subordinada de la mujer en el devenir histórico, se ha llegado a planteamientos más positivos sobre el papel de las mujeres en el cambio social, que han culminado en los debates en torno a la utilidad del concepto de género como herramienta analítica¹⁸⁰.

Paralelamente a su evolución, la historia de las mujeres ha ido abriendo perspectivas innovadoras al introducir un nuevo sujeto como elemento central del análisis histórico. En palabras de Mary Nash, la historia de las mujeres supuso “una revisión sustancial de la materia histórica”¹⁸¹. Estableció nuevos criterios en la elección de temas de investigación y planteó interrogantes históricos innovadores. Si la Historia se había fijado en general en el ámbito de lo público y había analizado las transformaciones sociales desde perspectivas políticas y económicas, la historia de las mujeres pretendía un enfoque más global que abarcara también todo lo relacionado con la esfera privada y el mundo doméstico, porque, en realidad, la separación de ambas esferas no era tan radical como se había supuesto. Así, cuestiones relacionadas con la familia, la maternidad, la sexualidad, la cultura femenina o el trabajo doméstico, entre otras, han sido promovidas por la historia de las mujeres.

Sus pretensiones integradoras de los ámbitos privado y público se han visto reforzadas con la consolidación de la historia de género en la última década del siglo XX. El concepto de género permite profundizar en las atribuciones y cualidades que cada sociedad asigna a lo masculino y lo femenino y en las relaciones de poder que a partir de ahí se derivan entre los sexos y en la sociedad en su conjunto. Es útil para abordar los valores, las creencias, las costumbres y las tradiciones que modelan la identidad de cada individuo en una sociedad en función de su sexo. Al ser una construcción socio-cultural fruto de las condiciones sociales, económicas y políticas de una sociedad, permite integrar los cambios experimentados en las relaciones entre los sexos con la evolución socio-económica y política de dicha sociedad¹⁸².

A pesar de las amplias perspectivas de investigación que ha abierto la historia de las mujeres, algunas cuestiones se han visto claramente privilegiadas. Con respecto a la era contemporánea, dominan trabajos relacionados con la progresiva salida de la mujer al ámbito público: en especial, su incorporación al mundo laboral, su participación en el movimiento obrero, el sufragismo, el feminismo, el acceso de la mujer a la educación, su actividad política y su encuadramiento en el régimen franquista a través de la Sección Femenina¹⁸³.

En 1986, G. M. Scanlon decía que el “campo tan fundamental de las relaciones entre la mujer y la Iglesia, no solamente en el franquismo sino en épocas anteriores, esta[ba] casi sin tocar”¹⁸⁴. Tres lustros después, el tema sigue prácticamente virgen. Resulta ilustrativo al respecto el comentario aparecido en el prólogo a las Actas del *I Congreso Internacional del Monacato Femenino en España, Portugal y América 1492-1992*, publicadas por la Universidad de León en 1993, en el que se alude a los temores que

¹⁸⁰M. NASH, “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España”, *Historia Social*, n.º. 20 (1994), pp. 151-152; G. GÓMEZ-FERRER, “Introducción”, *Las relaciones de género. Ayer*, n.º. 17 (1995), pp. 13-28.

¹⁸¹M. NASH, “Replanteando la Historia: mujeres y género en la Historia contemporánea” en VVAA, *Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia*, Madrid, Instituto Universitario de la Mujer, 1991, p. 604.

¹⁸²G. BOCK, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, n.º. 9 (1991), pp. 55-77.

¹⁸³M. NASH, “Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración”, *Historia Social*, n.º. 9 (1991), pp. 137-161; M^a. D. RAMOS, *Mujeres e Historia. Reflexiones sobre las experiencias vividas en los espacios públicos y privados*, Málaga, Universidad de Málaga, 1993.

¹⁸⁴G.M. SCANLON, *La polémica feminista en la España contemporánea*, Madrid, Akal, 1986, 2ª edición, p. XXVI.

inicialmente había entre los organizadores del congreso por que el tema pudiera ser considerado una injerencia por parte de la Iglesia.

Más justificada puede parecer la ausencia de estudios históricos sobre la mujer y el anticlericalismo. Además de la escasa atención que el anticlericalismo contemporáneo había recibido desde la historiografía antes de los años 90¹⁸⁵, existen otras razones para esa ausencia: por ejemplo, las pocas referencias encontradas sobre la presencia femenina activa en las acciones de protesta anticlerical y en las campañas de movilización popular organizadas por los sectores anticlericales a lo largo del primer tercio del siglo XX. Resulta chocante, sin embargo, que el carácter profundamente machista del discurso anticlerical contemporáneo no haya despertado un mayor interés entre los investigadores de la historia de las mujeres.

El escaso interés por los temas “mujer e Iglesia” o “mujer y religión” en la España contemporánea se debe a razones bien diferentes. El hecho de que la historia de las mujeres naciera impulsada por el movimiento feminista hizo que aquella se centrara fundamentalmente en las cuestiones en las que se había desarrollado la lucha por los derechos de la mujer: mejora de las condiciones laborales, acceso a la educación y consecución del sufragio principalmente. En consecuencia, las referencias a la Iglesia o a la religión aparecen en contadas ocasiones: en general, se las considera factores del sometimiento de la mujer, causantes –aunque no los únicos– del tardío y menor desarrollo que adquirió el movimiento feminista en España en comparación con otros países occidentales.

Desde esta perspectiva, se menciona que la religión constituyó un componente fundamental del discurso antifeminista que los sectores católicos y conservadores desarrollaron frente al auge del feminismo internacional y los primeros indicios de su avance en España. La Iglesia, que en un principio, participó activamente de ese discurso, pronto comprendió la necesidad de un cambio de actitud que respondiera a las modificaciones del papel de la mujer en la sociedad. El interés de la Iglesia por “crear un feminismo rival” lastró decisivamente el desarrollo del feminismo en España. Dada la educación católica de la mayoría de las mujeres y la ausencia de un movimiento feminista organizado en España cuando la Iglesia comenzó a interesarse por la cuestión, la influencia de la Iglesia en este terreno se ve como un factor decisivo de la debilidad y del retraso del movimiento feminista español¹⁸⁶.

Ya que la historia de las mujeres recibió en sus comienzos el mayor impulso desde el movimiento feminista, es lógico que el esfuerzo investigador se orientara a aquellos temas que reflejaran los progresos de dicho movimiento en la lucha por la emancipación de la mujer; pero en el camino se dejó a un lado lo que se identificaba con su debilidad. De todos modos, este desentendimiento de la religión no es exclusivo de España, si bien en otros países de nuestro entorno no alcanza las proporciones que tiene aquí. El efecto negativo sobre la mujer que normalmente se atribuye a la religión ha llevado a muchos investigadores a despachar la cuestión sin abordarla en profundidad, como se quejaba recientemente Judith Plaskow con respecto a los Estados Unidos: “Los estudios de la mujer sobre la religión han sido algo así como la hermanastra dentro de los estudios de la mujer”¹⁸⁷.

Otro factor que ha influido en esa dejadez es el hecho de que hasta hace unos años se aceptara sin dudar que la contemporaneidad se caracterizaba por el avance inexorable del proceso de secularización: la religión iría reduciendo progresiva, pero inevitablemente, su presencia en el ámbito público e iría reclusándose en el privado. Desde esta perspectiva, se consideraba la religión como un elemento de retraso en la época contemporánea, prácticamente condenada a desaparecer, por lo que apenas se la juzgaba digna de algún esfuerzo investigador.

La revisión del concepto de “secularización” que se ha llevado a cabo desde la sociología, a raíz de la constatación de la mayor presencia pública de algunas religiones desde finales de los años 70, ha servido para cuestionar el carácter irreversible e inexorable atribuido al proceso de secularización. En el terreno historiográfico, esto se ha traducido en un mayor interés por conocer de forma más fidedigna tanto la

¹⁸⁵Sobre las razones de este tardío interés, véase M^a. P. SALOMÓN, “La protesta anticlerical, la punta del iceberg” en P. RÚJULA e I. PEIRÓ (coords.), *La Historia Local en la España contemporánea*, Barcelona, L’Avenç, 1999, pp. 486-487.

¹⁸⁶G.M. SCANLON, *La polémica feminista...*, pp. 212-217, de donde procede la expresión entrecomillada; M^a. T. GONZÁLEZ CALBET, “El surgimiento del movimiento feminista” en P. FOLGUERA (comp.), *El feminismo en España: dos siglos de historia*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1988, pp. 55-56.

¹⁸⁷J. PLASKOW, “We Are also Your Sisters: The Development of Women’s Studies in Religion”, *Womens’s Studies Quarterly*, vol. XXV (spring-summer 1997), p. 199 [traducción propia]. Hay algún indicio de que esta situación puede cambiar; por ejemplo, la obra de A. GARCÍA CHECA, *Catolicismo social i trayectoria femenina: Mataró, 1910-1923*, Alta Fulla, Patronato Municipal de Cultura, 1991.

evolución histórica del proceso de secularización, como el papel y el significado de las iglesias y de la religión en la vida de las gentes. La mayoría de esos estudios no tienen una perspectiva de género, pero desde la historia social y cultural han ayudado a perfilar el alcance del alejamiento de las iglesias del mundo obrero, por un lado, y, por otro, han sacado a la luz cuestiones tales como la pervivencia de la religiosidad popular, la relevancia de la religión en la formación de algunas identidades locales y regionales, la importancia de los actos y lugares de culto como espacios de socialización de especial trascendencia para las mujeres –a falta de otros alternativos–, los esfuerzos de recristianización de la segunda mitad del XIX o el proceso de feminización de la religión consolidado en ese mismo siglo¹⁸⁸.

Desde la historia de las mujeres se ha incidido especialmente en este último tema, en la “feminización de la piedad” en la Europa post-revolucionaria. En la Inglaterra contemporánea se percibía la religión como una responsabilidad fundamentalmente femenina, según E. Badone. Por su parte, E. Roberts señala las conexiones entre la religión y el sentido de la respetabilidad existente entre la clase obrera, así como el importante papel que en ese sentido correspondía a las mujeres¹⁸⁹. Con respecto a Francia, ha sido R. Gibson quien con más detalle ha abordado la cuestión. Según este autor, la feminización de la práctica religiosa católica aparece en el XVIII, se intensifica durante el periodo revolucionario, se acentúa a lo largo del XIX y alcanza su apogeo a comienzos del siglo XX: entre dos tercios y tres cuartos de los feligreses que habitualmente acuden a la iglesia por esas fechas son mujeres. Se suele citar la enorme disparidad entre el número de hombres y mujeres que entran en las órdenes religiosas como una de sus manifestaciones más evidentes¹⁹⁰. Las explicaciones que hasta ahora se han dado de este fenómeno inciden en el rechazo masculino, progresivamente extendido, al control de la sexualidad que el cura ejercía a través del confesionario –en una época en que se difunden entre la población los métodos anticonceptivos–; en el resentimiento de muchos hombres hacia el clero por las censuras que hace este contra los nuevos lugares de la sociabilidad masculina –v.g. el cabaret– y contra el trabajo de los domingos; en la predisposición de las mujeres a una visión religiosa del mundo, dados los misterios existentes en la época sobre su biología y su actividad reproductora; y en la cultura dominante que atribuía a las mujeres la afectividad y el sentimentalismo, lo que las hacía más receptivas a las nuevas formas de piedad ultramontanas –devoción a María y al Sagrado Corazón, peregrinaciones–, que apelaban fundamentalmente a la sensibilidad y la emoción. Estas prácticas abiertamente festivas y externas, que respondían a la evolución del catolicismo desde una religión rígida y austera del XVIII a una religión del amor en el XIX –en su intento de reconquistar a los fieles alejados de ella–, resultaban menos atractivas para los hombres, lo que a su vez acentuó la feminización de la práctica religiosa¹⁹¹.

Aunque todos los historiadores aceptan las diferencias existentes en el nivel de práctica religiosa en función del sexo, las razones para explicarlas no están tan claras. De los cuatro argumentos anteriormente expuestos, los dos últimos han sido criticados porque llevan implícita la idea de que existiría “una especie de vínculo natural entre las mujeres y la religión”¹⁹². J. McMillan llega a cuestionar el propio término de “feminización” porque cree que la tesis que identifica el género como la clave del comportamiento religioso no representa adecuadamente las actitudes de muchos hombres, católicos

¹⁸⁸Véanse las revisiones historiográficas de C. FORD, “Religion and Popular Culture in Modern Europe”, *Journal of Modern History*, vol. 65, n.º. 1 (1993), pp. 152-175 y D. BLACKBOURN, “The Catholic Church in Europe since the French Revolution”, *Comparative Studies in Society and History. An International Quarterly*, vol. 33, n.º. 4 (1991), pp. 778-790. H. McLEOD, *European Religion in the Age of the Great Cities 1830-1930*, Londres, Routledge, 1994.

¹⁸⁹E. ROBERTS, *A Woman's Place. An Oral History of Working-Class Women 1890-1940*, Oxford, Blackwell, 1995. E. BADONE, *The Appointed Hour: Death, Worldview and Social Change in Brittany*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1989.

¹⁹⁰El estudio más completo en Francia es el de C. LANGLOIS, *Le catholicisme au féminin: les congrégations françaises à supérieure générale au XIXe siècle*, París, Éditions du Cerf, 1984.

¹⁹¹R. GIBSON, *A Social History of French Catholicism 1789-1914*, Londres, Routledge, 1989, pp. 180-190 y “Le catholicisme et les femmes en France au XIXe siècle”, *Revue d'histoire de l'Église de France*, LXXIX (1993), pp. 63-93. B. SMITH, *Ladies of the Leisure Class: The Bourgeoises of Northern France in the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 1981. J. RENDALL, *The Origins of Modern Feminism: Women in Britain, France and the United States, 1780-1860*, Nueva York, Schocken Books, 1984, pp. 73-107. Sobre la evolución de la práctica religiosa en la Francia del siglo XX en función del sexo, véase C. LANGLOIS, “«Toujours plus pratiquantes». La permanence du dimorphisme sexuel dans le catholicisme français contemporain” en *CLIO, Histoire, Femmes et Sociétés*, n.º. 2 (1995), pp. 229-260.

¹⁹²E. FOUILLOUX, “Femmes et catholicisme dans la France contemporaine. Aperçu historiographique”, *CLIO, Histoire, Femmes et Sociétés*, n.º. 2 (1995), pp. 319-329.

practicantes, ni las de muchas mujeres, pues ni todos los hombres eran anticlericales, ni todas las mujeres religiosas, ni el anticlericalismo coto exclusivamente masculino. A la hora de investigar las razones de la mayor presencia femenina en las prácticas de culto, atribuye una gran importancia a cuestiones tales como el deseo de tener una carrera –en el caso de las mujeres que decidían consagrar su vida a una orden religiosa– o la relevancia de la iglesia como lugar de sociabilidad para la mujer: a diferencia del hombre, no tenía muchos más espacios alternativos, y la asistencia a la iglesia o la participación en actividades relacionadas con ella eran consideradas legítimas y respetables para las mujeres. En algunos casos su vinculación con grupos de signo confesional llevó a algunas de ellas a descubrir las posibilidades de la acción social y política, gracias a su labor en las organizaciones del catolicismo social por ejemplo¹⁹³. Esta última propuesta obliga a matizar la idea, largo tiempo afianzada, de que la pluralidad religiosa y la cultura de los países protestantes había sido muy importante en la formación del feminismo anglo-sajón y norteamericano, frente a lo ocurrido en los países de tradición católica. En ese sentido, Mary Nash escribía hace pocos años:

*“Del mismo modo que los medios religiosos del metodismo eran cruciales en la formación de la clase obrera en Inglaterra en el siglo XIX, la presencia activa de las mujeres en múltiples espacios religiosos, obreros, nacionalistas, culturales o sociales configuraron la experiencia colectiva femenina en un aprendizaje social que podía conducir hacia un cuestionamiento de los roles de género vigentes en la sociedad española o a la formación del feminismo”*¹⁹⁴.

Parece, pues, que la relación de la mujer con la religión es ambivalente: por un lado, se la considera uno de los principales factores de opresión de la mujer; por otro, se señala que ha permitido a muchas mujeres dar sentido a sus vidas en la medida que han podido acceder a la cultura y salir al ámbito público a través de las actividades relacionadas con la Iglesia. Desde esta última perspectiva, la religión habría servido de campo de pruebas que llevó a algunas a adquirir una conciencia femenina.

La historia de las mujeres en España sigue aferrada casi exclusivamente a lo primero. Pero, al colocar a la Iglesia y la religión como factores de la subordinación de la mujer y de la escasa fuerza del feminismo español sin investigar al respecto, ¿no estaremos reproduciendo alguna de las “debilidades” que Arlette Farge atribuía a la historia de las mujeres en Francia hace unos años? Entre ellas, mencionaba que la dialéctica de la dominación y la opresión se quedaba generalmente en una tautología en la medida en que no se analizaban las mediaciones específicas que en el tiempo y en el espacio servían para ejercer la dominación¹⁹⁵.

Todos estos interrogantes y reflexiones han ido surgiendo al hilo de algunas constataciones hechas al investigar el anticlericalismo español del primer tercio del siglo XX. Un mayor desarrollo de los estudios de la Iglesia y de la religión desde la perspectiva de género ayudaría a contrastar el cliché anticlerical tan reiterado según el cual la mujer, además de estar sometida por la religión, era fácilmente manipulable por el clero. Asimismo, contribuiría a perfilar con más claridad las diferentes aportaciones que confluyeron en el desarrollo de movimientos de mujeres en España¹⁹⁶.

Aunque, en general, las mujeres no participaron activamente en las movilizaciones de signo anticlerical que tuvieron lugar fundamentalmente durante la primera década del siglo XX, no se pueden negar las conexiones que existieron entre el feminismo y el anticlericalismo. A finales del XIX y comienzos del XX mujeres como Belén Sárraga, Ángeles López de Ayala o Amalia Domingo Soler colaboraban en medios laicistas en los que se defendían ideas anticlericales radicales. Recientemente Concha Fagoaga ha escrito un artículo esclarecedor sobre la importancia de la labor de estas laicistas en los orígenes del feminismo español. No reclamaban todavía el sufragio femenino; su objetivo principal consistía en fomentar la educación de las mujeres en un sistema de valores regidos por la razón y la libertad para lograr la liberación femenina del control ejercido hasta entonces por la Iglesia y la religión en su formación; sólo así se podría construir una sociedad laica que asegurara la definitiva emancipación

¹⁹³J.F. McMILLAN, “Religion and Gender in Modern France: Some Reflections” en F. TALLET y N. ATKIN (eds.), *Religion, Society and Politics in France since 1789*, Londres, The Hambledon Press, 1991, pp. 55-66; y “Women in Social Catholicism in Late Nineteenth and Early Twentieth-Century France”, *The Church and Women: Studies in Church History*, n.º 27 (1990), pp. 467-480.

¹⁹⁴M. NASH, “Experiencia y aprendizaje...”, *Historia Social*, n.º 20 (1994), p. 157-158.

¹⁹⁵A. FARGE, “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”, *Historia Social*, n.º 9 (1991), p. 80.

¹⁹⁶Véase el debate sobre Francia entre J.F. McMILLAN, “Clerical, Anticlericals and the Women’s Movement in France under the Third Republic”, *The Historical Journal*, vol 24, n.º 2 (1981), pp. 361-376 y R.J. EVANS, “Feminism and Anticlericalism in France, 1870-1922”, *The Historical Journal*, vol 25, n.º 4 (1982), pp. 947-949.

femenina. Desde las logias masónicas y los sectores republicanos anticlericales se defendían también esas propuestas, aunque su deseo no era la emancipación femenina, sino conseguir que las mujeres se alejaran del poder que la Iglesia ejercía sobre ellas. La historiadora incide en la contradicción en la que incurrieron esos varones anticlericales: apoyaban la educación de las mujeres para que educaran a los hijos dentro de la libertad y formaran ciudadanos de una futura sociedad laica; en ningún momento veían en la educación una forma de favorecer la independencia femenina, por lo que eran reacios al acceso de la mujer a la educación superior¹⁹⁷.

En última instancia, en esta como en otras cuestiones, se manifestaba la pugna cultural que mantenían los anticlericales frente al principal detentador de la cultura establecida, la Iglesia. Al defender la educación laicista de la mujer lo hacían principalmente por razones anticlericales: alejando a las mujeres de la influencia de la Iglesia, trabajaban por el advenimiento de una sociedad laica. Pero también había una pugna con el clero por la conciencia de las mujeres, por dejar claro quién ejercía una mayor autoridad sobre ellas: alejándolas de la influencia del clero, se aseguraban de que su poder en el seno de la familia no podría ser minado ni siquiera un ápice por los consejos del confesor.

El caso es que, en la práctica, esos sectores anticlericales no pusieron gran empeño en fomentar la educación laica entre las mujeres –ya se ha señalado en alguna ocasión la paradoja de que muchos anticlericales burgueses preferían que su mujer fuera a la iglesia y que sus hijas estudiaran en centros religiosos, pues veían la religión como un freno a las pasiones de la mujer y una garantía de su virtud. Quizás ese hecho y, sobre todo, la falta de voluntad de masones, librepensadores y anticlericales por avanzar en la emancipación de la mujer empujaron a las feministas laicistas a alejarse de esos sectores anticlericales para buscar su propio camino e intentar interesar en el feminismo al mayor número posible de mujeres. En Francia ese distanciamiento se había producido unos años antes: R. J. Evans atribuye al anticlericalismo republicano un papel importante en el auge del feminismo en el XIX, desde finales de los años 60 a finales de los 80, si bien este movimiento siguió siendo pequeño; en los años 90 esa primera fase dio paso a una segunda caracterizada por una orientación mucho más moralista del feminismo, dominada por protestantes implicadas en actividades filantrópicas. La falta de apoyo de muchos anticlericales y republicanos llevó a las feministas de generaciones más jóvenes a percatarse de que la naturaleza anticlerical del movimiento feminista limitaba sus posibilidades de crecimiento¹⁹⁸.

Al hablar de la relación entre el feminismo y el anticlericalismo, lo más sorprendente es quizás el carácter machista –y en ocasiones misógino– del discurso anticlerical, sobre todo en los medios republicanos. Un discurso así difícilmente iba a atraer a un amplio público femenino al ideal laicista, por lo que quizás influyó en ese distanciamiento que con el tiempo se produjo entre las feministas librepensadoras y el anticlericalismo¹⁹⁹.

Las mujeres seculares fueron el objeto central del discurso machista anticlerical, que atribuía a la mujer un papel esencial al servicio de la opresión clerical. A base de reiterar argumentos en esa dirección, la prensa anticlerical construyó una imagen estereotipada de la mujer que la presentaba como un ser inferior, ignorante, crédulo y fácilmente sugestionable, por lo que necesitaba la dirección y protección de un hombre. Su inclinación por todo lo relacionado con la religión la hacían caer fácilmente en las redes del clero, que, aprovechando su ignorancia, la manipulaba de tal forma que la llevaba a los terrenos de la superstición y del fanatismo. En consecuencia, llegaba a ver la libertad y la independencia del ser humano como algo pecaminoso; y al poner en práctica, tanto en su casa como fuera de ella, las indicaciones que en esa línea recibía del confesor, actuaba de rémora para el progreso humano. En casa, intentaba someter toda la vida familiar, en especial la vida conyugal y la educación de los hijos, a los dictados clericales; incluso intentaba influir en el voto de su marido siguiendo las ideas que le había inculcado su confesor. A ellas achacaban las claudicaciones privadas de muchos hombres que en público se definían abiertamente anticlericales. Fuera de casa también actuaban al servicio del enemigo clerical,

¹⁹⁷C. FAGOAGA, “La herencia laicista del movimiento sufragista en España” en A. AGUADO (coord.), *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea*, Valencia, Conselleria de Bienestar Social, 1999, pp. 91-111. Sobre el mismo tema, M^a D. Ramos, “Mujer, asociacionismo y sociabilidad en la coyuntura de 1898. Las afinidades con el fin de siglo europeo” en I. SÁNCHEZ y R. VILLENA, GEAS (coord.), *Sociabilidad fin de siglo: Espacios asociativos en torno a 1898*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 73-99.

¹⁹⁸R.J. EVANS, “Feminism and Anticlericalism...”, *The Historical Journal*, vol 25, n^o. 4 (1982), pp. 948.

¹⁹⁹Las referencias al discurso anticlerical sobre la mujer que se mencionan a continuación son tratadas más ampliamente en M^a. P. SALOMÓN, “Mujer y anticlericalismo: persistencia de la imagen tradicional de la feminidad en el discurso masculino”, *Actas del Congreso Escritura y feminismo*, Icara Editorial, III vol., (en prensa).

sobre todo si eran ricas y tenían buena posición social. Para ello se servían de medios diversos: ejercer la caridad con fines proselitistas, hacer el vacío en público a aquellas mujeres que no seguían las normas clericales u organizar actos y comisiones para influir en la gente en favor de las propuestas clericales y en contra de las de los anticlericales. Las calificaciones peyorativas de que eran objeto las mujeres que participaban en esas acciones –“arrugadas” e “histéricas” beatas, jovencitas desocupadas– son indicativas del machismo del discurso anticlerical.

Como es lógico, las denuncias de esas actuaciones fuera de casa alcanzaron su apogeo durante los años 30, en especial tras la aprobación del sufragio femenino en octubre de 1931. Por un lado, los sectores republicanos anticlericales temían que el voto de la mujer favoreciera a la derecha y pusiera con ello en peligro el propio régimen republicano; por otro, la presencia de la mujer en el ámbito pública era algo palpable por entonces, y los sectores católicos y conservadores no tardaron en movilizar a las mujeres católicas para que manifestaran públicamente su descontento con la labor anticlerical de la II República por medio de recogidas de firmas, lucimiento de crucifijos en el pecho, visitas domiciliarias de carácter proselitista, asistencia a actos de culto y rogativas por la Iglesia y por España, etc.

Conforme se acercaban las elecciones de noviembre de 1933, las primeras en que participaban las mujeres en unos comicios generales, la prensa anticlerical multiplicó sus artículos sobre la cuestión mostrando sus recelos ante los futuros resultados. Sin embargo, había una diferencia significativa entre el discurso de los medios republicanos y el de los de la izquierda obrera. En los primeros predominó un discurso de género: prácticamente todas las mujeres sin distinción estaban subyugadas por el clero e iban a votar lo que este les indicara. *La Tierra*, periódico de orientación radical-socialista de Madrid y uno de los representantes más furibundos de este tipo de discurso, llegó a contraponer el voto de la “señora” de honor templado, que jamás traicionaría la voluntad de su marido ni la de sus hijos, y el de las “señoritas”, “aquellas que se “inician” en casi todos los misterios en las sacristías y en los cabarets –es lo mismo–”²⁰⁰. Sólo se salvaban de esta caracterización, las contadas referencias que en la prensa anticlerical de signo republicano se hicieron de la mujer obrera, que con su voto podía convertirse en la salvación de la República. Esas ideas respondían al mito de la mujer trabajadora que conocía lo duro de la vida y al mito de la dolorosa que estaba junto al obrero luchador, que creía y confiaba en él.

Esta era la idea clave del mensaje socialista. Era un discurso clasista en el que se oponía el voto de la mujer burguesa, claramente dirigido por los intereses clericales, al de la mujer obrera. Concedora de las injusticias del capitalismo –se decía–, la obrera mantendría su solidaridad y su lucha al lado del hombre en defensa de la emancipación del proletariado; era imposible que votara en favor de las derechas porque sabía que la Iglesia apoyaba el orden capitalista explotador y porque –se añadía– hacía tiempo que se había alejado de las predicaciones del clero.

Por unas u otras razones, parece que todos los anticlericales consideraban que sus mujeres debían votar como ellos, nunca a favor del enemigo clerical. Se creían los únicos con derecho a orientar el voto de sus mujeres; y cuando sospechaban que no era así, lo expresaban a través de un discurso machista –a veces claramente antifeminista, cargado de desprecio por el voto femenino– que dejaba entrever su orgullo masculino herido en lo más profundo. Mucho antes de que las feministas empezaran a reclamar el sufragio, algunas expresiones aparecidas en la prensa anticlerical parecían sugerir algo parecido, como por ejemplo estas palabras publicadas a principios de siglo:

*“De que [los curas] reforman lo preceptuado en el Evangelio, no cabe duda. A diario ensalzan los predicadores la rebeldía de la mujer, que sin permiso del marido va a la Iglesia, abandonando casa y familia”*²⁰¹.

Desde la antropología, M. Delgado sitúa este tipo de actitudes en el marco de la rivalidad entre los sexos: el masculino, partidario del proceso de patriarcalización, sinónimo de progreso, y el femenino, defensor del matriarcado doméstico y de la religión como medios para controlar y someter al varón. En una sociedad patriarcal como la española de finales del XIX y primer tercio del XX, el único campo que escapaba al poder de todo hombre era el hogar, que quedaba en manos de la mujer. Pero esta, considerada un ser inferior, debía apoyarse en un hombre. Como en cuestiones tan importantes para la vida familiar como las relaciones sexuales de la pareja o la educación de los hijos parecían ejercer una mayor influencia en la voluntad de la mujer los consejos del sacerdote que la opinión del marido, los

²⁰⁰ *La Tierra*, 14/10/1933, “El voto electoral de la mujer”.

²⁰¹ *El Progreso* (Zaragoza), 3/1/1904. Para los años 30 son muy ilustrativas de ese orgullo herido las palabras de J. TORRUBIANO, *Política religiosa en la democracia española*, Madrid, Sucesores de Rivadenegra, 1933, p. 37.

hombres reaccionaban resentidos porque consideraban que se estaban socavando las bases del orden patriarcal²⁰².

Desde una perspectiva histórico-sociológica, Álvarez Junco alude a la envidia que generaba en los anticlericales el hecho de que el clero tuviera “vías de acceso a las mujeres inexistentes para el varón normal” aprovechando las prácticas piadosas de las mujeres, en especial la confesión, que le permitía hablar con ellas de cosas íntimas incluida la vida sexual conyugal²⁰³.

Un análisis de las relaciones mujer-anticlericalismo desde la perspectiva de la historia de género aportaría nuevas claves para entender tanto la condición mayoritariamente masculina del movimiento anticlerical como el carácter profundamente machista del discurso que difundió sobre la mujer. Esto última demuestra que el “discurso de la domesticidad” no sólo definía la actitud de la mujer en el mundo, sino también la del hombre ante la mujer. En el caso de librepensadores, masones y anticlericales, parece que su idea de la mujer ligada a lo doméstico era compatible con la mejora de su nivel educativo, preferiblemente en clave laicista –al menos en teoría–, pero siempre que esa mejora no le permitiera poner en cuestión la hegemonía del varón.

La construcción de género de los anticlericales basada en el “discurso de la domesticidad” excluía a las mujeres del mundo público, en especial de la actividad y de la movilización políticas. Si alguna vez se mencionaba su presencia en algún mitin o conferencia de signo anticlerical, se resaltaba el hecho para dignificar y dar mayor respetabilidad social al acto y a las ideas en nombre de las cuales se convocaba. Sólo para eso servía la supuesta superioridad moral de la mujer, tan cara al “discurso de la domesticidad”. Frente a las mujeres católicas que se movilizaban públicamente en defensa de postulados pro-clericales no cabía más que el desprecio y el ataque machista: desde la perspectiva anticlerical, la acción pública de la mujer no encajaba en el “discurso de la domesticidad”, y menos aún si era promovida por el enemigo clerical.

¿Qué irritaba más a los anticlericales: que las mujeres manifestaran públicamente su postura en el conflicto que ellos mantenían frente al clericalismo, con las implicaciones políticas que de ahí se pudieran derivar, o que las actuaciones de las mujeres católicas estuvieran inspiradas fundamentalmente por el clero? La respuesta es compleja y seguramente tendrá que tener en cuenta cuestiones como las siguientes. Los sectores anticlericales nunca intentaron competir seriamente con la Iglesia para movilizar a la mujer en favor de las propuestas anticlericales, ni siquiera cuando se reconocieron los derechos políticos de la mujer con la aprobación del sufragio femenino. Fueron precisamente los republicanos radicales y los radical-socialistas, los más decididamente anticlericales, quienes se opusieron a la concesión del voto a la mujer basándose en argumentos anticlericales. Pero detrás de dichos presupuestos, convendría investigar la pervivencia en esos sectores del concepto de ciudadanía consagrado por la Revolución Francesa: la proclamación de la igualdad y de los derechos del individuo se limitó a los varones; a la mujer se le negó esa igualdad y quedó excluida de los derechos políticos. Las ideas médicas, antropológicas y evolucionistas difundidas a lo largo de la segunda mitad del XIX no hicieron más que reforzar la concepción de que la mujer era un ser inferior, y como tal necesitado de tutela. En Francia, las mujeres que desde las últimas décadas del XIX intentaron salir al ámbito público lo hicieron normalmente en nombre de lo doméstico –v.g. filantropía–, a falta de derechos políticos reconocidos y que por entonces ni siquiera se planteaban. La reacción masculina, según M. Perrot, a la mayor presencia social de la mujer pasó por una crisis de identidad sexual, tanto en Francia como en Europa Occidental, a comienzos del siglo XX y se manifestó en un discurso antifeminista que reciclaba la misoginia tradicional²⁰⁴.

La importancia del componente anticlerical en ese discurso, tanto en Francia como en España, nos tendría que llevar a plantear seriamente en qué medida y de qué modo la relación de la mujer con la Iglesia y con la religión llevó a algunas mujeres a adquirir una conciencia femenina y a salir al ámbito público.

²⁰²M. DELGADO, *Las palabras de otro hombre. Anticlericalismo y misoginia*, Barcelona, Muchnick Editores, 1993.

²⁰³J. ÁLVAREZ JUNCO, *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 403.

²⁰⁴M. PERROT, “Historia, género y vida privada” en P. FOLGUERA (comp.), *Otras visiones de España*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993, p. 24.

Esperemos que la historia de las mujeres en España demuestre cuanto antes un mayor interés por un tema tan amplio, rico y complejo como el de las relaciones de las mujeres con la Iglesia y con la religión en la época contemporánea. Demasiados interrogantes aguardan una respuesta.

Tratamiento historiográfico de la figura de Ricardo Macías Picavea

Laura Serrano Blanco

Universidad de Valladolid.

1. Introducción

Al menos hasta la década de los ochenta, los estudios sobre Ricardo Macías Picavea se han visto envueltos por la polémica acerca del carácter prefascista o no de su pensamiento y se han caracterizado por el desconocimiento de la vida y de parte de la producción de este intelectual. Un desconocimiento *intencionado*, en algunas ocasiones, y *obligado* en otras por la pérdida de algunas fuentes o la inaccesibilidad de otras. Así, el Macías Picavea de los primeros años del siglo XX es un personaje alabado y ensalzado por sus discípulos que poco después pasa al olvido. Desde los años cuarenta, algunos "ideólogos" del franquismo recuperan, de forma un tanto sesgada, su obra y le presentan como un precursor intelectual del régimen. Pero será Tierno Galván quien, a partir de 1961, se esfuerza por responsabilizar al regeneracionismo y a Macías Picavea del advenimiento de las dictaduras en España; así, acuña el término *prefascistas* para referirse a esta corriente de pensadores.

En las décadas siguientes la figura de este intelectual comienza a ser analizada desde las claves históricas de la época en que vive. La gran obra de Macías Picavea, *El Problema Nacional -1899-*, deja de ser considerada como el ideario de un nacional-sindicalista y comienza a ser analizada en el contexto de la pérdida de las últimas colonias, lo que permite redefinir el pensamiento de este autor como netamente regeneracionista, e incluso como pre-regeneracionista.

Las conmemoraciones del centenario del Desastre -1898- y de la propia muerte de Macías Picavea -1899- han sido la ocasión propicia para que se reediten algunas de sus obras y para que salgan a la luz estudios en los que se buscan las claves explicativas de su vida y de su obra, más que hacer *usos* políticos de las mismas.

A continuación se presentan algunos aspectos de la biografía y del pensamiento de este autor que nos permiten valorar el sentido de las aportaciones que ha hecho la historiografía a lo largo del siglo XX.

2. Ricardo Macías Picavea -1846-1899-.

Ricardo Macías Picavea²⁰⁵ nace en 1846, en Santoña -Santander-, estudia el bachillerato en León y desde 1863 vive Valladolid, donde comienza sus estudios universitarios en Filosofía y Letras, también cursa dos años de Derecho aunque no termina esta licenciatura. A finales del año 1867, una vez obtenido el grado de bachiller en Artes, se traslada a Madrid para hacer el servicio militar, continúa en la Universidad Central con sus estudios hasta que en 1873 se licencia y en 1876 alcanza el grado de doctor. La etapa madrileña de este intelectual condiciona de forma decisiva su pensamiento. Ricardo Macías Picavea se mueve en Madrid en torno a los círculos liberal-progresistas del ejército que preparan la sublevación contra Isabel II de septiembre de 1868. Y en la Universidad Central se vincula a los demócratas de cátedra; su contacto con este destacado grupo de pensadores krausistas será definitorio en la conformación de la inquietud reformista que le caracteriza²⁰⁶ y de su pensamiento demócrata.

A comienzos de los años setenta, Macías Picavea regresa a Valladolid y participa activamente en la vida cultural de la ciudad, junto a un grupo de intelectuales progresistas, casi todos vinculados al partido demócrata republicano de José Muro y pertenecientes a una logia masónica de la ciudad.²⁰⁷ En 1872

²⁰⁵ Sobre la vida de Ricardo Macías Picavea véase: F. HERMIDA de BLAS, *Ricardo Macías Picavea a través de su obra*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1997. Y L. SERRANO BLANCO, *El Pensamiento Social de Ricardo Macías Picavea*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1999.

²⁰⁶ Sobre su paso por la Universidad Central véase M.D. GÓMEZ MOLLEDA, *Los Reformadores de la España Contemporánea*, Madrid, CSIC, 1981. A. JIMÉNEZ LANDI, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, 4. vols. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1996. Por lo que respecta al reformismo social republicano véase: M. SUÁREZ CORTINA, "La quiebra del republicanismo histórico. 1898-1931", en N. TOWNSON (ed.), *El republicanismo en España, 1830-1977*, Madrid, Alianza, 1996.

²⁰⁷ Para el estudio de este grupo de intelectuales progresistas véase: I. VALLEJO GONZÁLEZ, "Ambiente Literario" en VVAA, *Valladolid en el siglo XIX*, Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1985, pp. 587-590. La vida

Macías Picavea publica un largo poema de tendencia krausista *Kosmos* y una pieza de teatro con Álvarez Taladriz y Emilio Ferrari, *La muerte de Cervantes*, que se estrena en Valladolid, en 1874. En ese año, gana una Cátedra de Instituto en Tortosa donde imparte clases hasta que, en 1877, se suprime el centro por serias deficiencias económicas y Macías Picavea es trasladado al Instituto Provincial de Valladolid. En la ciudad castellana desarrolla una intensa actividad profesional, social y política. Destaca su compromiso con la educación, del que queda constancia no sólo por su dedicación docente, sino también porque publica varios libros de texto para sus alumnos²⁰⁸. Asimismo, participa en dos proyectos gubernamentales para la reforma de la Instrucción Pública y forma parte de la Comisión Provincial de Reformas Sociales y del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la ciudad; instituciones ambas que responden a una preocupación reformista en el plano social de la que participa Macías Picavea. La vocación literaria de este intelectual se inscribe dentro de esta inquietud educativa y reformista.

Otra faceta fundamental de este personaje es la política. A principios de los años ochenta entra en el partido demócrata-republicano de José Muro, junto a éste y con la ayuda del también republicano - Marcos Lorenzo- promueve la fundación de un diario: *La Libertad*²⁰⁹, para que sea el portavoz de las inquietudes sociales y políticas de la agrupación en la ciudad. *La Libertad* nace en 1881 y Macías Picavea asume su dirección tres años después, con él se acentúa la orientación reformista del periódico. El intelectual regeneracionista escribe, casi a diario en el mismo. La colección de sus artículos es una valiosa fuente para conocer su pensamiento²¹⁰.

Su compromiso político le lleva a presentarse como candidato en las elecciones municipales de 1891. Es elegido y desempeña el cargo de concejal hasta que, hacia 1893, antes de acabar su mandato, se aparta de la política. Desengañado se dedica de lleno a escribir. En estos años publica un ensayo muy poco conocido, *Criticas y Estudios*. Entre 1897 y 1898 edita las dos partes de su novela *La Tierra de Campos*, que quiso que fuera la novela "regionalista" de Castilla y en la que expone su teoría del hombre y de las sociedades. En 1899 sale a la luz *El Problema Nacional*, su gran obra. Se trata de un ensayo regeneracionista, que ha generado gran parte de la polémica sobre el prefascismo de este pensador. *El Problema Nacional*²¹¹ es una obra desigual, muy condicionada por las circunstancias personales y por la situación socio-política del momento en que es escrita. Este ensayo le incluye en la nómina de escritores regeneracionistas junto con Costa, Mallada, Senador Gómez, entre otros. Macías Picavea muere poco después de terminar su redacción.

Desborda el objeto de este trabajo presentar el pensamiento de Macías Picavea, pero es preciso señalar algunos aspectos del mismo. Este personaje es un intelectual liberal formado en el republicano demócrata, muy influido por el krausismo que también entra en contacto con el Institucionismo, el positivismo y la sociología emergente. Fruto de estas influencias nace la preocupación regeneracionista que le caracteriza y en él es anterior al 98. El compromiso de Macías Picavea por la renovación tiene una doble vertiente educativa y política. Su afán por alentar el progreso de la sociedad española pasa, en los primeros años de su vida, por apoyar un cambio político hacia la democracia. Paulatinamente empieza a considerar inviable la instauración de un sistema democrático si no se prepara al pueblo para asumirlo. Así, en un segundo momento plantea la reforma social como paso previo para que triunfe una revolución política democrática. Al final de su vida pierde toda fe en el pueblo y propone una serie de soluciones políticas marcadas por un fuerte tono autoritario, fruto de la evolución de los acontecimientos nacionales, de su propia frustración política y de la influencia de corrientes de pensamiento europeo contrarias al sistema liberal.

masónica de Macías Picavea ha sido estudiada en: L.P. MARTÍN, *La masonería en Castilla y León en el siglo XIX*, Salamanca, Diputación de Salamanca, 1996.

²⁰⁸En 1878 publica una *Gramática Latina*. En 1882, en colaboración con José Muro, edita unos *Apuntes para el estudio de la Historia Universal*, y algo más tarde, en 1895, escribe su *Geografía Elemental*.

²⁰⁹*La Libertad* ha sido estudiada por C. ALMUIÑA FERNÁNDEZ, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX - 1808-1874-*, Tomo II, Valladolid, Institución Cultura Simancas, 1977.

²¹⁰ Recientemente se ha editado una parte de los artículos escritos por Macías Picavea para *La Libertad*. Véase: F. HERMIDA DE BLAS (ed.), *Ricardo Macías Picavea, artículos de La Libertad -1884-1896-*, Monte Buciero n.3, Ayuntamiento de Santoña, 1999.

²¹¹La última reedición de *El Problema Nacional* data de 1996 y forma parte de la colección dirigida por Juan Pablo Fusi en Biblioteca Nueva para conmemorar el 98.

3.El estudio historiográfico de la figura de Macías Picavea.

El estudio de la personalidad intelectual de Macías Picavea a lo largo de la historia ha sido tan variado y controvertido como lo es el propio personaje. Sorprende la escasa atención que ha suscitado su figura, apenas investigada hasta fechas recientes, cuando ha sido objeto de varios estudios alentados por las conmemoraciones del 98 y del fallecimiento del autor. Buena parte de la historiografía sobre Macías Picavea se ha limitado a incluirle en la nómina de escritores regeneracionistas, sin especificar demasiado sus peculiaridades. Asimismo, en algunos trabajos se prescinde, con un clara intencionalidad política, del contexto histórico en el que se desarrolla su vida; esto ha dado lugar a una serie de interpretaciones muy sesgadas de su pensamiento y de sus propuestas regeneradoras. La imagen de Macías Picavea que se ha presentado durante el franquismo y en los años de la Transición está muy condicionada por objetivos políticos. Por otra parte, hay que señalar que muchos de los trabajos existentes se centran en *El Problema Nacional*, que es, sin lugar a dudas, su libro más importante, pero resulta difícil comprender la evolución de este autor si se prescinde del resto de su obra.

La producción historiográfica sobre Macías Picavea se puede dividir en tres grandes épocas. En los primeros años del siglo XX y hasta la sublevación franquista, las alusiones a este intelectual están marcadas por el reconocimiento y el afecto personal de sus autores, discípulos y amigos del escritor; pero también por el olvido general en el que pronto cae su obra y su figura. La segunda etapa cubre el periodo de la dictadura hasta 1979, fecha en la que se reedita, por primera vez completo, *El Problema Nacional*. Durante este tiempo se ha suscitado una intensa controversia sobre el espíritu fascista de los escritos de Macías Picavea, que, sin embargo, no se ha visto acompañada de una sólida investigación sobre el personaje. En el último periodo de nuestra clasificación, desde 1979 a nuestros días, la orientación de las investigaciones varía notablemente. Comienzan a aparecer estudios más profundos sobre la figura y aspectos concretos de la ideología de Macías Picavea. En ellos se recupera el contexto social, político e intelectual en que vive el escritor castellano. Continúa, de forma mucho más sosegada y mejor documentada, el debate sobre el prefascismo de los regeneracionistas y es, también en esta época, cuando aparecen los primeros trabajos divulgativos sobre el personaje.

1. Primeros decenios del siglo XX (1900-1940). La primera alusión a Macías Picavea data de 1902, mediante una breve nota laudatoria de Casimiro González-García Valladolid²¹² en su libro sobre Valladolid. Se trata de una sucinta referencia a la vida y obra de este intelectual con un claro afán panegírico y erudito. Pese a que ha sido escrita poco tiempo después de la muerte de Macías Picavea presenta algunas inexactitudes sobre su vida que se han perpetuado durante bastantes años.

Mucho más interesantes son los artículos que Narciso Alonso Cortés²¹³ dedica a la memoria de su maestro. El primero de ellos es un ensayo sobre Literatura Regional de 1909, editado mucho después en los años ochenta. Es un estudio sobre autores castellanos en el que concede una especial atención a Macías Picavea a quien considera "maestro de todos estos poetas y de otros muchos escritores de Valladolid"²¹⁴. Alonso Cortés hace un recorrido por la obra del intelectual regeneracionista con un tono muy laudatorio que nace de la estrecha relación personal que mantuvo con él, como alumno en el Instituto Provincial y como colaborador en la redacción de *La Libertad*. De nuevo en 1913, publica un breve artículo en la revista del Ateneo de Valladolid²¹⁵ que lleva por título el nombre del escritor y con el que pretende recuperar su memoria. El trabajo definitivo de este autor sobre su maestro es el capítulo que le dedica en una obra²¹⁶ de 1916. Narciso Alonso Cortés, académico y gran conocedor de la vida cultural del Valladolid de la época, ofrece datos valiosos sobre el círculo de políticos y de intelectuales con quienes se vincula Macías Picavea, sobre las actividades que desarrolla en la ciudad e incluye un completo estudio de su obra.

En los años diez Ángel de los Santos Oliver edita varios trabajos sobre Macías Picavea, pero lamentablemente no hemos podido localizarlos.

²¹²C.GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, *Valladolid sus recuerdos y sus grandezas. Religión, Historia, Ciencias, Literatura, Industria, Comercio y Política*, Edición Facsímil, Tomo III, Valladolid, Grupo Pinciano, 1980.

²¹³N. ALONSO CORTÉS, *Ensayos sobre literatura regional castellana*, Valladolid, Ámbito, 1985.

²¹⁴N. ALONSO CORTÉS, Narciso, *Ensayos sobre literatura*, .Op.Cit. pág. 11.

²¹⁵N.ALONSO CORTÉS, "Macías Picavea", *Ateneo, Revista mensual del Ateneo de Valladolid*, nº1, (1913), pp. 36-39.

²¹⁶N.ALONSO CORTÉS, *Viejo y nuevo. Artículos varios*, Valladolid, Librería de la Vda. de Montero, 1916.

2. *La Dictadura y la Transición a la Democracia (1940-1979)*. Como ya se ha señalado, ésta es la etapa más polémica respecto del tratamiento historiográfico de Macías Picavea. Los escritores falangistas recurren a determinados aspectos de su pensamiento en busca de pilares intelectuales para el franquismo, olvidando intencionadamente otros. Desde la oposición al régimen se ha utilizado la obra de Macías Picavea tanto para responsabilizarle, junto con los demás regeneracionistas, del advenimiento de las dictaduras en España, como para sostener propuestas políticas contrarias al franquismo. Por una parte, Tierno Galván culpa a Macías Picavea y a su generación de haber sentado las bases del fascismo español y, por otra, Fermín Solana toma su obra como referencia para sus propuestas democratizadoras.

La primera obra que se edita en esta línea data de 1947, y corresponde a un texto de Óscar Pérez Solís²¹⁷: *Macías Picavea*. El autor es un personaje controvertido, militar, periodista y político que se inicia en el socialismo vallisoletano junto a Remigio Cabello, se pasa al partido comunista hacia 1921 y acaba dirigiendo un periódico local, *Diario Regional*, portavoz del conservadurismo católico²¹⁸. En su obra pretende presentar las líneas básicas del pensamiento de Macías Picavea. Lo cierto es que Pérez Solís se sirve de las ideas de éste para hacer su particular reflexión sobre la España de los años cuarenta, entre otras, una interpretación muy peculiar del Desastre de 1898, considerando que en ese momento "muere para siempre una España vieja" y se inicia la tarea de levantar "una nueva España"²¹⁹. Asimismo, sorprende comprobar que al abordar el pensamiento político de Macías Picavea alude, en primer lugar, a la actitud religiosa del biografiado, todo signo de la realidad ideológica desde la que es escrita esta obra. Dedicó especial atención a *El Problema Nacional* y señala que el gran valor de esta obra está en su actualidad. Afirma que las propuestas regeneracionistas que se hacen en el libro "tienen aplicación provechosa para la España actual"²²⁰. Poco más adelante asegura que Macías Picavea "era fascista", un "fascista avant la lettre"²²¹ y que, tal vez, presagia en su apelación al *Hombre Histórico* la llegada al poder de un Francisco Franco.

Aunque en la obra se alude al contexto finisecular español, se puede afirmar que no hay un intento de comprender al personaje, ni su época. Pérez Solís reconstruye la vida de Macías Picavea a partir de la última obra citada de Alonso Cortés, como lo manifiesta él mismo. Se ve en la obligación de justificar aquellos rasgos de la biografía de Macías Picavea que no se corresponden con la imagen que quiere transmitir de él. Así hace unas consideraciones un tanto extrañas para excusar a este escritor de su filiación republicana. Por eso, señala que, pese a todo, "tuvo la elegancia espiritual de no desmelenarse como muchos correligionarios suyos"²²². Este estudio establece, por primera vez un vínculo entre el pensamiento de Macías Picavea y el fascismo, pero es bastante equívoco.

Unos años más tarde, en 1952 aparece un artículo de Luis Legaz Lacambra, "Las ideas político-sociales de Ricardo Macías Picavea y su visión del Problema Nacional"²²³. Éste, es un trabajo más interesante que el anterior, pero igualmente contradictorio. Aunque quiere ser crítico y exhaustivo, es una antología muy sesgada de textos de *El Problema Nacional*, con la que pretende demostrar el carácter nacional-sindicalista del pensamiento de Macías Picavea. Hay que destacar que en el artículo sí se hace una crítica de la obra, añadiendo que su autor aspira a una objetividad científica que no puede alcanzar en el estudio de realidades humanas y cómo eleva a categoría de verdad científica muchas de sus opiniones subjetivas²²⁴. Pero, al mismo tiempo, Legaz Lacambra hace una alabanza un tanto exagerada de la obra, al considerarla el fruto de una mente preclara, en la que se formulan los principios básicos del nacionalsindicalismo y de la ideología "que 35 años después formuló José Antonio Primo de Rivera"²²⁵. En este trabajo se hace un estudio bastante completo del pensamiento expuesto en *El Problema Nacional*, pero es sometido a un juicio un tanto maniqueo que alaba las propuestas coincidentes con las tesis fascistas, mientras que critica todo lo que se aparta de ellas. Pese a todo, ofrece un esquema válido

²¹⁷O. PÉREZ SOLÍS, *Macías Picavea*, Valladolid, Imprenta Castellana, 1947.

²¹⁸Sobre este autor, véase: J.M. PALOMARES IBÁÑEZ, *El Socialismo en Castilla y León. Partido y sindicato en Valladolid durante el primer tercio del siglo XIX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1988.

²¹⁹O. PÉREZ SOLÍS, *Macías...Op.Cit.* pág. 27.

²²⁰*Ibid.* pág. 81.

²²¹*Ibid.* pág. 91.

²²²*Ibid.* pág. 68.

²²³L. LEGAZ LACAMBRA, "Las ideas político-sociales de Ricardo Macías Picavea y su visión del Problema Nacional", *Estudios de Historia Social de España*, Tomo II, (1952), pp. 7-61.

²²⁴*Ibid.* pág. 11.

²²⁵L. LEGAZ LACAMBRA, "Las ideas político...Op.Cit." pág. 45.

para estudiar la dimensión social del pensamiento de Macías Picavea porque pone de manifiesto su vinculación con la sociología; algo que pocos autores han tratado.

Legaz Lacambra compara a Macías Picavea con Ramiro Ledesma Ramos. Señala que el espíritu del escritor regeneracionista está presente en *La Conquista del Estado* y afirma que ambos autores "encajan perfectamente dentro de las concepciones modernas nacidas en el hogar espiritual del Fascismo y concretamente de lo que (...) estamos acostumbrados a llamar Nacional-sindicalismo"²²⁶. El artículo termina con una alabanza al escritor regeneracionista por haber acuñado la expresión "¡Arriba España!" que años más tarde hará suya el falangismo español.

En 1961 aparece el primer trabajo de Enrique Tierno Galván²²⁷ sobre el regeneracionismo, titulado *Costa y el Regeneracionismo*, donde dedica un largo capítulo a Macías Picavea. Esta es una obra fundamental, porque en ella el viejo profesor expone su tesis sobre el prefascismo de Joaquín Costa y de los miembros de su generación. Para Tierno, aquél es el creador de una corriente de pensamiento que defensora de la dictadura totalitaria nacionalista, que llega al Movimiento del 18 de julio por dos vías, por la atracción que Miguel Primo de Rivera siente hacia el pensamiento de Costa y en segundo lugar, por las J.O.N.S. de Valladolid herederas del ideario de Macías Picavea. A partir de la primera formulación costista, un conjunto más amplio de escritores desarrollaría la teoría, contribuyendo así a formar y a difundir la ideología fascista en España, entre ellos está Macías Picavea. Tierno Galván afirma que en los ensayos regeneracionistas de estos autores se defiende la idea de la revolución desde el poder que asumen después las dictaduras tutelares. Pero, paradójicamente omite más aspectos del pensamiento de Macías Picavea que los autores falangistas a los que nos hemos referido, mientras que Legaz Lacambra no tiene inconveniente en señalar las formulaciones de este escritor que le apartan del ideario franquista. Tierno Galván evita aquellos aspectos del pensamiento regeneracionista que no refrendan su tesis y afirma que es evidente que en Macías Picavea existe un totalitarismo de signo fascista que procede de Joaquín Costa²²⁸. Poco después, para mitigar sus palabras, puntualiza que Macías Picavea es un hombre honrado y considera que "fue la peculiar situación de subdesarrollo del país lo que motivó su error"²²⁹. Pese a algunas contradicciones, esta obra tiene la virtud de presentar una generación entera de pensadores.

En 1970 aparece un largo e interesante artículo de José Luis Abellán, "El costismo de Macías Picavea"²³⁰, que se aparta del tono de los estudios anteriores y profundiza en la dimensión regeneracionista del pensamiento de Macías Picavea. Sin duda es un trabajo muy bien argumentado y documentado en el que presenta los rasgos fundamentales de las propuestas regeneracionistas de Costa y de Macías Picavea y establece los puntos coincidentes. Considera que hay tres aspectos fundamentales compartido por ambos escritores: el organicismo, el autoritarismo y la doctrina del Hombre fuerte. Sobre el organicismo puntualiza que en el siglo XIX no existía conexión alguna entre el organicismo social y el totalitarismo como sucede en 1970. Reconoce que en ambos autores hay elementos autoritarios que han sido invocados por Primo de Rivera. En cuanto a la doctrina del Hombre fuerte considera exagerado tildar a estos autores de "precursores y teorizadores de la dictadura"²³¹, aunque algunos párrafos de *El Problema Nacional* lo permitan. Abellán insiste en la base liberal-demócrata de Macías Picavea y procura explicar su pensamiento considerando el contexto en el que se forma y se expresa. Supera, en cierto modo, las consideraciones acerca de su prefascismo, aunque no omite las tesis antedichas de Legaz Lacambra o de Tierno Galván.

En 1972 se reedita por primera vez desde 1899 *El Problema Nacional*²³². Una edición reducida cuyo prólogo corre a cargo de Fermín Solana. En ella se eliminan algunos párrafos que permiten establecer un nexo de unión entre el pensamiento de Macías Picavea y el fascismo. En este sentido, sorprende la supresión de las líneas que invocan la llegada de un *Hombre Histórico*. Fermín Solana se apoya en Macías Picavea para defender sus ideas, pero lejos de justificar la dictadura, la condena; así afirma que "los regeneracionistas españoles nada tuvieron que ver con el desarrollo de las actitudes fascistas

²²⁶ *Ibid.* pág. 60.

²²⁷ TIERNO GALVÁN, Enrique, *Costa y el regeneracionismo*, Barcelona, Barna, 1961.

²²⁸ *Ibid.* pág. 64.

²²⁹ *Ibid.* pág. 65.

²³⁰ J.L. ABELLÁN, "El costismo de Macías Picavea", *Revista de la Universidad de Madrid*, nº 73, vol. XIX, (1970), pp. 7-20.

²³¹ *Ibid.* pág. 16.

²³² F. SOLANA, "Esquema para Macías Picavea" en R. MACÍAS PICAVEA, *El problema Nacional. Hechos, Causas y Remedios*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1972, pp. 9-39.

posteriores"²³³. En esta edición queda constancia del uso intencionado que se ha hecho de la obra del intelectual castellano. Del mismo modo que los ideólogos del régimen han encontrado en las páginas de este libro el sustrato para algunas de sus propuestas, otras sirven a los opositores de la dictadura para condenarla. Así, en *El Problema Nacional* también se puede leer el deseo de su autor de que no haya "nada de intervención administrativa del Ejército, del Estado Mayor ni de los generales en las cuestiones políticas civiles, estén o no suspendidas las garantías"²³⁴.

Solana expone los puntos fundamentales del pensamiento picaveista y apunta las fuentes intelectuales en las que éste se inspira. Presenta un esquema muy claro que condensa los rasgos básicos del discurso del escritor regeneracionista.

En 1973, un autor vallisoletano, Santiago Melero, dedica a Macías Picavea uno de los capítulos de su obra, *A la vera del Pisuerga*. Aunque es un trabajo breve, resulta interesante porque en él se hace un estudio de la obra del intelectual regeneracionista e insiste en la dimensión sociológica de sus reflexiones. Melero dedica una atención especial a *La Tierra de Campos*, que a su juicio es un libro fundamental porque refleja la realidad castellana y, por ende, la nacional. Al mismo tiempo, señala que esta novela sienta las bases del regionalismo intelectual castellano.

Tierno Galván publica por estos años dos estudios dedicados exclusivamente a Macías Picavea. El primero en 1972, titulado "Macías Picavea y el Regeneracionismo" anticipa el planteamiento que desarrolla más extensamente en un trabajo de 1977: *Idealismo y Pragmatismo en el siglo XIX español*²³⁵. En ambos estudios insiste en su tesis sobre el prefascismo, aunque, hace una extraña distinción entre pensamiento y vida. Por una parte compara al escritor regeneracionista con otro pensador español de los años treinta -Adolfo Posada-, a quien vincula con el pensamiento de Hitler; de tal forma que el lector tiende a establecer una relación entre Macías Picavea y Hitler. Pero, por otra parte, presenta al escritor regeneracionista como un hombre bueno, honrado y ejemplar. Una vez más, Tierno Galván siente la necesidad de paliar sus acusaciones separando ideología de conducta en Macías Picavea. Él mismo afirma: "no quiero insistir en el prefascismo de Macías Picavea entre otras razones porque puedo dejarme arrastrar por la fuerza del argumento y calificar de prefascistas fórmulas e ideas por el sólo hecho de haberlas adoptado teóricos del fascismo"²³⁶.

A finales de esta prolija década de los años setenta, en 1979, se reedita, por primera vez, íntegro *El Problema Nacional*. Como ha señalado Andrés de Blas ha habido que esperar al fin del franquismo para ello, pero la intención que preside esta edición también hay que buscarla en la situación del país y no en un interés exclusivamente científico. La "Nota Preliminar" de Federico Saínz de Robles²³⁷ es un texto curioso e interesante. Interesante porque insiste en el valor y sentido de la obra de Macías Picavea dentro del momento específico en el que fue escrita y porque ofrece un esquema para su lectura. Pero también es curiosa y contradictoria, porque Saínz de Robles entiende que las denuncias y lamentaciones que hace el autor en 1899, están en plena vigencia en la España de 1979; así afirma que *El Problema Nacional* "¡es un libro actual cuya lectura puede ser estimulante para el hombre de hoy!"²³⁸. En este sentido quiere resaltar la rebeldía del escritor ante la crisis de 1898 y la hace suya. Saínz de Robles pide que desaparezcan tanto las actitudes conformistas, como las revanchistas que se estaban viviendo en la Transición española. Establece múltiples analogías entre 1898 y 1979, pero al mismo tiempo se muestra muy crítico con el escritor regeneracionista en lo referente a su tesis del *Hombre providencial* porque considera que ha sido un tremendo lastre para los españoles.

3. *De 1979 a nuestros días*.. En los ochenta, la polémica sobre el prefascismo de Macías Picavea pasa a un segundo plano y se empiezan a estudiar otros aspectos de este autor. Aparecen los primeros estudios sobre la vida de Ricardo Macías Picavea. El primer autor que intenta reconstruir su biografía es Isidoro

²³³ *Ibid.* pág. 32.

²³⁴ *Ibid.* pág. 152.

²³⁵ E. TIERNO GALVÁN, "Macías Picavea y el regeneracionismo" en *Estudios de Ciencia Política y Sociología*, Homenaje a Carlos Ollero, (1972); del mismo autor *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español*, Madrid, Tecnos, 1977. Véase el capítulo, "El prefascismo de Macías Picavea".

²³⁶ E. TIERNO GALVÁN, Enrique, *Idealismo y ...Op.Cit.* pág. 165.

²³⁷ F. SAÍNZ de ROBLES, "Nota preliminar" en R. MACÍAS PICAVEA,, *El Problema Nacional*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979, pp. IX-XXIV.

²³⁸ F. SAÍNZ de ROBLES, "Nota ...Op.Cit." pág. X.

González Gallego con dos artículos publicados en 1984 y 1986 respectivamente²³⁹ y con un breve cuadernillo²⁴⁰ publicado por *El Norte de Castilla* en 1996. Como escritos de tono divulgador, son recopilaciones eruditas en las que se aporta una gran cantidad de datos que reclaman un posterior contraste. Acaba de publicar un extenso texto en una obra colectiva, donde aporta datos novedosos de la vida del intelectual extraídos de su Archivo familiar²⁴¹.

En 1986, Enrique Orduña Rebollo publica un serio análisis del pensamiento de Macías Picavea en su obra *El regionalismo en Castilla y León*²⁴². Donde estudia *La Tierra de Campos* y de la faceta regionalista de este escritor. Presenta a Macías Picavea como un hombre de su época lo que le permite analizar su obra dentro de las coordenadas históricas en que se produce, que, en todo caso, no pueden ir más allá del proto-regionalismo castellano.

En 1992 se reedita, de nuevo, *El Problema Nacional*²⁴³. Esta vez el prólogo, titulado: "Picavea o la búsqueda de la modernidad", corresponde a Carlos Serrano, con un breve pero interesantísimo estudio de la producción intelectual de Macías Picavea, desde la convicción de que su obra está en la encrucijada de la modernidad. Sin perder de vista las coordenadas históricas del último tercio del siglo XIX, Serrano analiza el autoritarismo de los regeneracionistas españoles y de sus vinculaciones con el fascismo, concluye que la solución autoritaria no es exclusiva de los regeneracionistas y señala que "era lugar común de muchos pensadores de la época"²⁴⁴. Critica la tesis de Tierno Galván y afirma que "no es del todo convincente la teoría del viejo profesor"²⁴⁵, porque es bastante arriesgado interpretar el pensamiento de un autor por el uso que se ha hecho posteriormente de su pensamiento. Carlos Serrano insiste en presentar a Macías Picavea como un precursor del regeneracionismo.

En 1996, aparece publicado por quinta vez *El Problema Nacional*, acompañado de una breve "Nota Preliminar" de Andrés de Blas Guerrero²⁴⁶. Junto con el trabajo de Carlos Serrano abren un nuevo camino para el estudiar al intelectual regeneracionista desde una inquietud más científica que ideológica. De Blas dedica un epígrafe a la cuestión de "Macías Picavea y el Franquismo" advirtiendo conveniente ser muy cautelosos a la hora de identificar regeneracionismo con defensa de la dictadura porque las pretensiones con las que fueron escritos estos ensayos difieren mucho del uso que se ha hecho de los mismos, años después. Si bien reconoce la conexión de determinados puntos del pensamiento de Macías Picavea con aspectos de la ideología fascista, también indica las enormes diferencias que, en ocasiones, han sido ocultadas.

También en 1996 ve la luz el primer estudio de investigación dedicado monográficamente a Macías Picavea. En ese año, Fernando Hermida de Blas defiende su Tesis Doctoral en Filosofía dedicada a *Ricardo Macías Picavea y el problema del regeneracionismo español*²⁴⁷. A nuestro entender, constituye una aportación fundamental porque reconstruye, en gran medida, su biografía y analiza casi toda la producción intelectual de Macías Picavea. Si bien carece de la necesaria alusión al contexto histórico. Las dos primeras partes están dedicadas a la vida y a la obra del escritor castellano. En la tercera, titulada "Ricardo Macías Picavea visto por la crítica", presenta las diferentes opiniones que ha suscitado la figura de Macías Picavea a lo largo de la Historia. En 1998 Hermida de Blas publica las dos primeras partes de

²³⁹I. GONZÁLEZ GALLEGO, en VV.AA., *Vallisoletanos. Semblanzas biográficas*. Tomo III, Valladolid, Caja de Ahorros Popular, 1984, pp. 309-336. Del mismo autor, "Macías Picavea y su época: los problemas nacionales y El Problema Nacional", en VV.AA. *Los LXXV años de vida del Instituto Zorrilla*. Valladolid, 1907-1982, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1986, pp. 87-102.

²⁴⁰I. GONZÁLEZ GALLEGO, "Ricardo Macías Picavea. Biografía de un intelectual entregado a la pasión política", en *Historia de Valladolid a través de sus personajes*, nº9, (1996), *El Norte de Castilla*.

²⁴¹I. GONZÁLEZ GALLEGO: "Biografía de un intelectual inconformista" en VV.AA., *Ricardo Macías Picavea*, 3 Vols. Colección de Autores Vallisoletanos n.1, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1999, pp 7-380.

²⁴²E. ORDUÑA REBOLLO, *El regionalismo en Castilla y León*, Valladolid, Ámbito, 1986.

²⁴³C. SERRANO, Carlos, "Picavea o la búsqueda de la modernidad" en R. MACÍAS PICAVEA, *El Problema Nacional*, Madrid, Fundación banco Exterior de España, 1992, pp. 9-20.

²⁴⁴C. SERRANO, "Picavea o ...*Op.Cit.* pág. 11.

²⁴⁵*Ibid.* pág. 17.

²⁴⁶A. de BLAS GUERRERO, "Introducción" en R. MACÍAS PICAVEA, *El Problema Nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, pp. 18-28.

²⁴⁷F. HERMIDA de BLAS, *Ricardo Macías Picavea y el problema del regeneracionismo español*, Madrid, Micropublicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1996.

la Tesis bajo el título: *Ricardo Macías Picavea a través de su obra*²⁴⁸ y en 1999 ha dirigido una edición de los artículos de Macías Picavea aparecidos en *La Libertad* entre 1884 y 1896²⁴⁹.

En 1999 fruto de las investigaciones que yo misma llevé a cabo para la redacción de mi Memoria de Licenciatura publiqué *El Pensamiento Social de Ricardo Macías Picavea*, con el propósito de responder a la contradicción inherente a la vida y obra de este autor, ¿cómo se explica que un republicano-demócrata apele a un hombre histórico al final de su vida? Para responder a esta y otras cuestiones analizo el pensamiento de Macías Picavea.

Hace apenas una semana ha salido a la calle un ambicioso proyecto del Ayuntamiento de Valladolid²⁵⁰ en el que hemos participado varios autores y que recupera algunas de las obras de Macías Picavea, como su novela *La Tierra de Campos*, y algunos de sus textos inéditos.

En definitiva se puede afirmar que la obra de Ricardo Macías Picavea ha sido mucho más citada que estudiada. Su pensamiento ha sido objeto de *usos políticos* de todo signo, lo que invalida en cierto modo las tesis que pretenden responsabilizar a este intelectual y a su generación del desarrollo del fascismo en España. Como señaló, hace años, Tuñón de Lara es preciso analizar las claves explicativas de la aparición en España de expresiones autoritarias, no pudiéndose tildar a Costa y a su generación de prefascistas, "puesto que no quiere[n] prescindir de la libertad, ni de las libertades, sino hacer de ellas una realidad". Por ello afirma "que el fascismo vino porque esas libertades sin despena (liberalismo) fueron debilitándose, quedaron inermes y que con él no hubo libertades cierto, pero tampoco *despena*, ni *escuela*"²⁵¹.

²⁴⁸F. HERMIDA de BLAS, *Ricardo Macías Picavea a través...Op.Cit.*

²⁴⁹F. HERMIDA DE BLAS (ed.), *Ricardo Macías Picavea, artículos ...Op.Cit.*

²⁵⁰VV.AA., *Ricardo Macías... Op.Cit.*

²⁵¹M. TUÑÓN DE LARA, *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*, Madrid, Edicusa, 1974.

Sujetos femeninos en espacios "masculinos": la resistencia al franquismo de las mujeres aragonesas (1940-1950)

Mercedes Yusta

Universidad de Zaragoza

Existen todavía ciertos espacios que la historiografía tradicional considera "específicamente masculinos". En ámbitos como la política –entendida como política de Estado–, la guerra –o, más genéricamente, la lucha armada– o los movimientos de oposición y resistencia contra regímenes dictatoriales, la actuación femenina se minimiza o, simplemente, se pasa por alto. Sin embargo, el enorme desarrollo alcanzado por la historia de las mujeres y la historia de género en las dos últimas décadas ha abierto también estos espacios a su análisis desde el protagonismo de las mujeres como sujetos del cambio histórico, un cambio histórico que no sólo las afecta a ellas como grupo, sino que afecta a toda la sociedad. La combinación del análisis de clase con un enfoque de género permite iluminar esas regiones en las cuales las mujeres de un determinado estrato social actuaron, en medio de un contexto represivo, en defensa de sus intereses de género y de clase o desarrollaron determinadas estrategias de lucha o, simplemente, de supervivencia²⁵².

La aparición de un concepto como "conciencia femenina", desarrollado por Temma Kaplan, ayuda a comprender determinadas movilizaciones femeninas que no tienen como objetivo una reivindicación específicamente feminista²⁵³. En estos casos, las mujeres se movilizan o desarrollan estrategias relacionadas con su papel tradicional de garantes de la supervivencia de la familia, como madres o esposas, uniéndose en estas reivindicaciones a otras mujeres con las que se identifican no en tanto que mujeres, sino debido a esa condición común de madres o esposas, reclamando del Estado el derecho a desempeñar estas funciones que les han sido atribuidas por la propia sociedad patriarcal. Algo de esto encontraremos en la resistencia cotidiana de muchas mujeres anónimas frente al clima de represión que caracteriza la primera década del franquismo, y estos son algunos de los temas que pretendo desarrollar a lo largo de este trabajo.

También hay que señalar que los propios trabajos feministas o de historia del género han centrado su interés en las mujeres como sujetos propensos a desarrollar una "cultura de la paz" frente a la violencia inherente a la cultura patriarcal²⁵⁴. Asimismo, en el estudio de las mujeres en los conflictos bélicos se pone el acento en su papel de víctimas y en la violencia de género inherente a muchos de estos conflictos²⁵⁵. Siendo este último aspecto innegable, ello no debe impedir realizar análisis de género de las situaciones históricas en las cuales las propias mujeres participan de esta violencia, como es el caso de las mujeres guerrilleras o partisanas²⁵⁶. Sin embargo, en el contexto que trata esta comunicación, la resistencia de las mujeres aragonesas frente al franquismo en los años cuarenta, predominan claramente las estrategias no violentas: las mujeres guerrilleras aragonesas pueden contarse con los dedos de una mano, y su situación es consecuencia de opciones individuales provocadas por circunstancias muy particulares, nunca de estrategias femeninas colectivas²⁵⁷.

²⁵²Ver, como ejemplo, los trabajos recogidos en C. Campos Luque y M^a J. González Castillejo (coord.): *Mujeres y dictaduras en España y América: el largo camino*. Universidad de Málaga, Málaga, 1996

²⁵³Temma Kaplan: "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918", en J. S. Amelang y M.Nash (eds.): *Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Alfons el Magnànim, Valencia, 1990, pp. 267-295.

²⁵⁴Este es el enfoque que prima en los trabajos recogidos en las actas del último congreso de la AEIHM; vid. A. Aguado (ed.): *Mujeres, regulación de conflictos y cultura de la paz*. Publicacions de l'Universitat de València, Valencia, 1999.

²⁵⁵Está muy reciente, por ejemplo, el caso de las guerras serbocroatas, de la guerra de Kosovo u otros conflictos con un fuerte componente étnico, en los cuales la violación sistemática de las mujeres del enemigo es utilizada como arma de guerra.

²⁵⁶En este caso, es ineludible la referencia al trabajo de Ingrid Strobl, *Partisanas. La mujer en la lucha contra el fascismo y el nazismo. 1936-1945*. Virus, Barcelona, 1996.

²⁵⁷He tratado ampliamente de este tema, sobre todo desde el punto de vista de su impacto en el imaginario colectivo, en el artículo "Un mito de la guerrilla antifranquista en Aragón: La Pastora", en *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*. Vol. 5, nº 2, julio-diciembre 1998, Universidad de Granada, pp. 361-377.

Este preámbulo nos lleva a plantear una cuestión básica: ¿Constituyeron las mujeres durante el franquismo redes de resistencia y solidaridad específicamente femeninas? Es decir, ¿existe una resistencia al franquismo que podamos considerar específicamente femenina?... Sin pretender responder de forma definitiva a estas preguntas, pues creo que todavía no contamos con los suficientes elementos, intentaré dar algunas pistas que pueden contribuir a aclarar dichas cuestiones. Para ello, me voy a centrar principalmente en las mujeres aragonesas y en la resistencia interior durante la década de los años cuarenta, dejando al margen a las mujeres del exilio, cuya problemática precisaría de un análisis más complejo.

El fin de la guerra civil y el establecimiento del régimen franquista supone una ruptura drámática para las mujeres españolas, y una regresión en su condición, que había comenzado a mejorar tímidamente durante los años de la segunda República. Las organizaciones políticas constituidas por las mujeres de izquierdas, como Mujeres Libres o la Agrupación de Mujeres Antifascistas, desaparecen, y sus líderes son objeto de una persecución que las llevará al exilio, la cárcel o el cementerio²⁵⁸. En el caso aragonés, nombraremos por ejemplo a Amparo Poch, cofundadora de Mujeres Libres, que tuvo que exiliarse. Otras mujeres con una actuación política destacada, como María Rodríguez Remón, que había sido alcaldesa de Gallur –Zaragoza– y fue la primera alcaldesa de la República, corrieron peor suerte: María Rodríguez fue fusilada en julio de 1936. Otras mujeres que militaban en organizaciones de izquierdas, como Julia Miravé –de la CNT–, María Lacambra –Izquierda Republicana–, Carmen Casas –PCE–, Ángeles Blanco –JSU– o Julia Rigabert –UGT–acabaron en la cárcel o el exilio²⁵⁹. Hay, pues, una ruptura entre las líderes políticas aragonesas de la República y las mujeres que participaron en la oposición antifranquista. Las mujeres que podían haber liderado un movimiento de oposición femenino se encontraban, como decimos, en la cárcel o el exilio, y eso las que sobrevivieron²⁶⁰.

Por lo tanto, apenas quedan en el interior mujeres que puedan articular una resistencia femenina. Es, por lo tanto, el momento de la toma de conciencia de muchas mujeres anónimas, que no habían tenido una actividad militante durante la República, pero que ven cómo la represión se ceba en sus familiares, acusados de "rojos". Además, la situación de estas mujeres familiares de "rojos" se vuelve extremadamente difícil: sobre ellas cae un estigma que les dificulta tanto la conservación -no digamos la reivindicación- de la memoria de los suyos, una memoria condenada por el régimen puesto que representaba la "antiespaña" vencida en la guerra civil, como la mera supervivencia, puesto que las pensiones y ayudas estatales estaban destinadas a las viudas y familiares de los pertenecientes al bando vencedor. La lucha diaria por la supervivencia y contra el olvido se convierte, pues, en un acto de oposición, en un acto de rebeldía cotidiana frente a la situación vigente.

Historiadoras como Pilar Folguera o Dolores Ramos han señalado la importancia del estudio de la vida cotidiana en la historia de las mujeres, concretamente en esta etapa que nos ocupa²⁶¹. A ellas, como gestoras de lo cotidiano, les corresponde la tarea de enfrentarse a las duras condiciones materiales de la posguerra: el racionamiento, el estraperlo, la escasez, la enfermedad y el hambre. La principal actividad de las mujeres en estos primeros momentos del régimen consistirá en asegurar la supervivencia de la familia, aunque para ello tengan que incurrir en la ilegalidad, por ejemplo participando en el mercado negro mediante la práctica del pequeño estraperlo. Para estas mujeres, comprar una botella de aceite o vender el producto del pequeño huerto familiar es un acto de rebeldía cotidiana contra un régimen cuya ineficacia en la gestión de los recursos amenaza la propia supervivencia de la población. Los testimonios

²⁵⁸Mujeres Libres logró reestructurarse en el exilio; en cuanto a las mujeres comunistas, muchas de ellas se integraron en la Unión de Mujeres Españolas, también en el exilio.

²⁵⁹Agradezco la información sobre Julia Miravé, María Lacambra, Carmen Casas y Ángeles Blanco a las historiadoras Inmaculada Blasco y Régine Illion, que están llevando a cabo una investigación acerca de las mujeres aragonesas en el exilio.

²⁶⁰La actividad política de las aragonesas durante la República es aún un campo insuficientemente estudiado en esta región, exceptuando los trabajos de Régine Illion sobre la actividad política y sindical de las mujeres zaragozanas durante la Segunda República. Ello nos obliga a hablar de una forma aproximativa en espera de nuevas investigaciones que nos permitan seguir las trayectorias individuales de estas mujeres.

²⁶¹Pilar Folguera: "La historia oral como fuente para el estudio de la vida cotidiana de las mujeres", en *La mujer en la historia de España (siglos XVI-XX). Actas de las segundas jornadas de investigación interdisciplinar*. Servicio de publicaciones de la UAM, Madrid, 1984, pp. 177-211; M^a Dolores Ramos y Francisco Javier Pereira: "El matrimonio del cielo y el infierno. una alegoría de la vida cotidiana en el franquismo (1939-1952)", en C. Campos Luque y M^a J. González Castillejo (coord.): *Mujeres y dictaduras en España y América: el largo camino*. Universidad de Málaga, Málaga, 1996, pp. 123-147.

orales afirman con firmeza que, sin estas prácticas, muchas familias no hubiesen podido sobrevivir. Esta es la percepción popular acerca del pequeño estraperlo, una percepción popular que al mismo tiempo ve, y condena, cómo los grandes estraperlistas, personas cercanas al régimen, se enriquecen con el mercado negro²⁶². Es en el marco de este tipo de acciones, llevadas a cabo en ocasiones colectivamente, o en todo caso consentidas y aceptadas en general por las mujeres, en el que se manifiesta la "conciencia femenina" de la que hablaba Temma Kaplan. Las mujeres se rebelan contra un Estado que no les permite cumplir con unas funciones que, paradójicamente, les son exigidas por la ideología dominante²⁶³.

Es casi ocioso señalar que la situación de los hombres de izquierdas, los opositores al régimen de Franco, es paralela a la que hemos señalado para las mujeres, con algunas diferencias: la represión contra la población masculina fue cuantitativamente mayor, como mayor fue su participación directa en las organizaciones obreras, en la política republicana o en las acciones derivadas de la guerra. Tras el triunfo de la sublevación militar –que en la mitad occidental de la región aragonesa se produce ya en el año 1936–, pequeños grupúsculos de izquierdistas comienzan tímidamente, una vez que la mayor ola represiva había pasado, a reconstruir sus organizaciones en la clandestinidad. El factor diferencial respecto a las mujeres es que, mientras los hombres partían de una politización previa, habían sido pocas las mujeres aragonesas que habían militado en las organizaciones obreras. Por tanto, la resistencia femenina tendrá unas características distintas a las de los hombres. Analizaremos en primer lugar su papel en la reconstrucción de las organizaciones masculinas, y en segundo lo que podríamos denominar las aportaciones específicamente femeninas a la resistencia antifranquista.

En las ciudades y núcleos de población de una cierta importancia, las mujeres participaron en la lenta y penosa reconstrucción de las organizaciones de izquierdas en la clandestinidad. Poco a poco, militantes comunistas, socialistas o libertarios –éstos, en menor medida, a pesar de su tradicional importancia en la región aragonesa– entraban en contacto para tratar de recomponer sus maltrechas organizaciones. Por ejemplo, las primeras reuniones de la UGT zaragozana en la clandestinidad datan ya de 1942²⁶⁴. Y las mujeres no estuvieron ausentes de este proceso. Sin embargo, son mujeres cuyo nombre no ha sido registrado por la historia porque no ocuparon puestos de responsabilidad sino que estaban en la base de la organización. En la mayoría de los casos, ni siquiera militaban formalmente ni participaban en las reuniones clandestinas de los hombres, sino que ejercían funciones que podríamos denominar "de apoyo" –transporte y distribución de propaganda, por ejemplo– o prestaban su domicilio para la celebración de reuniones, sin participar en ellas, al menos no en la toma de decisiones políticas. Muchas de ellas eran esposas o compañeras de militantes, que participaban de este modo de la lucha de sus compañeros. Durante el primer franquismo, no encontramos apenas nombres femeninos en los núcleos embrionarios de la reconstrucción de partidos y organizaciones sindicales en la clandestinidad. Pero gracias a la recogida de testimonios orales, sabemos que estaban allí.

Conocemos, por ejemplo, la importante función desempeñada por la oscense Ángeles Blanco, que se convirtió en un importante enlace entre la prisión de Burgos, en la que estaba encarcelado su compañero, Sixto Agudo, y la dirección del Partido Comunista. Su actividad permitió que el interior y el exterior de la prisión estuviesen perfectamente comunicados. Asimismo, Josefina Buil, de Monzón, que tenía a su padre en la cárcel de Torrero, aprovechaba su acceso al interior de la cárcel para enlazar a los presos del interior con el exterior. Además, desempeñaba el enlace entre el PCE de Monzón y el de Zaragoza, y

²⁶² Así se recoge en el testimonio de J.B., campesino de la provincia de Teruel, que interrogado respecto al estraperlo contesta: "Gracias a ello había familias, en poblaciones grandes o en capitales, que comían, porque si no hubiese sido por aquello, mucha gente con mucho dinero, pero mucho dinero, no podían comer...". Entrevista a J.B. Cañada de Benatanduz, Teruel, 26 de julio de 1997. Recogido en M. Yusta, *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1999, p. 52. M. Richards, en su libro *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 1999, interpreta la política económica de la autarquía, de la cual el estraperlo es una consecuencia directa, como una política de "castigo" a la población civil.

²⁶³ Temma Kaplan: "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918", en J. S. Amelang y M. Nash (eds.): *Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Alfons el Magnànim, Valencia, 1990, pp. 267-295.

²⁶⁴ Zaragoza fue uno de los primeros núcleos del interior en organizarse. En ello influyó su cercanía con Euzkadi, ya que militantes socialistas vascos muy "fichados" y con gran capacidad organizativa se trasladaron a Aragón, donde contactaron con varios militantes y constituyeron un núcleo de nuevos dirigentes políticos y sindicales. En 1942, y tras una asamblea a la que asistieron unos 15 o 20 militantes, se creó la primera dirección provincial de la UGT en Zaragoza.

también recibía en su casa informes de los guerrilleros pertenecientes a la comunista Agrupación Guerrillera del Alto Aragón. O la labor silenciosa de la mujer de Pascual Marco, Virtudes Val, en apoyo de su marido, uno de los primeros militantes de la UGT zaragozana en la clandestinidad. Como él, ella también participó, por ejemplo, en la elaboración y distribución de propaganda, o asistió a las reuniones que tenían lugar en su domicilio. Recuperar estos nombres es extremadamente difícil, puesto que muchas de estas mujeres no tenían la condición de militantes y, posteriormente, ellas mismas han minimizado la importancia de las labores que desempeñaron. En muchas ocasiones, las descubrimos al entrevistar a sus maridos o compañeros; es entonces cuando, con estupor, comprobamos que ellas estuvieron en todo momento a su lado, realizando las mismas tareas como si ello formara parte de sus obligaciones cotidianas.

Una de las escasas mujeres que participó en la reconstrucción de la dirección de un partido, en este caso del PCE de Aragón, Navarra y Rioja, es Carmen Casas, que ocupó la secretaría de Agitación y Propaganda, y en su caso sí que podemos hablar de un reconocimiento de su labor por parte de sus compañeros. Porque otro drama al que se enfrentan muchas de estas mujeres que trabajan en la clandestinidad es la falta de apoyo que encuentran por parte de sus propios compañeros de lucha, que las relegan a tareas secundarias. De ello se quejan en muchos de los testimonios recogidos por Fernanda Romeu en su libro *El silencio roto...*, y realmente pocos nombres femeninos, aparte del de Carmen Casas, encontramos en las directivas de las organizaciones de izquierdas en la clandestinidad, tanto en Aragón como en otros lugares²⁶⁵. Las funciones que les son asignadas favorecen la invisibilidad femenina, y las propias mujeres aceptan, sin darle importancia, el desempeño de estas tareas que, no por ser menos visibles políticamente, dejaban de ser extremadamente arriesgadas. Y por otra parte, en las organizaciones extremadamente jerarquizadas y compartimentadas de la clandestinidad el acceso de las mujeres a los puestos de mayor responsabilidad estaba vedado desde el mismo interior de las organizaciones.

Pero en los años cuarenta estos grupúsculos clandestinos no dejan de ser casi testimoniales. El fenómeno de oposición por antonomasia, el que más preocupó al régimen franquista y el que provocó una respuesta represiva más brutal se dio en el Aragón rural, y se trata de la resistencia armada, la guerrilla o maquis.

Paradójicamente, el mundo rural aragonés no había conocido una fuerte politización durante la República, y se caracterizaba asimismo por una alta tasa de analfabetismo y por un reparto no demasiado desequilibrado de la propiedad, lo cual había evitado que se produjesen grandes conflictos campesinos durante la República como sucedió en las zonas latifundistas del sur de España. Sin embargo, durante la guerra, en el Aragón oriental sí se dio un fenómeno que marcaría fuertemente tanto la posterior evolución de la zona como la memoria de sus habitantes: las colectivizaciones de tierras, en su mayoría de origen anarquista. Es en esta zona también donde la actividad de la guerrilla será más intensa, al menos en las provincias de Huesca y Teruel. Y también las mujeres estarán presentes en este fenómeno; no tanto en calidad de guerrilleras –las mujeres guerrilleras aragonesas son sumamente escasas, como ya hemos señalado– como desempeñando, una vez más, funciones consideradas auxiliares, de apoyo.

Cuantificar el apoyo de las mujeres a la guerrilla antifranquista es poco menos que imposible; no disponemos de ninguna documentación que las registre, excepto los partes policiales que se refieren a aquéllas que fueron detenidas por dedicarse a tal actividad. En la mayoría de los casos, se trata de mujeres con una vinculación de tipo familiar o afectivo con los guerrilleros –padres, hermanos, maridos– y que interpretan su actividad como una obligación de tipo familiar, en la línea de la función tradicional de la mujer de subvenir al bienestar material de sus familiares. Sin embargo, no se les escapa que su actividad tiene graves implicaciones políticas y está fuertemente penada. Ellas son plenamente conscientes del carácter político de la lucha llevada a cabo por los guerrilleros y de los peligros que conlleva la acción de ayudarlos materialmente.

Esta ayuda en muchos casos no se limita al mero abastecimiento material, sino que participan en acciones de distribución de propaganda, de ocultación de armas o documentos, etc... En sus casas y bajo su protección se celebran reuniones políticas o se ocultan los guerrilleros. En muchos casos, ellas son las que cuidan de los heridos y enfermos. Ellas son el apoyo logístico, por así decirlo, del movimiento de lucha armada. Y en este sentido, su actividad se equipara a la llevada a cabo por mujeres en otros movimientos de resistencia europeos, a pesar de que en Francia y sobre todo en Italia y la Europa del Este la participación femenina en la lucha armada es mucho mayor cuantitativamente²⁶⁶.

²⁶⁵F. Romeu: *El silencio roto... mujeres contra el franquismo*. Ed. de la autora, Madrid/Oviedo, 1994.

²⁶⁶Para la participación de las mujeres en la guerrilla aragonesa, vid. F. Romeu: *Más allá de la utopía: perfil*

Sin embargo, esta dedicación a tareas que podríamos denominar "de tipo asistencial", dedicación aceptada por las propias mujeres, les arrebató en ocasiones el posterior reconocimiento de la importancia de su función, por parte de sus propios compañeros de lucha, con una visión en muchos casos esencialmente militarista. Esto les ocurre a muchas mujeres, entre ellas muchas españolas, que participaron en la Resistencia francesa. Incluso se minimizan los riesgos que corren; es lo que la historiadora Rita Thalmann denomina "infravaloración del riesgo". Se considera que una mujer, por el hecho de serlo, corre menos peligro que un hombre frente a la represión, cuando en absoluto es así. Es más, sabemos que la represión presenta un sesgo de género, y que determinados tipos de castigos están reservados exclusivamente a las mujeres. Castigos que conllevan un significado de purificación, de purga, de reapropiación simbólica del cuerpo de las mujeres, tales como el rapado de pelo, la ingestión de aceite de ricino o la violación utilizada como un instrumento de humillación y sumisión. Métodos que fueron empleados contra las mujeres durante la guerra civil por parte del bando franquista y que son recuperados en la lucha contra la guerrilla²⁶⁷.

En España la lucha armada fracasará, y la represión alcanzará por igual a los hombres que participaron en ella y a las mujeres que les ayudaron. No hay condenas a muerte para estas mujeres por parte de los tribunales, pero en varios casos se les aplica la "ley de fugas", como le sucedió a Aurora Piñana, la mujer del guerrillero José Mir, en la localidad turolense de Aguaviva, o mueren en sospechosas circunstancias, como Felisa Montoliu, de Gúdar –provincia de Teruel–, mujer y madre de dos guerrilleros, Florencio Guillén padre e hijo. De esta mujer se dijo que se había suicidado en las dependencias policiales, pero parece ser que fue asesinada. Este es un caso dudoso entre el suicidio y el asesinato, pero otros casos de suicidios de mujeres documentados en el mismo contexto son directamente imputables a la represión sufrida, que las lleva hasta el extremo de quitarse la vida. Por lo tanto, las mujeres que colaboran con la guerrilla son víctimas de una represión irregular y que escapa al control legal, un control que en realidad proporcionaba un marco legislativo que permitía a las fuerzas represivas realizar estas acciones con total impunidad. Leyes como la de Responsabilidades Políticas, con efectos retroactivos, la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo o la Ley contra el Bandidaje y el Terrorismo daban cobertura legal a todo tipo de abusos y arbitrariedades. Además, desde las instancias represivas se negará insistentemente el carácter político de esta participación de las mujeres en la lucha antifranquista, calificándolas de amantes o de concubinas de los guerrilleros. Una vez más, el lenguaje se convierte en una forma de reprimir o incluso de negar el valor de la lucha²⁶⁸.

Con lo dicho hasta aquí, podemos afirmar que la participación femenina en los movimientos de oposición antifranquista organizados y liderados por los hombres reviste un carácter específico. Sin embargo, ampliando el concepto de "resistencia" podemos descubrir modos de mostrar una disconformidad con el régimen que son los mayoritariamente utilizados por las mujeres que se sienten disconformes con la situación política o, sencillamente, con las consecuencias que se derivan de ésta. Ya hemos aludido a la lucha por la supervivencia, al estraperlo, a la lucha contra el olvido del pasado republicano del padre o marido encarcelado o muerto. A este respecto, en una sociedad en que las formas de sociabilidad y las normas de convivencia habían quedado rotas por la guerra civil y la represión subsiguiente, estas mujeres e hijas de "rojos" encontraron en las cementerios y, sobre todo, en las puertas de las cárceles un lugar en el que reconocerse las unas a las otras y establecer lazos de solidaridad. Por lo tanto, las puertas de las cárceles franquistas fueron uno de los lugares donde pudo constituirse algo semejante a una estructura de resistencia específicamente femenina. Entre estas mujeres, madres, esposas o hijas de presos políticos, se establecieron redes de solidaridad que les permitieron estructurar colectivamente una especie de servicio asistencial orientado a los presos que en algunos casos llegó más allá de la mera ayuda material, contribuyendo a introducir en las cárceles propaganda e información procedente del exterior, o viceversa, sirviendo de enlaces entre el interior de las cárceles y los militantes del exterior. Incluso llegaron, en algunos casos, a organizar desde el exterior evasiones de presos.

histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante. Alfons el Magnànim, Valencia, 1987; M. Yusta: *La guerra de los vencidos...* op. cit. y M. Yusta: "Un mito de la guerrilla antifranquista en Aragón: La Pastora", en *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*. Vol. 5, nº 2, julio-diciembre 1998, Universidad de Granada, pp. 361-377.

²⁶⁷Vid. Y. Ripa: "Armes d'homme contre femmes désarmées: de la dimension sexuée de la violence dans la guerre civile espagnole", in C. Dauphin y A. Farge (dir.): *De la violence et des femmes*. Albin Michel, Paris, 1997, pp. 131-145.

²⁶⁸Vid. M. Yusta, *La guerra de los vencidos...*, op. cit., pp. 109-111, donde se recogen los casos de Aurora Piñana y Felisa Montoliu.

A partir de los años 1945-46, se organizaron grupos de mujeres pro-presos que mediante actos de protesta reivindicaban la mejora de las condiciones de vida de los presos y presas e intentaban sensibilizar a la opinión pública. Poco a poco, estos actos iban tomando un carácter más político: como dice Giuliana di Febo, "ser mujer de preso se convierte en una función política". Se crearon asociaciones para la ayuda a los presos como la Unión de Mujeres Antifascistas Españolas; las impulsoras y animadoras de estos proyectos eran generalmente mujeres que durante la República militaban en asociaciones feministas. Pero ahora se trataba de anteponer la lucha contra el fascismo a las reivindicaciones feministas, que no tenían espacio en un contexto tan sumamente represivo²⁶⁹.

Una de estas mujeres de presos con actividad política fue la aragonesa Ángeles Blanco, a la que ya hemos mencionado, como también Josefina Buil, quien en este caso tenía a su padre en la cárcel de Torrero. Ella misma estuvo presa en la cárcel de mujeres de la calle Predicadores, en Zaragoza, pero salió pronto porque la policía franquista no logró descubrir sus actividades. En esta cárcel coincidió con la comunista valenciana Irene Conesa y con varias mujeres de Teruel detenidas por estar relacionadas con la guerrilla turolense.

Porque, como sabemos, también había numerosas mujeres presas en las cárceles del franquismo, y también en este caso se puede hablar de resistencia y de organización de redes de solidaridad. Las mujeres más politizadas se encargan de encuadrar y concienciar a las que están en la cárcel simplemente como familiares de "rojos", o por haber participado en acciones que en ese momento no tenían un significado político definido. La resistencia consistía también en intentar mejorar las condiciones de vida en el interior de la cárcel, organizar actividades como grupos de teatro, de canto o clases que las reclusas más instruidas daban al resto, o tratar de sustraerse al control ideológico o religioso que se trataba de ejercer sobre ellas por parte de las funcionarias, las monjas o el capellán de la cárcel. Además, activistas como la comunista Matilde Landa, encarcelada en el penal de Ventas, se encargan de prestar ayuda jurídica a sus compañeras para tratar de reducir las penas a las que eran condenadas. Estas redes de solidaridad femenina han sido estudiadas en cárceles grandes y muy masificadas, como el penal de Ventas o la cárcel de Alcalá de Henares, pero es un campo a estudiar en cárceles de ámbito provincial o regional, como la cárcel de mujeres de la calle Predicadores. En ella estuvieron las aragonesas Carmen Casas, María Lacambra, Josefina Buil o Quiteria Serrano, entre otras. Josefina Buil, que en total estuvo un año en la cárcel, afirma que las presas no estaban organizadas, y que a ella le hubiese gustado organizarlas si hubiese sabido cómo hacerlo²⁷⁰. Otra hipótesis a despejar es, por ejemplo, si estas mujeres fueron ayudadas desde el exterior por otras mujeres, o si sus familiares masculinos se implicaron también en la ayuda a las presas, como sucede en el caso de ellas. Las pruebas apuntan más bien hacia lo primero. Recapitulando lo dicho hasta ahora, bajo el franquismo las mujeres se encontraron inmersas en un régimen que cortaba de raíz su acceso al espacio público, que había comenzado con la Segunda República, esa República que les había concedido el derecho al voto y por tanto una ciudadanía de pleno derecho, al menos sobre el papel. En este contexto nuevo, que retoma los argumentos del catolicismo más integrista para reducir a las mujeres a un papel de esposas sumisas y madres prolíficas, y que además posee –y utiliza– poderosos medios de represión y coerción, la expresión de cualquier signo de disidencia femenina se convierte en algo sumamente problemático. Las mujeres, en cierto modo, se vuelven invisibles, y el paisaje social adquiere un tinte "masculinizado", tanto desde las filas del régimen como desde la propia oposición a éste. En la época anterior, la de la República y la guerra, las dirigentes femeninas sí habían alcanzado una visibilidad notable; quizá por eso las encontramos después de 1939 en la cárcel, el exilio o el cementerio, como ocurre por otra parte con sus compañeros hombres. Por eso, la resistencia femenina al franquismo es protagonizada sobre todo por mujeres anónimas, que resisten en la medida en la que se lo permite un régimen extremadamente represivo. Con marido, hijos o padres en la cárcel, en la clandestinidad o en la guerrilla, estas mujeres constituyen un entramado casi invisible que permite la supervivencia de éstos. Y este mero acto de apoyo se convierte en una acción de extremada osadía y en causa de represión, de encarcelamiento o incluso, como veíamos en el caso de la guerrilla, de muerte.

Insistimos en esta idea: las mujeres de izquierdas, o de familias con tradición de izquierdas, no se resignaron sin más a aceptar el papel subordinado que la sociedad franquista había definido para ellas. Lo que ocurre es que se suele identificar demasiado a menudo oposición con militancia política, dejando de lado estos pequeños actos de rebeldía que ahora están siendo reivindicados por una historiografía más

²⁶⁹En G. Di Febo: *Resistencia y movimiento de mujeres en España*. Icaria, Barcelona, 1979. Cita en pag. 87.

²⁷⁰Entrevista: Josefina Buil. Graus, 20 de agosto de 1998.

avanzada de los movimientos de oposición a los regímenes dictatoriales. Historiadores como Jaques Semelin o James Scott han acuñado los términos de "resistencia civil" o "rebeldías cotidianas", que son especialmente indicados para hablar de la resistencia de las mujeres, como señala la historiadora francesa Françoise Thébaud en el caso de la resistencia francesa contra la invasión nazi. Siguiendo la categorización llevada a cabo por François Marcot, existe una "Resistencia-organización", que caracterizaría a los movimientos clandestinos en Aragón, mayoritariamente formados por hombres, especialmente en el caso de la guerrilla, y una "Resistencia-movimiento", desestructurada y caracterizada por actitudes y pequeñas desobediencias más que por grandes actos maximalistas. Por tanto, como conclusión, diríamos que la resistencia de las mujeres, aparte de las redes organizadas para el auxilio a los presos y dentro de las propias cárceles, sería de este segundo tipo. Las categorías de "resistencia-movimiento", "resistencia civil" o "rebeldías cotidianas" pueden aplicarse a las mujeres que resisten día tras día, en su vida cotidiana, contra el franquismo, en un tiempo en que sobre ellas, más que nunca, recayó la responsabilidad de lo cotidiano²⁷¹.

²⁷¹Para estas categorías y su aplicación, ver J. Semelin: *Sans armes face à Hitler. La Résistance civile en Europe, 1939-1943*. Payot, Paris, 1989; J. C. Scott: *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance*. Yale university Press, 1985; F. Marcot: "Pour une sociologie de la Résistance: intentionnalité et fonctionnalité", in A. Prost (dir.): *La Résistance, une histoire sociale*. Les Éditions de l'Atelier/ Éditions Ouvrières, Paris, 1997, pp. 21-41; F. Thébaud: "Résistances et libérations", in *Clio: Histoire, femems et sociétés*, n° 1, Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, pp. 11-19.